

Proyecto 001-PE.1001-IÑAPARI

PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE IÑAPARI

INFORME FINAL
SECCIÓN I

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO



Banco Interamericano de
Desarrollo



Municipalidad Provincial de
Tahuamanu



Ministerio de Relaciones
Exteriores del Perú



INSTITUTO DE URBANISMO
Y PLANIFICACIÓN DEL PERÚ

FUNDADO EN 1944 Y RECONOCIDO POR R.M. Nº 664-VC-1100-77
INSCRITO EN RR PP DE LIMA Y CALLAO PART. REG. Nº 01782150

Lima, junio de 2008

PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO DE IÑAPARI

SECCION I

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

1.0 OBJETO DEL ESTUDIO

2.0 PROCESO METODOLÓGICO

3.0 RECONOCIMIENTO DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN

- 3.1 Viaje de Estudio
- 3.2 Encuesta de Hogares
- 3.3 Entrevista de Diagnostico Local
- 3.4 Primer Taller Participativo
- 3.5 Matriz de Actores Involucrados
- 3.6 Resultados Preliminares del Análisis

4.0 DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

- 4.1 Delimitación Territorial de la Zona de Intervención
 - 4.1.1 Ámbito Regional
 - 4.1.2 Ámbito Subregional
 - 4.1.3 Relaciones Urbanas Asociadas al Eje Iñapari- Assis
- 4.2 Análisis Situacional de la Ciudad de Iñapari
 - 4.2.1 Dimensión Ambiental
 - 4.2.2 Geomorfología
 - 4.2.3 Dimensión Socio-demográfica
 - 4.2.4 Dimensión Económica
 - 4.2.5 Dimensión Físico-espacial
 - 4.2.6 Dimensión Normativa-Institucional
 - 4.2.7 Administración y Control Fronterizo

5.0 ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE IÑAPARI

- 5.1 Tendencia y Proceso Vinculado al Desarrollo de la Ciudad de Iñapari
- 5.2 Procesos Iniciales de Formación de la Ciudad.
- 5.3 Análisis FODA
- 5.4 Correlaciones Estratégicas

PRESENTACIÓN

Como resultado de la dinámica de IIRSA en los EID, El Perú ha identificado tres pasos de frontera como respuesta a la dinámica de IIRSA relacionados con los ejes de integración y desarrollo nacionales. Como consecuencia de estos acuerdos se ha resuelto intervenir en la concepción y ejecución de planes y proyectos integrales que respondan a las necesidades de control y desarrollo del comercio de la región, de las poblaciones residentes y de los usuarios. Estos pasos de frontera prioritarios para el Perú son la localidad de Desaguadero (frontera con Bolivia), Santa Rosa-Chacalluta (frontera con Chile) e Iñapari-Assis (frontera con Brasil).

La ciudad de Iñapari debido a su localización como paso de frontera con Brasil y espacio de interacción y actuación compartida con la ciudad de Assis, está condicionando una reorientación de sus expectativas de desarrollo y de redefinición de sus roles y funciones como portazgo internacional relacionadas con: la articulación de tráficos comerciales, lugar de tránsito de corrientes turísticas, empalme de importantes redes viales energéticas y de telecomunicaciones, debido a la presencia e impactos sobre ella de la carretera interoceánica y el puente internacional.

Una de las actividades de preparación del programa de ejes de integración y desarrollo, indica la necesidad de contar con estudios, que permitan generar instrumentos de planificación y gestión urbana en la ciudad de Iñapari, en cuya proximidad se ubicará el sistema de control integrado y, de esta forma, promover un desarrollo urbano ordenado y coherente con la importante participación esperada de la actividad fronteriza sobre la base económica urbana. Lo anteriormente indicado también significa potenciar el rol que debe jugar la municipalidad distrital de Iñapari en el marco de las acciones dispuestas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 23853, promulgada el 8 de junio de 1984.

Es en este marco que se desarrolla la presente consultoría de elaboración de Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Iñapari y para el logro de este importante trabajo el Instituto de Urbanismo Y Planificación del Perú, ha contado con el valioso apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección de Desarrollo Fronterizo entidad que ha brindado una valiosa información de base y otros documentos relacionados con el tema, además de un importante acompañamiento en las diferentes fase del Estudio.

De igual manera, Autoridades y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Tahuamanu, durante nuestra estadía en la ciudad de Iñapari, contribuyeron decididamente, en la organización del primer taller participativo de desarrollo urbano, así como también prestando importante apoyo logístico para la realización de encuestas y entrevista. La lista de la documentación consultada y los documentos se adjunta en el anexo del presente informe

1.0 OBJETO DEL ESTUDIO

El objeto del estudio de la presente consultoría está referido a la elaboración del Plan de Desarrollo urbano de la ciudad de Ñapari, capital de la provincia de Tahuamanu, región de Madre de Dios. Dicho estudio contempla los factores asociados a la ubicación del nuevo Paso de Frontera que califica a Ñapari como la puerta de entrada desde Brasil, así como por la incidencia del reciente construido Puente Internacional sobre el río Acre y de la Carretera Interoceánica en actual proceso de construcción y que luego de su culminación permitirá la circulación un importante flujo de personas y mercancías, y consecuencia de esta innovación la ciudad deberá ser ordenada territorialmente, zonificada en sus diferentes uso de suelo y dotada de equipamiento adecuado, para poder eficientemente proporcionar los servicios propios y complementarios requeridos para atender esta nueva demanda. Actualmente la dinámica urbana de la ciudad de Ñapari está en un proceso de cambio debido a la incidencia de un conjunto de factores exógenos anteriormente indicados y por tanto ella requiere contar con nuevos instrumentos de planificación y gestión del desarrollo urbano que coadyuven a orientar positivamente los potenciales beneficios del futuro intercambio comercial, social y cultural entre el Brasil y nuestro país.

Lo ríos Acre y Yaverija, constituyen un importante recurso potencial para el desarrollo de la ciudad y el distrito de Ñapari, sin embargo el Plan de Desarrollo Urbano contempla un conjunto de medidas tendientes a eliminar los riesgos que representan para la ciudad los desbordes e inundaciones estacionales que ocasionan las crecidas de los mismos en zonas específicas del entorno urbano Asimismo, el recientemente construido puente internacional sobre el río Acre y la culminación de la carretera interoceánica en el tramo Ñapari-Iberia está facilitando el incremento de los intercambios comerciales, sociales y culturales entre las ciudades de Ñapari e Iberia en el Perú, así como entre la ciudad de Assis en el Brasil.

El Plan de Desarrollo también contempla y evalúa los impactos sociales y migratorios que representa el incremento de la población en la provincia de Tahuamanu y en sus respectivos distritos durante los horizontes de planeamiento y de este modo calificar y cuantificar las futuras demandas por nuevos servicios y equipamientos necesarios para definir una ciudad sustentable y saludable.

2.0 PROCESO METODOLÓGICO

El proceso metodológico propuesto para el desarrollo del presente estudio, se fundamenta en los postulados del planeamiento estratégico, considerando para tal fin las siguientes fases: Preparatoria, Diagnóstico Estratégico, Prospectiva del Proceso de Desarrollo, Propuesta y Mecanismos e Instrumentos de Gestión Urbana, estableciéndose en cada una de ellas las acciones de coordinación interinstitucional, de supervisión y monitoreo. Los componentes de cada fase, i) sumilla descriptiva, ii) objetivos específicos y iii) actividades programadas, se describen a continuación:

Fase Preparatoria

Se organizaron los recursos disponibles, las coordinaciones preliminares y se establecieron los compromisos, según los términos de referencia del proyecto.

Objetivos

- Reconocer el estado situacional de la zona de intervención
- Definir los instrumentos de análisis
- Definir estudios preliminares que permitan la caracterización de la zona de intervención, en sus dimensiones ambientales, territoriales, socioeconómicas, urbanísticas, institucionales, normativas.

Actividades

- Coordinación general de inicio del estudio
- Recopilación y depuración documentación y estudios existentes
- Levantamiento de información de Campo
 - a. Inspección Ocular Iñapari - Assis
 - b. Identificación de entornos
 - c. Identificación de actores claves
 - d. Contacto con autoridades y entrevistas
 - e. Encuestas
- Coordinación local preparatoria para el taller participativo
 - a. Agenda local de trabajo
 - b. Apoyo logístico
 - c. Convocatoria
- Elaboración de la matriz de Actores Claves e informe de resultados
- Sistematización de información de la etapa preparatoria

Fase 1. Diagnóstico Estratégico

Comprende la etapa de análisis de la situación inicial que enfrentaría el proceso de desarrollo urbano, a través de la identificación de las oportunidades, problemas, y las causas que los generan. Para comprenderla es necesario explicar el pasado y sus tendencias futuras.

En esta etapa, los problemas identificados fueron clasificados, precisando las formas cómo se manifiestan en la realidad, enunciándose en forma cualitativa y cuantitativa, ubicados en el tiempo y en el espacio.

A partir del análisis de las relaciones existentes, se identificaron los principales problemas y se realizó la interpretación de los mismos, permitiendo la determinación de los Nudos Críticos, como variables cualitativas y cuantitativas que formarían parte de la explicación de los fundamentos de las propuestas territoriales, ambientales, políticas, económicas, y socio culturales.

Para identificar los factores endógenos y exógenos que intervienen en la zona de tratamiento, se construyó una matriz de análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), la que permitió determinar los insumos necesarios para la definición de los escenarios y la construcción de la visión de desarrollo.

Para el análisis FODA, se consideraron factores territoriales, ambientales, económicos, políticos, institucionales, sociales y culturales, cuyas interrelaciones posibilitaron la construcción de escenarios estratégicos, y propuestas de intervención, a partir de los cuales se determinaron los instrumentos y mecanismos de actuación en la ciudad.

Objetivos

- Analizar la situación inicial del ámbito de estudio
- Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
- Determinar las variables de causa efecto
- Definir las oportunidades y situaciones problemáticas – Propuesta preliminar de desarrollo urbano
- Determinar la valoración de los impactos del eje vial y de las actividades previsibles del CEBAF

Actividades

- Actualización y análisis de documentación e información específica por temas
- Ejecución del Taller participativo de diagnóstico
- Ajustes Metodológicos y Construcción de la Matriz FODA
- Análisis del escenario actual:
- Análisis de procesos identificados
- Elaboración de informe de Preliminar

Fase 2. Prospectiva Del Proceso De Desarrollo

El análisis prospectivo realizado nos permitió formular la concepción del desarrollo y construir la "visión" como guía direccional del desarrollo con un horizonte de planeamiento de mediano y largo plazo; así como la definición de los lineamientos de política y objetivos programáticos a ser alcanzados por el proyecto estratégico.

Asimismo, permitió la identificación de los procesos de gestión del sector público y privado para modelar nuevas formas de participación activa, concertada y permanente de todos los actores y agentes intervinientes en la ciudad de Iñapari.

Objetivos

- Construir la Visión: "Iñapari 2021 - Ciudad fronteriza modelo".
- Determinar los Objetivos y Lineamientos Estratégicos
- Proponer los lineamientos de Políticas
- Definir los horizontes temporales del Plan Urbano de la Ciudad
- Elaborar los escenarios proactivos, deseables, probables y posibles.
- Definir las nuevas formas de participación activa, concertada y permanente.

Actividades

- Análisis prospectivo especializado (cualitativo) y proceso de integración.
- Valoración de entorno e impactos
- Elaboración de la propuesta de escenarios proactivos

Fase 3. Propuesta

En esta fase se formuló las propuestas generales y específicas del Plan de Desarrollo Urbano de Iñapari, incorporando los resultados de la fase prospectiva, de orden territorial, ambiental y de desarrollo socio económico. Asimismo se propusieron los lineamientos para el fortalecimiento de las capacidades de gestión pública, privada y comunitaria.

En esta fase se identificaron y priorizaron los programas y proyectos de inversión que permitirán viabilizar el plan de desarrollo propuesto.

Objetivo

Proponer las políticas y lineamientos estratégicos para:

- El aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la distribución equilibrada de la población y el desarrollo de la inversión pública y privada en los ámbitos urbano y rural del territorio
- La promoción y orientación de los procesos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano
- Localización del Centro Binacional de Atención de Frontera, Iñapari – Assis, Módulo peruano.

Actividades

- Formulación de Líneas estratégicas, objetivos y políticas: generales
- Formulación de objetivos programáticos
- Formulación de planes estratégicos

Fase 4. Mecanismos e Instrumentos para la Gestión Urbana

En esta fase se propuso los instrumentos normativos de gestión, implementación y evaluación del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Iñapari.

Objetivos

- Identificar los instrumentos normativos de gestión local y de articulación con el nivel provincial y Regional
- Adecuar la normatividad vigente, frente a la necesidad de cambio e innovación para viabilizar la ejecución de proyectos de inversión pública y privada en el nivel local y regional.

Actividades

- Formulación de lineamientos de autonomía y Gobernabilidad que permitan gestionar, ejecutar, monitorear y retroalimentar el Plan de Desarrollo Urbano del distrito de Iñapari
- Definición de los instrumentos de Gestión
- Elaboración de las disposiciones reglamentarias del plan de desarrollo urbano
- Elaboración y edición del informe final

3.0 RECONOCIMIENTO DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN

3.1 Viaje de Estudio

Con la finalidad de realizar un reconocimiento del estado situacional de la zona de intervención, se realizó un viaje de estudios a la ciudad de Iñapari los días 7 al 12 del mes agosto del presente año.

Durante la estadía en el lugar, se desarrollaron entrevistas con las autoridades locales con la finalidad de informarles del motivo de nuestra visita y elaborar una agenda de trabajo conjunta.

La mencionada agenda de trabajo incorporó actividades relacionadas con el levantamiento de información de campo principalmente, mediante encuestas de hogares y una entrevista a autoridades y funcionarios municipales; así también se define el apoyo requerido para la organización e implementación de un Primer Taller Participativo de Diagnóstico en el cual, se contó con presencia de 45 personas representativas de instituciones públicas y privadas y de representantes de organizaciones comunitarias.

En este sentido, es necesario mencionar el apoyo obtenido de parte del Alcalde, Funcionarios y Técnicos de la Municipalidad Provincial de Tahuamanu – Iñapari, particularmente de los funcionarios integrantes de la Dirección de Desarrollo Urbano; quienes participaron activamente en la recopilación de información existente, en el levantamiento de la información de campo y en el intercambio de opiniones técnicas sobre el estado situacional de la ciudad. Estas contribuciones han permitido definir de manera más realista, la situación de la zona de intervención, así como apreciar las condicionantes locales existentes que caracterizan al conjunto de variables que condicionan la formulación del Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Iñapari.

3.2 Encuestas de Hogares

Con el propósito de generar información básica distrital, que se complemente con los datos existentes provenientes del Censo de Población y Vivienda del año 2005 y de otras fuentes oficiales, el equipo técnico encargado de la formulación del presente Plan de Desarrollo Urbano determinó dimensionar una muestra al 10% de hogares de la ciudad de Iñapari, la que se ejecutó en el mes de agosto del 2007.

Para tal fin, se aplicaron 17 encuestas de hogares, entrevistándose a 9 familias del sector Cercado, 7 familias del sector La Colonia, 1 familia del sector La Colonia y 1 familia del sector Los Mangos. El conjunto de entrevistas se realizaron los días 9 y 10 del mes de agosto del 2007 en el distrito de Iñapari.

Se realizó en el mismo período, una entrevista a las autoridades y funcionarios de la municipalidad para lo cual se utilizó un ficha de diagnóstico Local.

De esta manera, se obtuvo una información imprescindible para la ejecución del diagnóstico, información que permite una mejor comprensión de la situación local y de la dimensión de sus diferentes problemas, tanto como de medios y recursos disponibles en la ciudad de Iñapari.

El diseño de los formularios utilizados en la encuesta de hogares y el diseño de la ficha de diagnóstico local, provienen de la Propuesta de la Unidad de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD – Oficina del Perú) según el documento *“Instrumentos Metodológicos: Sistemas de Información para el Desarrollo Local – SIDEL”*. Los formularios que se aplicaron se incluyen en el Anexo del presente documento.

La encuesta de hogares ha permitido obtener información sociodemográfica y económica de los hogares de la ciudad de Iñapari, necesaria para el estudio de la realidad y la formulación y evaluación del Plan de Desarrollo. Esta Encuesta comprendió las siguientes áreas de la ciudad de Iñapari: Cercado, La Colonia, Virgen del Rosario y Los Mangos.

La investigación cubrió los siguientes temas:

- Características de la vivienda
- Información sociodemográfica del hogar
- Programas de asistencia social
- Acceso a crédito
- Percepción del jefe de familia de la situación actual
- Gastos y bienes del hogar
- Empleo
- Actividad agropecuaria

Sobre el método de la entrevista, esta se hace al jefe de familia y/o esposa, salvo los temas de empleo y actividad agropecuaria, que se pregunta a todas las personas de 14 y más años de edad.

3.3 Entrevista de Diagnóstico Local

Su objetivo es realizar un diagnóstico rápido y evaluar en una primera observación, las posibilidades de desarrollo productivo, identificar actores y detectar problemas para el desempeño económico y social de la ciudad de Iñapari.

Los temas principales que se incluyen en esta encuesta son los siguientes:

- Información general
- Gestión municipal
- Geografía, ecología y recursos explotables
- Población y demografía
- Acceso, comunicación e información
- Educación, salud y servicios públicos
- Actividad agrícola y ganadera
- Recursos turísticos
- Actividad productiva y de servicios
- Características de la PEA
- Organización social
- Presencia institucional del Estado
- Principales problemas que afectan al desarrollo
- Potencialidades

3.4 Primer Taller Participativo de Diagnóstico.

El día 10 de agosto siguiendo un programa previamente establecido, se desarrolló el taller en el local de la Municipalidad del distrito de Iñapari, acto que fue presidido por el Regidor, encargado de la Alcaldía señor Antonio Cardozo.

La convocatoria a dicho acto fue amplia y se contó con la asistencia de un total de 45 participantes, quienes organizados en 4 mesas de trabajo analizaron los siguientes temas:

- Base social y Demográfica
- Base Económica
- Desarrollo Urbano y Seguridad Ciudadana
- Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Las principales conclusiones de la Plenaria enfatizaron, un conjunto de problemas y se presentaron propuestas de solución relacionados con el estado de los servicios básicos, servicios de transporte, deficiente infraestructura, personal y equipamiento del sector educación y salud; necesidad de contar con un centro superior de educación y los servicios de un hospital III con equipamiento y profesionales estables; solucionar los conflictos existentes en el área del saneamiento físico legal y brindar facilidades para que la población obtenga el título de propiedad; impulsar la participación vecinal mediante programas sociales, culturales educativos y deportivos, resolver las limitaciones de acceso a terrenos libres para la expansión urbana, superar las carencia existentes para viabilizar condiciones para la inversión privada gestionando beneficios tributarios para contar con una zona franca, facilitar el acceso al créditos para las pequeñas y micro empresas; construcción del complejo para el control fronterizo; habilitar nuevos espacios públicos para la recreación y de atractivos turísticos; viabilizar los presupuestos para el desarrollo del sector productivo; necesidad de un programa de reforestación; falta de un programa de tratamiento y disposición final de los residuos sólidos; inexistencia de entidades financieras y falta de mercados para la producción local.



Primer Taller Participativo de Diagnóstico - IÑAPARI



3.5 Matriz de Actores Involucrados

La Matriz de Actores Involucrados, es un instrumento metodológico de diagnóstico, permite identificar a los actores que están involucrados en los diferentes niveles de decisión, vinculados al desarrollo urbano local, y sus respectivos roles.

Estos actores pueden tener intereses contradictorios entre sí, pero también pueden formar alianzas por afinidad de intereses. Sus intereses serán los que determinen el grado de participación y concertación en los procesos de desarrollo local, de acuerdo a sus respectivas jerarquías de poder, en los niveles de decisión.

En el presente Estudio, la matriz de evaluación ha sido confeccionada a partir de las siguientes variables:

- Actor
- Rol en el PDU de Iñapari
- Interés
- Resultados y acciones
- Jerarquización de su poder

La jerarquización del poder se define como la capacidad del actor de limitar o facilitar las acciones que se emprenda con la intervención.

En la elaboración de la matriz de evaluación se han considerado los siguientes niveles de poder:

- Alto: Predomina una alta influencia sobre los demás
- Medio: La influencia es medianamente aceptada
- Bajo: No hay influencia sobre los demás actores
- Nulo: No obstante la importancia de su presencia, en la actualidad no cumple con el rol asignado.

En la ciudad de Iñapari se destacan los siguientes actores involucrados:

- Municipalidad Provincial de Tahuamanu.
- Gobernación
- Organizaciones Comunes
- Ministerio de Educación: Centros Educativos
- Ministerio de Salud: Centro de Salud
- Ministerio del Interior: Policía Judicial, Policía Nacional del Perú; Dirección Nacional de Migraciones y Naturalización
- Ministerio de Agricultura: Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA; Instituto de Nacional de Recursos Naturales-INRENA
- Súper Intendencia de Administración tributaria – Aduanas
- Ministerio de Salud: Dirección General de Salud-DIGESA.
- Agentes Económicos Productivos
- Universidad Nacional de Madre de Dios-UNAMAD
- Empresa Concesionaria Electro Sur Este S.A
- Empresas de telecomunicaciones
- Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial-CORPAC S.A.

MATRIZ DE ACTORES INVOLUCRADOS

ACTOR	ROL EN EL PDU DE IÑAPARI	INTERES	RESULTADOS Y ACCIONES	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
Municipalidad Provincial de Tahuamanu.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar el espacio físico determinando los Uso del suelo • Garantizar la protección y conservación del ambiente • Promover el desarrollo y la economía local • Promover y garantizar la participación vecinal • Prestación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado, recojo y disposición final de residuos sólidos. • Entidad responsable de la aprobación del Plan de Desarrollo Urbano 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo urbano rural y participación ciudadana • Garantizar el orden y la gobernabilidad de su territorio • Promover las inversiones públicas y privadas en beneficio de desarrollo local. • Generar y articula espacios de intercambio, apoyo y servicios, tanto con Puerto Maldonado (Perú) y Assis (Brasil). • Consensuar acciones de desarrollo en el marco de las políticas de integración binacional. • Preservar la calidad del ambiente, paisaje y biodiversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de un área técnica encargada de la realización de estudios y proyectos de infraestructura local. • Dispone de personal con nivel y experiencia para las tareas que ejecutan • Cuenta con espacio físico adecuado para desarrollar sus funciones y para la atención del público, aunque con serias limitaciones de comunicación telefónica • Incorporación de las organizaciones sociales de base en la toma de decisiones de gobierno. • Apoyo a los programas de desarrollo social, educación y salud • Iniciativas puntuales con el objetivo de mejoramiento de las condiciones urbano ambientales. • Construcción de infraestructura de servicios comunales. • Deficiente servicio de alcantarillado, e inexistencia de servicios de tratamiento de aguas servidas • Inexistencia de sistema de drenaje de aguas pluviales • Deficiente sistema de disposición final de residuos sólidos • Limitada capacidad de servicio de agua potable 	<p style="text-align: center;">Alta</p> <p>Con capacidad para decidir y facilitar las acciones relacionadas con la aprobación e implementación del PDU</p>

ACTOR	ROL EN EL PDU DE IÑAPARI	INTERES	RESULTADOS Y ACCIONES	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
Gobernación	El gobernador tiene una función representativa de la presidencia de la república.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina las actividades de los organismos de control y vigilancia. • Autoriza y controla el desarrollo de espectáculos públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernabilidad y control del orden público • Da servicio a las instituciones que la requieren en aspectos de seguridad pública. 	<p>Media</p> <p>Con capacidad para coordinación intersectorial</p>
Organizaciones Comunales	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la organización social y ayuda mutua • Fomentar y dinamizar los programas de lucha contra la pobreza • Promover las organizaciones de padres de familia (APAFA) en los centros educativos • Mantener informados a sus asociados. • Incentivan a la participación ciudadana en los programas sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por el desarrollo de su comunidad • Promover entre la población, su involucramiento en los programas de salud, educación y conservación de la calidad ambiental. • Participar y fiscalizar las decisiones de gobierno local • Mantenerse informados sobre las acciones, programas y proyectos del gobierno local 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de un significativo número de organizaciones sociales de base, con participación en los niveles de de toma de decisión del gobierno local • Participación activa en los programas de lucha contra la pobreza, y en la organización y prestación de servicios comunales. • Capacidad de organización y convocatoria de la población local. 	<p>Media</p> <p>Con participación en los niveles de de toma de decisión del gobierno local</p>
Ministerio de Educación , con presencia a través de los Centros Educativos	Promoción del desarrollo de la persona humana, mediante una formación integral y permanente, en los centros establecidos para lo diferentes niveles, inicial, primario, secundario.	<ul style="list-style-type: none"> • Formular políticas nacionales sobre educación, • Reducir el porcentaje de analfabetismo en la población urbana – rural en la población adulta • Dotar de medios educativos suficientes para acceder a la educación secundaria y superior, • Promover niveles de calidad tanto en la escuela pública como en la privada • Fomentar la cultura y el deporte. 	<ul style="list-style-type: none"> • Centros educativos para los diferentes niveles de educación escolar (1 educación inicial, 5 educación primaria de menores, 1 educación secundaria de menores y 1 local del PRONOEI) • Carencia de centro de educación superior tecnológica. • Deficiencia en mobiliario escolar y material educativo para la educación primaria y secundaria. • Deficiente estado de conservación de los locales. 	<p>Baja</p> <p>Sin presencia significativa en la localidad</p>

ACTOR	ROL EN EL PDU DE IÑAPARI	INTERES	RESULTADOS Y ACCIONES	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
Ministerio de Salud, con presencia a través del Centro de Salud local	Proteger las personas a través de la promoción de la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de salud de todos los habitantes impartida en los Centros de Salud establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> • La salud de la población como expresión del desarrollo socio económico • Dotación y accesibilidad a los servicios • Formular lineamientos de política de salud para la localidad e consonancia con el desarrollo local • Desarrollar proyectos en el marco de las políticas establecidas. • Cobertura del servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de un centro de Salud tipo H1, con atención primaria de salud, control de madre gestante, planificación familiar, y hospitalización, con limitadas condiciones de atención, por deficiencias de equipamiento, infraestructura y de dotación de medicamentos • El hospital más cercano se encuentra localizado en Iberia. • Existencia de tres postas médicas en las poblaciones aledañas • Personal médico y de atención reducido y compartido con la localidad de Iberia. 	<p style="text-align: center;">Baja</p> <p style="text-align: center;">Sin presencia significativa en la localidad</p>
Policía Judicial – Ministerio del Interior	Control de requisitorias y arraigos	Verificar la identidad y el estatus de las personas que ingresan y salen del país. Por mandato de ley están facultados para intervenir y detener en el caso de requisitoriados y ponerlos a disposición de la unidad policial especializada para el procedimiento de ley.	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de informática obsoleto y no hay posibilidades de resguardo de la información. • Base de datos de las personas con requisitorias judiciales se actualiza en forma esporádica, desde las oficinas de Lima pasando por Puerto Maldonado, llegando en algunos momentos a tener más de 30 días de demora. • Atención de los servicios fronterizos, las 24 hrs. del día, en cuatro turnos, con 16 efectivos • Deficientes condiciones de operatividad que se deben a los problemas ambientales y energéticos en las oficinas, afecta al personal y a los equipos. 	<p style="text-align: center;">Baja</p> <p style="text-align: center;">Sin presencia significativa en la localidad</p>

ACTOR	ROL EN EL PDU DE IÑAPARI	INTERES	RESULTADOS Y ACCIONES	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
Policía Nacional del Perú – Ministerio del Interior	Control y Seguridad de la frontera, instalaciones fronterizas y apoyo a otras instituciones que lo requieran.	Ejercer los servicios de protección y control de la seguridad de la frontera, y apoyar a las instituciones que demanden sus servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Atención de los servicios fronterizos, con personal que posee el nivel y la experiencia adecuada para las tareas que ejecutan, pero con un limitado número de efectivos. • Carencia de ambientes para la atención de personas o turistas, y de estacionamiento para vehículos. • Limitada comunicación de datos por vía telefonía y el equipo de radio es obsoleto y requiere de constante mantenimiento. • Equipo de informática obsoleto. La base de datos de las personas con requisitorias judiciales se actualiza en forma esporádica, llegando en algunos momentos a tener más de 30 días de demora. • Deficientes condiciones de operatividad debido a problemas ambientales y energéticos en las oficinas, que afecta al personal y a los equipos 	<p style="text-align: center;">Baja</p> <p style="text-align: center;">Sin presencia significativa en la localidad</p>
SENASA- Ministerio de Agricultura	Inspección documental y física de los productos de origen vegetal y animal, objeto de operaciones de comercio exterior.	Inspección fitosanitaria de la mercancía de importación y exportación.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas informáticos y de telecomunicaciones inadecuados • Personal posee el nivel y la experiencia adecuados para las tareas que ejecutan. • Los equipos e instalaciones demandan un profundo mantenimiento y modernización. • Limitada capacidad de operación, debido a que los equipos de laboratorios son precarios, y son afectados por la variabilidad de energía, por lo que se requiere enviar las muestras a las oficinas de Puerto Maldonado o Lima. 	<p style="text-align: center;">Media</p> <p style="text-align: center;">Coadyuva al desarrollo de las principales actividades productivas</p>

ACTOR	ROL EN EL PDU DE IÑAPARI	INTERES	RESULTADOS Y ACCIONES	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
<p>Súper Intendencia de Administración tributaria – Aduanas</p>	<p>Atiende los servicios al manifiesto de carga, regimenes y operaciones aduaneras que se tramitan en la zona; ejerce vigilancia y control de tráfico internacional de mercancías, medios de transporte y personas; realiza acciones de prevención y represión de infracciones y delitos aduaneros</p>	<p>Control de la mercadería, realizando el registro de las mercancías en exportación o importación definitiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Limitada capacidad para el control permanente de la frontera por falta personal, considerando el incremento de la carga y el turismo producto de la culminación de la ruta interoceánica. ● Espacio físico limitado para la atención de personas, turistas y para el estacionamiento de vehículos. ● Inexistencia de infraestructura para el control vehicular, como balanzas o dársenas. ● Comunicación directa de datos vía satélite con las oficinas centrales en El Callao y Puerto Maldonado. Con limitaciones de comunicación telefónica. ● Equipo de cómputo conectado directamente con la central de El Callao al sistema ADUANET ● Registro de procesos aduaneros, sin incorporación de la carga y control del tráfico centralizado mediante los MIC/DTA. ● Inexistencia de sistema electrónico de protección de información. ● Inadecuada Infraestructura física para mantener en condiciones de operatividad los equipos. ● Dotación de energía eléctrica conectado al sistema del servicio público. Carece de equipos para estabilización de la energía. 	<p style="text-align: center;">Baja</p> <p style="text-align: center;">Sin presencia significativa en la localidad</p>

ACTOR	ROL EN EL PDU DE IÑAPARI	INTERES	RESULTADOS Y ACCIONES	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
IRENA – Ministerio de Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> ● Encargado de realizar las acciones necesarias para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables. ● Cautelar la conservación de la gestión sostenible del medio ambiente rural y la biodiversidad silvestre. ● Articular en el marco de sus actuaciones con los gobiernos regionales y locales, Sociedad Civil organizada e Instituciones Públicas y Privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión de los recursos naturales en el marco de una visión del desarrollo sostenible. ● Preservación de los recursos de flora y fauna de la localidad. ● Conservación y protección del recurso suelo ● Compatibilizar las actividades económicas con la preservación de áreas de valor natural, paisajístico y del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Limitado control de actividades informales de deforestación ● Insuficiente información sobre especies en peligro de extinción, y sobre ecosistemas frágiles ● Incompatibilidad de actividades de control forestal, frente al importante Incremento de concesiones forestales ● Ausencia de programas de reforestación ● Limitada actuación en materia de defensa y protección del medio ambiente 	<p style="text-align: center;">Media</p> <p style="text-align: center;">Coadyuva al desarrollo de las principales actividades productivas</p>
DIGESA – Ministerio de Salud	<ul style="list-style-type: none"> ● Articula la actuación de los organismos públicos y privados que tienen responsabilidades en el control del ambiente ● Brinda servicios a empresas relacionados con: certificación, registros y autorización sanitaria, para el manejo de sustancias químicas. ● Otorga autorización sanitaria para el tratamiento y disposición de aguas residuales industriales y domésticas; y de residuos sólidos. ● Otorga autorización para el sistema de tratamiento de agua potable.. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Preservar las condiciones de calidad ambiental ● Control adecuado de la calidad del agua para consumo humano y nivel de saneamiento. ● Control de sustancias químicas y plaguicidas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Calidad urbano ambiental aceptable ● Inadecuada localización del actual botadero. ● Falta de un sistema integral de tratamiento y evacuación de aguas servidas. ● Calidad y disponibilidad de agua para consumo humano. ● Control y certificación sanitaria de productos alimenticios nacionales e internacionales 	<p style="text-align: center;">Baja</p> <p style="text-align: center;">Sin presencia significativa en la localidad</p>

ACTOR	ROL EN EL PDU DE IÑAPARI	INTERES	RESULTADOS Y ACCIONES	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
Dirección Nacional de Migraciones y Naturalización - Ministerio del Interior	Tramita los permisos de entrada y de salida de extranjeros y nacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Autoriza el ingreso y salida de nacionales y extranjeros. • Brinda servicios de trámites migratorios en coordinación con la Policía Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado movimiento de atención de trámites de importación/exportación, y de registro de ingreso o salida de mercancía en tránsito internacional. • Adecuado nivel de experiencia del personal, aunque limitado en número de efectivos. • No cuenta con instalaciones adecuadas para la prestación de servicios de atención de personas, y no se dispone de área de estacionamiento para vehículos. • Inadecuada equipamientos de comunicaciones, telefonía o radio. • Actualización de base de datos con la oficina de Puerto Maldonado cada 48 hrs. mediante el envío de un medio magnético. • Equipo informático con tecnología obsoleta, y limitado servicio de mantenimiento preventivo, frente a problemas de funcionamiento, por cambios periódicos de tensión en la línea de energía • Carencia de sistemas de protección de información electrónica. 	<p style="text-align: center;">Baja</p> <p style="text-align: center;">Sin presencia significativa en la localidad</p>

ACTOR	ROL EN EL PDU DE IÑAPARI	INTERES	RESULTADOS Y ACCIONES	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
Agentes Económicos Productivos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades vinculadas principalmente al ramo comercial y de servicios locales • Desarrollo de actividades de comercio exterior; principalmente de exportación de maderas finas certificadas. • Actividades básicas vinculadas al desarrollo agrícola, ganadero, así como de acuicultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de capacidades tecnológicas y organizativas • Promover la oferta de mano de obra calificada • Mejorar la capacidad instalada de la infraestructura de servicios básicos • Ampliación de la oferta de fuentes de financiamiento • Elevar la calidad de producción y la oferta exportable • Ampliar su inserción en los mercados nacionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo creciente de pequeñas y micro empresas de escala doméstica, orientadas principalmente a atender las necesidades de consumo de la población local. • Importante presencia en el distrito de 8 empresas madereras, nacionales y extranjeras, orientadas hacia el mercado de exportación de maderas finas certificadas. • Desarrollo emergente de actividades agrícolas, ganaderas y otras relacionadas con la acuicultura, para el cultivo de especies nativas y foráneas, para el consumo doméstico. • Acceso creciente a fuentes de financiamiento y a la cooperación técnica internacional • Crecimiento progresivo de la calidad de vida, debido a la oferta laboral y mejoramiento de los niveles de ingreso familiar, y accesibilidad al crédito. 	<p style="text-align: center;">Alta</p> <p style="text-align: center;">Importante presencia en la economía local</p>
Universidad Nacional de Madre de Dios	<ul style="list-style-type: none"> • Formar profesionales calificados, científicos y humanistas; • Realizar investigación básica y aplicada orientada a la conservación y uso y la biodiversidad, • Incentivar la creación intelectual y artística. 	<ul style="list-style-type: none"> • Extender su acción y servicio a la comunidad • Afirmar la cultura regional; para contribuir al desarrollo integral de la sociedad y al desarrollo sostenible de la Amazonía. 	<ul style="list-style-type: none"> • En el distrito la Universidad tiene presencia a través de actividades de extensión con la participación de profesores y alumnos. • Los distintos sectores productivos locales cuentan con profesionales egresados de la Universidad • La Universidad cuenta con un Terreno de 459,70 m² en la zona fundacional de la ciudad. 	<p style="text-align: center;">Baja</p> <p style="text-align: center;">Limitada presencia en los procesos de desarrollo local</p>

ACTOR	ROL EN EL PDU DE IÑAPARI	INTERES	RESULTADOS Y ACCIONES	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
<p>Empresa Concesionaria Electro Sur Este S.A</p>	<p>Prestación de servicios públicos de abastecimiento de energía, fuerza eléctrica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Satisfacer las necesidades de energía y fuerza eléctrica de la población ● Contribuir al desarrollo local brindando servicios de calidad. ● Preservar la calidad del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Se cuenta con una línea de Subtransmisión de 10 KV; y adicionalmente con un servicio alternativo, mediante un grupo generador a petróleo ● El servicio de alumbrado eléctrico domiciliario y urbano se brinda, en condiciones regulares, desde las 07 am hasta las 24:00; y desde las 18. 00 hasta las 24 horas cuando el suministro principal presenta bajas de tensión. ● El sistema de distribución primaria, se realiza en un nivel de tensión que no permite alcanzar satisfactoriamente la demanda y solo se circunscribe a determinadas áreas de la ciudad. ● En la ciudad, el 93,7% de las viviendas cuenta con servicios de electricidad. 	<p style="text-align: center;">Baja</p> <p>Prestación de servicios de insuficientes y de limitada calidad</p>
<p>Empresas de telecomunicaciones</p>	<p>Prestación de servicios públicos de telefonía fija, celular e internet</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Satisfacer las necesidades de telefonía fija, celular e internet de la población ● Contribuir al desarrollo local brindando servicios de calidad. ● Preservar la calidad del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El servicio de telefonía se brinda a través de las empresas Telefónica del Perú y Claro, mediante conexión celular. Adicionalmente se cuenta con un servicio de teléfono público monedero ● Asimismo se dispone de conexiones de Internet que permite la comunicación al nivel nacional e internacional, ● Las entidades públicas no cuentan con servicio de telefonía celular, por lo que utilizan aparatos de radio comunicación ● Se captan algunas emisoras nacionales e internacionales; principalmente, la de RTP, la misma que cuenta con una pequeña estación retransmisora en la localidad. 	<p style="text-align: center;">Media</p> <p>Se evidencia un proceso de mejora paulatina en la calidad de prestación de servicios</p>

ACTOR	ROL EN EL PDU DE IÑAPARI	INTERES	RESULTADOS Y ACCIONES	JERARQUIZACIÓN DE SU PODER
Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial-CORPAC S.A.	<ul style="list-style-type: none"> • Operar, equipar y conservar aeropuertos comerciales abiertos al tránsito aéreo, acuerdo con las normas internacionales reconocidas por el Estado Peruano y las disposiciones legales y reglamentarias referentes al funcionamiento de los aeropuertos y sus servicios. • Establecer, administrar, operar y conservar los servicios de ayuda a la aeronavegación, radiocomunicaciones aeronáuticas y demás servicios técnicos necesarios para la seguridad de las operaciones aéreas del país. • Establecer y mantener el ordenamiento del tránsito aéreo y su correspondiente control que le asigne el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. 	Brindar servicios con adecuados estándares de seguridad y eficiencia para la satisfacción de sus clientes/usuarios nacionales e internacionales, con niveles de competitividad y rentabilidad	<p>Al sur de la ciudad se ubica una pista de aterrizaje, que en años pasados, antes de la construcción de la carretera Iñapari -Iberia, constituyó un importante servicio.</p> <p>Actualmente no está operativa por falta de mantenimiento y equipamiento básico</p>	<p>Nula</p> <p>Actualmente, sin ninguna presencia ni participación en la localidad</p>

3.6 Resultados Preliminares del Análisis

Como se puede apreciar, a partir de la matriz, los actores que presentan una mayor jerarquía de poder, con una alta influencia sobre los demás; y por lo tanto desempeñan una actuación relevante en el nivel de decisión para la implementación del Plan de Desarrollo Urbano, son los siguientes:

- La Municipalidad Provincial de Tahuamanu y
- Los Agentes Económicos Productivos.

Los actores con un nivel medio de jerarquía, con un nivel de influencia medianamente aceptado y que por lo tanto pueden constituir importantes aliados en los procesos de toma de decisión, son los siguientes:

- La Gobernación,
- Las Organizaciones Comunales,
- El Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA;
- El Instituto de Nacional de Recursos Naturales-INRENA y
- Las empresas de telecomunicaciones.

Los demás actores involucrados, que presentan un nivel bajo o nulo, debido al incumplimiento de los roles asignados y a su limitado nivel de servicio, de mantenerse en esta situación, podrían obstaculizar el éxito del proceso de desarrollo local.

4.0 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

De acuerdo con los lineamientos del proceso metodológico establecido en el plan de trabajo, el Diagnóstico Prospectivo de la Zona de Intervención se define fundamentalmente por la Caracterización y evaluación de la problemática situacional, a partir de las siguientes consideraciones:

- a) Determinación de la zona de intervención y su ámbito de referencia
- b) La evaluación del estado situacional de la zona de intervención permite identificar las oportunidades, los principales problemas que se enfrentan y las causas que los generan.
- c) El estado situacional, como categoría de explicación, se enfoca de manera tal, que la situación presente constituye el escenario de referencia, siendo necesario para su mejor comprensión, conocer los antecedentes históricos, lo cual permitirá identificar y proyectar las tendencias futuras (prospectiva).
- d) Los problemas identificados se clasifican determinando: Los hechos o elementos que los definen o precisan, las formas cómo se manifiestan enunciándolos en forma cualitativa y cuantitativa; así como su localización en el tiempo y en el espacio.
- e) Definidas las características de los problemas, se especifican sus principales causas determinando los hechos o eventos que los condicionan o que coadyuvan a su definición. En esta etapa se identifican a los actores involucrados, su rol de actuación; y las normas y las reglas que rigen el sistema donde se manifiestan.
- f) El análisis de las relaciones existentes, la identificación de los principales problemas y el análisis e interpretación de los mismos, determina los Nudos Críticos y como variables cualitativas y cuantitativas de sus impactos en la zona de intervención.

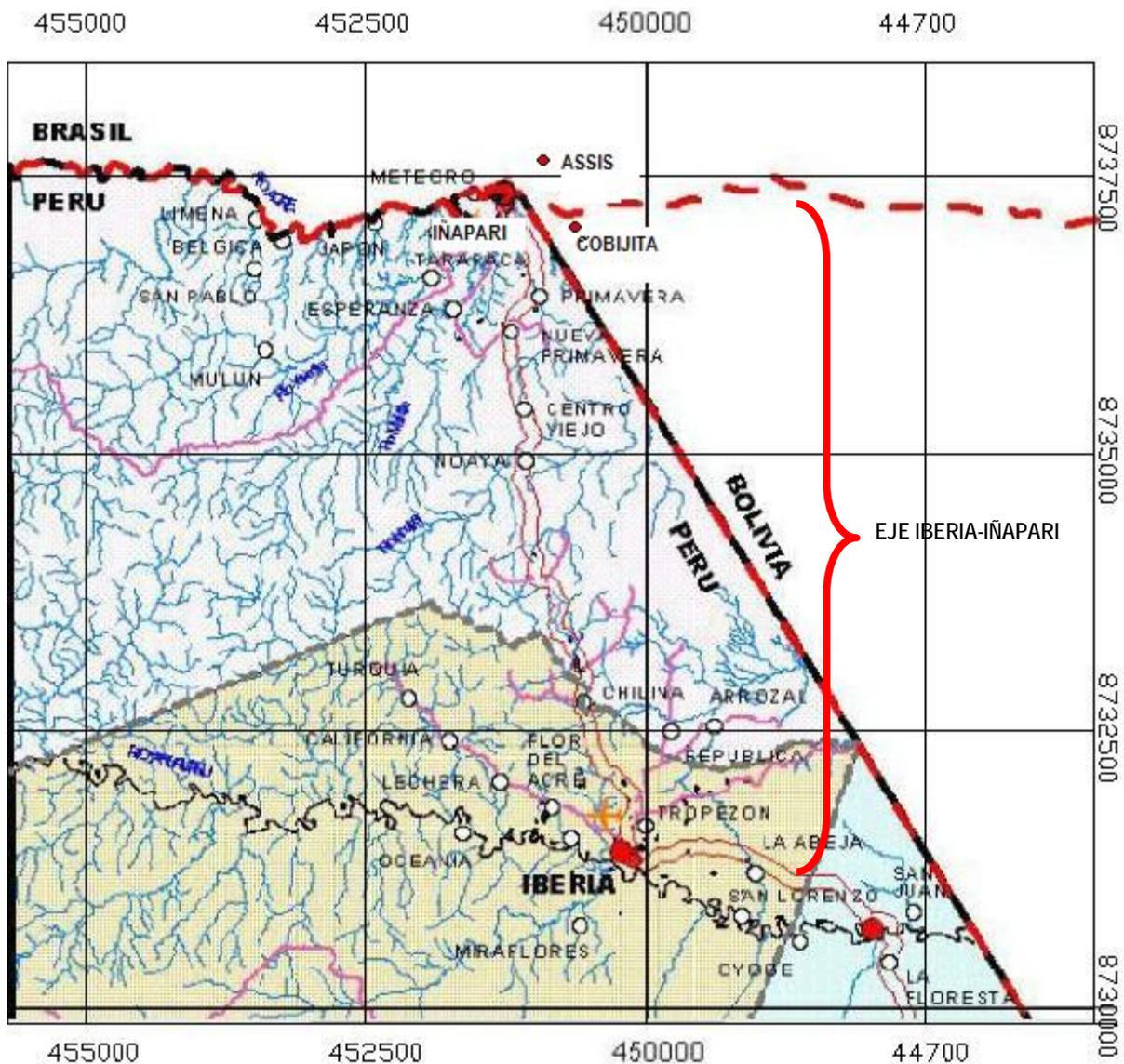
4.1 Delimitación Territorial de la Zona de Intervención

El ámbito territorial de la zona de intervención, objeto del estudio comprende a la ciudad de Iñapari, teniendo como entorno de referencia subregional, la zona de influencia que está determinada por el eje de la carretera Iñapari-Iberia, que corresponde al primer tramo nacional de la Carretera Interoceánica.

Para una mejor comprensión de las características territoriales de la zona de intervención, se ha considerado conveniente analizar brevemente las características físico-ambientales, del ámbito regional y subregional.

Gráfico N° 01

ZONA DE INFLUENCIA SUBREGIONAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN



4.1.1 Ámbito Regional

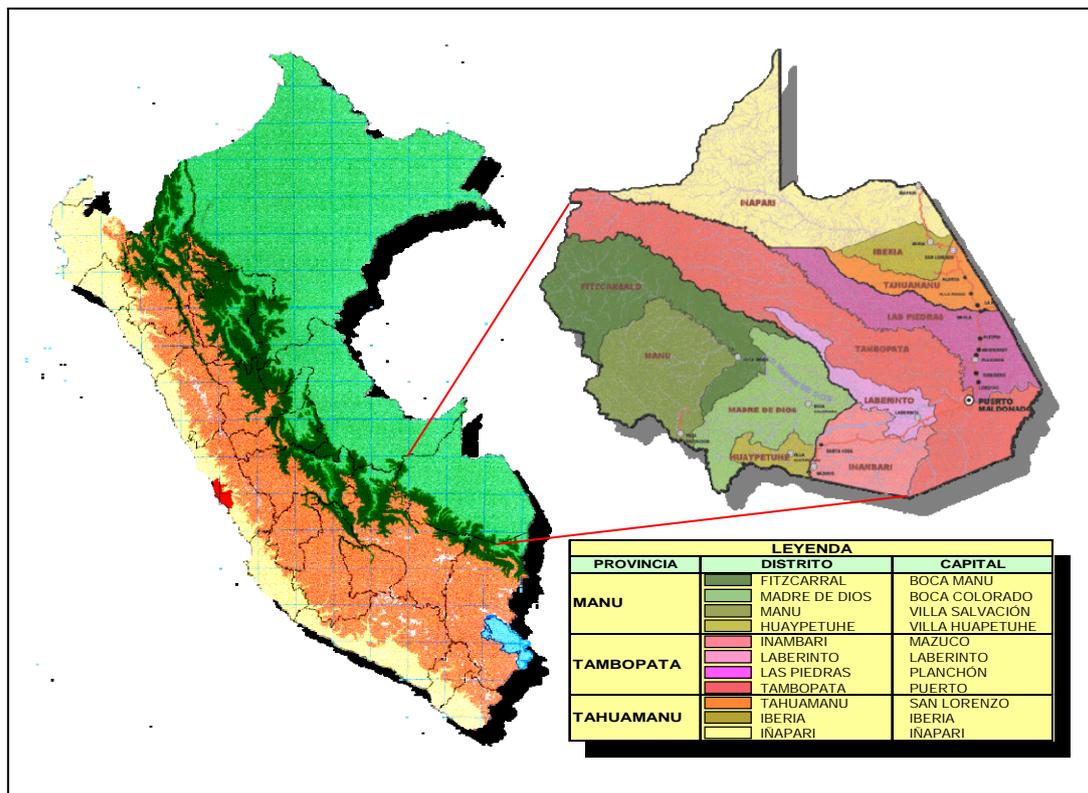
El ámbito de influencia a nivel Regional es el correspondiente al departamento de Madre de Dios. Está situado en el sur oriente del Perú en la zona de contacto con la cordillera de los Andes y la llanura amazónica y presenta un territorio que desciende progresivamente de Sur a Norte.

Limita por el norte con el departamento de Ucayali y la república de Brasil, por el este con las repúblicas de Brasil y Bolivia, al Sur con los departamentos de Cusco y Puno y al oeste con el departamento de Cusco.

Está dividido políticamente en 3 provincias y 11 distritos (Ver gráfico N° 02). Las provincias que lo conforman son las siguientes:

Tambopata	36 268.49 Km2.
Manu	27 717.26 km2
Tahuamanu	21 196.88 km2.

Gráfico N° 02



Características del Medio Físico Regional

La Región presenta características de tipo tropical forestal, que son el resultado de la interacción de factores como: geología, clima, relieve, aguas, suelo. El clima de tipo cálido húmedo y semicálido muy húmedo, con temperaturas de 22° C y 25° C, con presencia de lluvias durante el verano, que, favorece al desarrollo de una gran diversidad de flora y fauna.

Las formaciones geográficas de la región constituyen paisajes con alta calidad escénica, las cuales aunados a su gran variabilidad en fauna y flora, son elementos claves para el desarrollo del ecoturismo de la región.

La vegetación presenta una variabilidad de especies, siendo las de mayor extensión el bosque húmedo tropical. La diversidad de flora que se asienta en la región denota una importante riqueza, las cuales pueden ser aprovechadas en diversos usos, como plantas alimenticias, producción de aceites, esencias y medicinas, las que se podrían desarrollar como actividad agrícola y agroindustrial.

La región cuenta con una alta disponibilidad de Pastos (1'523,161.07 ha) y Tierras de protección (1'091,191.79 ha.); además de suelos aptos para cultivos, especialmente en la cuenca del Inambari. En el tramo comprendido entre Isla Laberinto a Tres Islas, se ofrecen las mejores condiciones para esta actividad por tratarse de tierras no inundables. En segundo lugar se encuentra la cuenca del Tambopata, en el tramo comprendido entre Filadelfia hasta su confluencia con el río Madre de Dios. El recurso forestal constituye la fuente para una de las principales actividades económicas y representa una riqueza importante en su biodiversidad¹.

La región posee una variada y abundante fauna² y gracias a esta gran biodiversidad, existen áreas naturales de alto significado ambiental como el Parque Nacional del Manu, Parque Nacional Bahuaja-Sonene, Zona Reserva del Manu y Reservas Nacional de Tambopata.

Asimismo la región cuenta con importantes recursos hídricos que constituyen el sustento de vida y el principal medio de comunicación y transporte de la población; conformado por un sistema de ríos atraviesan la región de oeste a este; así como lagos y lagunas, entre los que destacan los de Valencia, Sandoval, Tres Chimbaldas, Cocococha, Cocha Cashu, Salvador, Otorongo, Parto Grande. Además, este potencial hídrico es importante para la explotación pesquera, razón por la que la región cuenta con una diversidad de ecosistemas acuáticos los que son, en parte, la base de la alimentación de los pobladores de la zona. Cabe destacar, que la existencia de estos numerosos ríos, desde los torrentosos hasta los navegables, constituye un potencial energético de incalculable valor.

La región de Madre de Dios, cuenta con importantes yacimientos minerales metálicos (oro) ubicados principalmente en las playas de los ríos Masho y Madre de Dios e Inambari; yacimiento no metálicos (arcillas, caolín, arenas, entre otro), y energéticos (gas y petróleo). Este potencial minero representa una importante fuente de recursos los que explotados adecuadamente pueden contribuir a mejorar las condiciones de vida de la región.

¹ Entre los variados recursos forestales, destacan los árboles madereros como la caoba, el cedro, así como también, la shiringa o jebe débil y la castaña; se estima que existe un potencial de 527 millones de m3 de madera, y aproximadamente el 60 por ciento de este volumen es aprovechable para la industria.

² Se estima que existen cerca de 214 especies de mamíferos, (59.1 % del total nacional u 82% del total mundial), 123 especies de reptiles (41.6 del total nacional y 1.9 % del total mundial), y 124 especies de anfibios (52.8% del total nacional y 3.5% del total mundial)

Problemática Ambiental Regional

Los principales problemas son los derivados de los procesos geodinámicos externos, como consecuencia de las fuertes precipitaciones que causan el incremento del caudal de los ríos, produciéndose inundaciones y erosión de los suelos. No obstante, estos fenómenos también ayudan a que se produzca el transporte de nutrientes y sales, que son depositadas en las llanuras otorgándole cierto valor agrológico.

En cuanto a los procesos relacionados a las actividades humanas, encontramos que los principales problemas están asociados a la ocupación de nuevos territorios por parte de la población, y a proyectos de intervención, como el de la implementación de la Carretera Quincemil- Puerto Maldonado, que desde 1944 da inicio a un proceso de ocupación desordenada del territorio, y que continua hasta la fecha, con la carretera Puerto Maldonado-Iberia-Iñapari, que actualmente forman parte de la Vía Interoceánica. Asimismo, la actividad minera está generando la contaminación química de suelos y aguas, así como a la fauna y flora contenida en los cursos de agua.

Sin embargo, uno de los problemas que mas afecta a toda la región, en las ultimas décadas es el creciente ritmo de la deforestación de bosques tropicales que se estima que actualmente viene alcanzando 125,000 has anuales, lo que representa el 3.1% de la superficie forestal, registrándose la mayor incidencia en la provincia de Tambopata³.

4.1.2 Ámbito Sub Regional

El ámbito subregional, está determinado por el eje Iñapari-Iberia, que corresponde al primer tramo nacional de la Carretera Interoceánica, ubicado en la Provincia de Tahuamanu.

Información Referencial

La Provincia de Tahuamanu, con 21 196.88 km², está dividida políticamente en 3 distritos: **Iñapari, Iberia y Tahuamanu**

Cuadro N° 01

Población del Eje Iñapari – Iberia 2005

PROVINCIA	TAHUAMAN 21.196.88 Km ²	CAPITAL LEGAL : Iñapari	
		POBLACION : 6,512 habitantes	
DISTRITOS	AREA Km ²	POBLACION	DENSIDAD hab/km ²
Iñapari	14,853.66	791	0.050
Iberia	2,549.32	3951	1.55
Tahuamanu	3,793.90	1770	0.47

Fuente: Población Censada 2005

³ INADUR, MTCVC, Estudio de Gestión Urbano Regional de Inversiones GURI, Lima, 2001

El Distrito de Iñapari fue creado por la Ley N° 1782, del 26 de diciembre de 1912, es la capital política de la Provincia de Tahuamanu. Tiene una extensión territorial de 14,853.66 kilómetros cuadrados y se encuentra delimitado por el norte, con la línea de frontera de la República del Brasil; por el noreste, con la República de Bolivia; por el oeste con el Departamento de Ucayali; y por el sur con los distritos de Iberia, Tahuamanu, las Piedras y Tambopata.

Sistema Hidrográfico

La subregión se enmarca dentro de un sistema hidrográfico determinado principalmente por los ríos Tahuamanu y Acre y Yaverija, que definen cuencas internacionales, subsidiarias de los países vecinos de Bolivia y Brasil, donde vierten sus aguas (Ver Cuencas Hidrográficas Gráfico N° 03).

Sistemas Urbanos

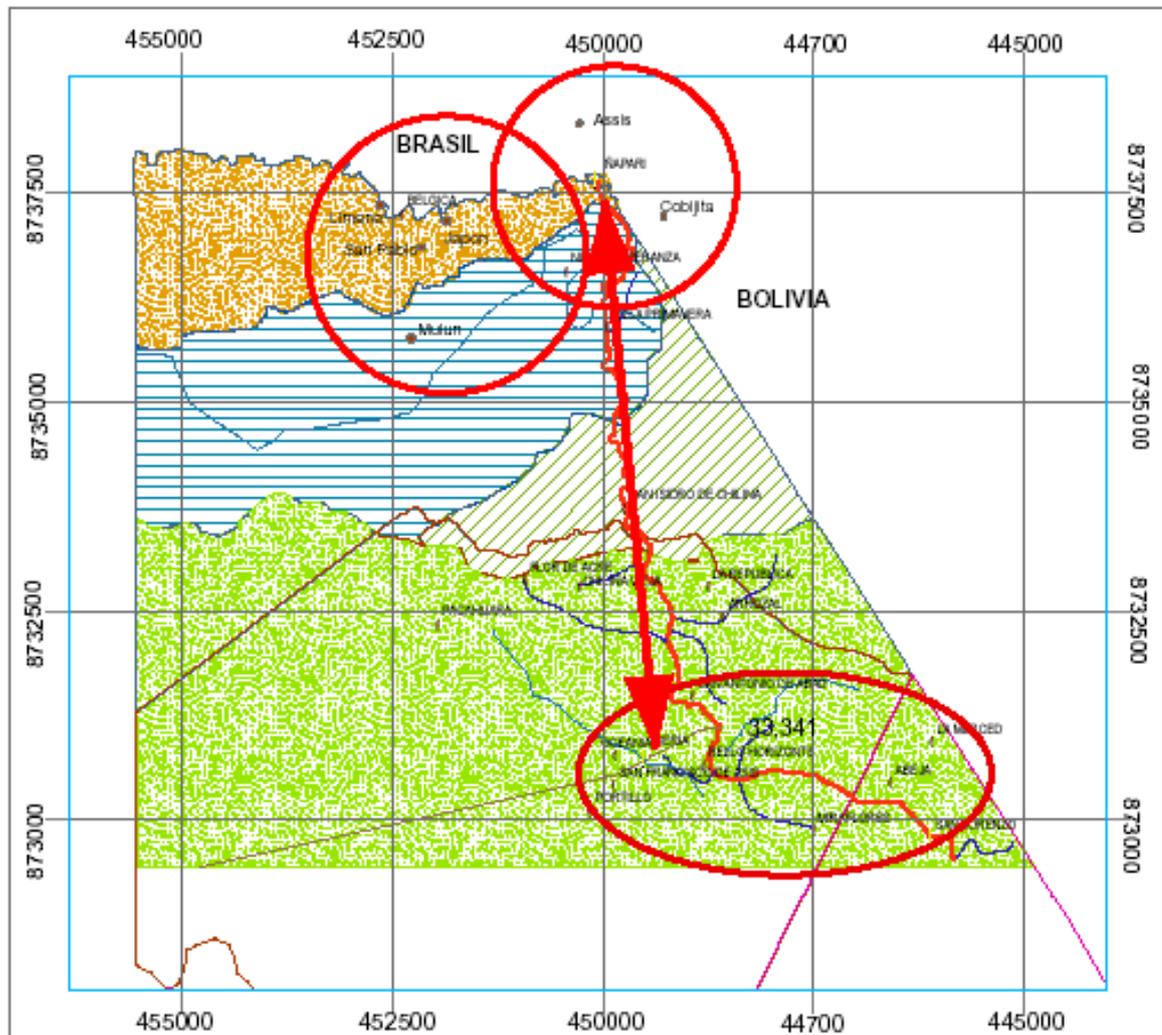
El ámbito subregional presenta dos sistemas urbanos conformados por las ciudades de Iñapari e Iberia y sus respectivas áreas de influencia, articulados a partir del eje vial Iñapari-Iberia, el cual forma parte de la Carretera Interoceánica. En ambos casos, la red vial de articulación entre el principal centro poblado cabeza del sistema con los poblados de su zona de influencia está constituida por trochas carrozables o senderos de difícil accesibilidad sobre todo en las épocas de lluvia. Para algunas de estas poblaciones su nivel de accesibilidad al núcleo principal del sistema urbano ha mejorado debido a su proximidad al tramo de la Carretera Interoceánica

Adicionalmente, las ciudades de Assis en Brasil y el poblado de Cobijita en Bolivia, conjuntamente con la ciudad de Iñapari, constituyen un sistema urbano internacional que presenta una importante interacción comercial y cultural, teniendo a la ciudad de Iñapari como centro de interfase. (Ver gráfico N° 04 Sistemas urbanos asociados al eje Iñapari-Iberia)

Cuadro Nº 02
Sistemas Urbanos del Eje Iñapari – Iberia

SISTEMAS URBANOS DEL EJE IÑAPARI-IBERIA							
Centro Principal	Poblados asociados	Área	Vivienda	Centro Principal	Poblados asociados	Área	Vivienda
IÑAPARI	Iñapari	URBANO	207	IBERIA	Iberia	URBANO	1104
	Bélgica	RURAL	12		Oceanía	RURAL	10
	Centro viejo	RURAL			Miraflores	RURAL	12
	Nueva Esperanza	RURAL	18		Chilina Vieja	RURAL	25
	Noaya	RURAL	13		Arrozal	RURAL	13
	Villa Primavera	RURAL	26		Tropezón	RURAL	32
	San Isidro de Chilina	RURAL	43		República	RURAL	15
	Alto Bélgica	RURAL	2		Pacahuara	RURAL	164
			San Antonio de Abad		RURAL	22	
			Bello Horizonte		RURAL	13	
			San Franciso de Asis		RURAL	10	
			Portillo		RURAL	35	
			Nueva Alianza		RURAL	30	
			Tropezon		RURAL	32	
			Maria Cristina		RURAL	11	
			Grupo Ocho		RURAL	7	

Gráfico Nº 04
Sistemas Urbanos Asociados al Eje Iñapari-Iberia



Recursos Potenciales del Territorio del Eje Iñapari – Iberia

La zona de estudio presenta características propias del ecosistema amazónico, con gran biodiversidad y alta productividad natural. Destacan la diversidad de especies de flora y fauna, hidrobiológicos, así como las tierras con aptitud de uso agrícola y en mayor proporción uso forestal.

Con relación a **la flora** del lugar, se identifican unidades de vegetación reconocidas por su composición florística y fisiografía, siendo las especies más representativas principalmente palmeras y especies de sotobosque como arbustos, hierbas y árboles frutales.

En cuanto a **la fauna** silvestre, la zona presenta diversos tipos de hábitat, capaces de albergar a diversas especies de fauna silvestre, como son: cuerpos de agua, pacaes, purmas, chacras, monte alto, aguajales, potreros y castañales; dando origen a una variedad de especies de aves, mamíferos, especies de reptiles y anfibios. El uso más importante de este recurso es para el aprovechamiento proteico en la dieta diaria del poblador. Así mismo, la fauna silvestre, preservada en su estado natural así como en zocriaderos, constituye un importante recurso que permite promover el ecoturismo.

Los recursos hidrobiológicos son utilizados principalmente para el consumo humano, como principal aportante de proteína a la dieta diaria de los pobladores de la subregión. Entre las especies más conocidas están las siguientes: lisa, shirui, carachama, piro, dorado, canero, sardina, piraña y chio chio.

Uso Potencial del Suelo con Fines de Ampliación de la Frontera Agrícola, Pastoreo, Forestal y de Protección.

Según el Estudio de Mesozonificación Ecológica Económica del Corredor Interoceánico Sur Tramo Iñapari Inambari, desarrollado por el Instituto Nacional e Desarrollo INADE, se ha podido determinar que la zona es potencialmente apta para el desarrollo agropecuario, lo cual puede contribuir eficazmente a mejorar el del nivel de vida de sus pobladores.

Según el estudio, la zona se caracteriza por tener Tierras Apta para Cultivo en Limpio, de alta calidad agrológica, permiten la remoción periódica y continuada del suelo para el sembrío de plantas herbáceas o arbustivas anuales o de corto período vegetativo. Tierras Aptas para Pastoreo, que reúnen las condiciones para cultivos en limpio o permanente y que permiten su uso continuo para el pastoreo, pudiendo dedicarlas también a Producción forestal o Protección. Tierras Aptas para Producción Forestal, que permiten su uso para producción de maderas y otros productos forestales. Tierras de Protección, como son las zonas de pantanos, playas, cruces de ríos, meandros y otras tierras que aunque presentan vegetación natural boscosa, arbustiva o herbácea, que deben ser manejados con fines de protección de cuencas hidrográficas, biodiversidad, valores escénicos, científicos, recreativos y otros que impliquen beneficio de interés social. Tierras para Uso Agropecuario, ubicadas en ambas márgenes de la carretera Iñapari–Iberia y en ambas márgenes de los principales ríos tributarios del Tahuamanu, Acre y Yaverija.

Principales Actividades Económicas y su Impacto Ambiental

Agricultura

La actividad agrícola, constituye fundamentalmente una actividad de consumo local, de bajo rendimiento productivo, asociada a formas culturales de producción que aún utiliza tecnología tradicional en la preparación del terreno, consistente en roce-tumba-quema; esta actividad utiliza semillas no certificadas, con bajo o nulo control fitosanitario, y durante la cosecha y post cosecha; ésta se realiza en forma manual y el almacenamiento adolece de técnicas e infraestructura que garanticen su buena conservación. Los principales cultivos con excedentes para el mercado son el arroz, el maíz amarillo duro, el plátano y la yuca. (Ver Superficie en ha cosechada, de los principales cultivos por distritos año 2005 Cuadro N° 03)

Cuadro N° 03

Principales Cultivos por Distritos Año 2005

Superficie en ha cosechada, de los principales cultivos por distritos año 2005										
Producto Distrito	Arroz	Maiz	Plátano	Yuca	Fríjol	Papaya	Piña	Pastos	Otros	Total ha
Iñapari	122	153	21	19	58	7	2	1,330	108	1,820
Iberia	712	767	64	56	338	22	12	1,296	114	3,381
Tahuamanu	321	174	26	28	77	6	4	278	49	963
TOTAL PROVINCIAL	1,155	1,094	111	103	473	35	18	2,904	271	6,164
TOTAL DEPARTAMENTAL	4,337	4,018	714	736	666	177	75	13,451	810	24,984

ELABORACIÓN: IUPP

FUENTE: Estudio de Mesozonificación Eológica Económica del Corredor Interoceánico Sur Tramo Iñapari Inambari, desarrollado por el Instituto Nacional de Desarrollo INADE

Extracción Forestal

Constituye la principal actividad económica de la zona del eje Iberia-Iñapari, correspondiéndole el 66% de la actividad económica de todo el Distrito, principalmente con fines de exportación. Sus especies maderables se destacan por su calidad y fineza, sobresaliendo el Cedro y la Caoba como principales productos. No obstante su óptima calidad, en la mayoría de los casos, la madera no es aprovechada en su totalidad, produciéndose exceso de remanentes (cortes con poco valor comercial), que es quemado o simplemente desperdiciado.

Actualmente este recurso se ve amenazado por la sobre explotación informal, y por las intervenciones con fines de cambio para uso a agrícolas y pecuarios, contribuyendo a la degradación de los suelos. (Ver cuadro N° 04)

Cuadro N° 04 Valor Bruto de la Producción

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION DEL AREA DE INFLUENCIA 2005							
ACTIV.	IÑAPARI	%	IBERIA	%	TAHUAMANU	%	PROV.
AGRICOLA	552.00	20.35%	2,871.00	53.39%	1,143.00	7.69%	4,566.00
PECUARIA	201.00	7.41%	1,084.00	20.16%	145.00	0.98%	1,430.00
FORESTAL	1,792.00	66.08%	1,194.00	22.21%	13,566.00	91.33%	16,552.00
PESQUERIA	25.00	0.92%	228.00	4.24%	0.00	0.00%	253.00
MINERIA	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
TURISMO	142.00	5.24%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	142.00
TOTAL.	2,712.00	100.00%	5,377.00	100.00%	14,854.00	100.00%	22,943.00

ELABORACIÓN: IUPP

FUENTE: Estudio de Mesozonificación Ecológica Económica del Corredor Interoceánico Sur Tramo Iñapari Inambari, desarrollado por el Instituto Nacional de Desarrollo INADE

Durante la visita de campo, se pudo verificar que la zona, a lo largo de la carretera Iñapari-Iberia, está siendo afectada por un proceso creciente de deforestación, principalmente en la zona aledaña a la ciudad de Iberia, en donde la deforestación abarca aproximadamente a 25,000 has. Consideramos que si no se toman las previsiones del caso, esta situación puede agravarse significativamente con la presencia de la carretera Interoceánica.

Foto N° 1



Foto N° 2



La actividad agrícola utiliza tecnología tradicional en la preparación del terreno, consistente en roce-tumba-quema, contribuyendo a la degradación de los suelos

Foto N° 3



Gráfico Nº 05

NIVEL ACTUAL DE DEFORESTACIÓN

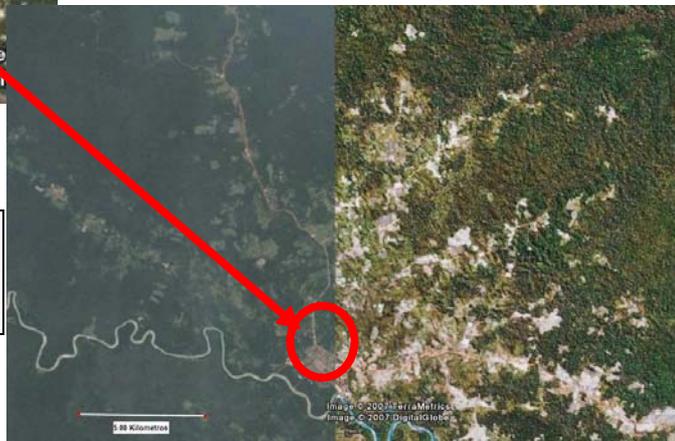
Zona aledaña a Iñapari Perú:
Aprox. 1,000 Has

Zona aledaña a Assis Brasil:
Aprox. 15,000 Has



ZONA EXPUESTA A DEFORESTACIÓN MASIVA POR CONTINUIDAD APROXIMADAMENTE 80,000 Has

Zona aledaña a Iberia Perú:
Aprox. 25,000 Has



4.1.3 Relaciones Urbanas asociadas al Eje Iñapari- Assis

A pocos minutos de la ciudad de Iñapari está la ciudad brasilera de Assís. El Municipio de Assis Brasil, esta situado al Sudeste del Estado del Acre, entre la margen izquierda del Río Acre y a la derecha del Río Laco; a una distancia de 351 Km. de Río Branco, su capital, y 116 kilómetros de la ciudad de Brasileia, una de las ciudades mas próximas.

El Municipio de Assis Brasil, está situado al Sudeste del Estado del Acre, tipificado como un asentamiento rural urbano, en franco proceso de urbanización y consolidación como centro urbano de servicios, con una población que supera los 5000 habitantes. La conformación urbana de Assis, está definida por un trazo ortogonal en damero típico y con usos del suelo de igual características que Iñapari, pero con una mayor densidad poblacional, nivel de consolidación urbana y equipamiento

La ciudad de Iñapari, es la capital de distrito del mismo nombre y capital de la provincia de Tahuamanu en la región de Madre de Dios. Esta ubicada sobre la margen derecha del río Acre, frontera con Brasil, con una altitud de 365 m sobre el nivel del mar, a 67 kilómetros de la localidad de Iberia y a 320 kilómetros de Puerto Maldonado.

La municipalidad de Iñapari es un distrito de característica rural, de extracción forestal y extensión agropecuaria. Su capital, la ciudad de Iñapari, con una población de 960 habitantes en el año 2007, se constituye en el principal centro urbano de servicios y apoyo a la producción extractiva al final de la frontera norte de la región de Madre de Dios.

El centro poblado de Iñapari ocupa una extensión de 5 hectáreas con una densidad promedio de 80 habitantes/ha. Limita al norte con el Río Acre, al este con el Río Yaverija, al oeste con Aguajales. Al sur se encuentra el ingreso al centro poblado. El trazo urbano es de tipo ortogonal, en "damero" con manzanas rectangulares de 60 X 80 metros. El mayor dinamismo económico se da en su centro fundacional; la actividad comercial es domestica, y se localiza mayormente, en viviendas que funcionan como residencia y comercio.

Los dos asentamientos, generan un espacio de fuerte relación y complementación socioeconómica, constituyendo un sistema urbano internacional, presentando características urbanísticas muy similares, no solo en la forma de sus asentamientos, sino también en cuanto a las actividades que realizan, las semejanzas socioculturales y similares patrones de ocupación del territorio.

Geomorfológicamente, en ambas ciudades, el territorio es bastante uniforme y similar en ambos países, dividido por el río acre, que constituyendo, en esta parte de la llanura amazónica una barrera natural, la que no ha sido una limitante para afirmar las relaciones económicas y socioculturales a través del tiempo. A la superficie del terreno de llanura en que se asientan se suma un clima tropical cálido, estacional húmedo, caracterizado por presentar precipitaciones abundantes y una corta estación seca.

Estas ciudades, representan pequeños centros poblados, alcanzando vida urbana complementaria y representan política y administrativamente unidades autónomas de gestión pública local. El centro poblado de Assis, representa aproximadamente 5 veces más, en población respecto de la ciudad de Iñapari.

La ciudad de Assis, se constituye en uno de los lugares de relación preferente, ofrece las condiciones para el descanso, el abastecimiento y el desenvolvimiento de la vida familiar para la población de Iñapari y los centros poblados aledaños a él, tanto de Brasil como de Bolivia (cobijita- Bolpebra). La ciudad de Iñapari, ofrece un escenario turístico y gastronómico, así también ofrece servicios privados de salud y abastecimiento de productos agropecuarios y de gasolina a la población de Assis.

En los últimos cuatro décadas, estas dos ciudades, han construido una historia local juntos y compartido procesos socioeconómicos que han permitido desarrollar fuertes lazos de amistad y desarrollo compartido. Independientemente de los acuerdos de cooperación, paz y amistad entre los dos países, estas ciudades han logrado crear un espacio económico de sólida complementariedad, de plena libertad en el tránsito, el comercio y los servicios. Los intercambios fronterizos de las poblaciones locales, no requieren de trámites migratorios alguno.

Relaciones de Intercambios Ínter Fronterizo

La ciudad de Assis ha desarrollado su actividad comercial y de servicios. El comercio de productos electrodomésticos y toda la línea blanca se realiza en esta ciudad, abasteciendo a la población de Iñapari. De la misma manera abastece de gas y de los productos alimenticios industriales tales como, sal, aceites, fideos y de artículos para el aseo del hogar: detergentes, jabones, etc.

Se observa en el territorio de Assis que una importante superficie de su territorio ha sido alterada e intervenida para el desarrollo y explotación agrícola, ganadera, pastizales y otros usos; ha experimentado no solo un acelerado proceso de expansión de sus extensiones agropecuarias, sino que el Estado en todos sus niveles viene apoyando tecnológicamente y financieramente el desarrollo de este sector. Este escenario no se aprecia en la misma intensidad en el distrito de Iñapari, no solo porque este conserva una parte importante de su territorio en estado natural, constituyéndose en su principal potencialidad y ventaja económica, sino que en contraste el Estado Regional y Nacional están todavía muy lejos de promover procesos de desarrollo integral en este territorio.

El distrito de Iñapari posee importantes reservas madereras, con gran número de especies de interés económico y un alto predominio de productos extractivos. En ese sentido, es evidente la importancia que el sector forestal, el comercio de la madera con oferta exportable tiene para la economía local y regional. Esta situación, aunada al paso de frontera y al desarrollo del comercio bilateral a través de la carretera interoceánica, cordón umbilical entre las dos ciudades y entre los dos países, en esta parte del territorio, se constituye en estratégico y de interés nacional.

Por tanto, el desarrollo del comercio fronterizo, juega un doble papel, no solo el de intermediación de los flujos comerciales bilaterales e intercambios de sus ofertas exportables, sino también, el de complementación y desarrollo de los intercambios locales, el de abastecimiento de poblaciones del área. Debe destacarse que los tamaños empresariales brasileños son mayores y consecuentemente mayores sus expectativas e intereses en expandir sus inversiones en el lado peruano.

En el distrito de Iñapari, la producción pecuaria se presenta como una de sus principales potencialidades, especialmente en el campo de la ganadería de carne y el desarrollo de las Piscigranjas. Se destaca una aceleración en el desarrollo de estas dos líneas productivas que se constituyen en importantes rubros de la oferta exportable local, a nivel regional y nacional, requiriéndose apoyo financiero, tecnológico, y de infraestructuras, especialmente de Centros de Refrigeración y Camales

La comercialización de los productos pesqueros se realiza directamente del pescador al consumidor, vendiéndose muchas veces en el mismo lugar de desembarque. El pescado se consume de diferentes maneras: fresco, salado y asado, utilizando técnicas de procesamiento empíricas. No hay equipamientos de frío para su conservación (la energía eléctrica no es continua durante las 24 horas del día) y la producción es consumida en el ámbito familiar.

Es de trascendencia la existencia de una belleza paisajística en el distrito de Iñapari: Posee atractivos naturales, como shiringales nativos, florestas vírgenes, fauna y flora diversificadas, pudiéndose estimular actividades de turismo ecológico, el manejo de bosques eco productivos, el aprovechamiento de su potencial genético (germoplasma y diversidad genética), el desarrollo forestal no maderable y maderable, lo que representaría una alternativa para su desarrollo. Debe destacarse el prometedor desarrollo de las explotaciones concesionarias y el interés por diversificar sus potenciales productivos maderables certificados y no madera para la exportación.

Es evidente la importancia que representa la economía del Estado del Acre y Rondonia, para la economía regional y nacional del Perú, pero más aun, la trascendencia del impacto que produciría los intercambios comerciales entre los dos países, especialmente en la expansión de las actividades comerciales y de servicios de las ciudades fronterizas de Assis e Iñapari.

Debe mencionarse que la economía brasileña en los dos estados de Acre y Rondonia, no solo hacen evidente el desequilibrio en los potenciales volúmenes de las transacciones comerciales, sino en el hecho de disponer de una mayor variedad de productos con oferta exportable.

Actualmente el comercio bilateral representa valores poco significativos, pero son fuertes los intercambios fronterizos sociales, comerciales y culturales que se realizan entre las ciudades de Iñapari y Assis, por lo que el comercio fronterizo asume, así, un papel estratégico en el abastecimiento de las poblaciones del área y puede ser usado como instrumento de desarrollo e integración de la región. Por

mucho tiempo esta relación de comercio y abastecimiento respondía a un carácter de subsistencia y sobrevivencia básica.

Capacidad de Soporte Logístico y Tamaño de sus Instalaciones.

La ciudad de Assis cuenta con un aeropuerto público en pleno funcionamiento, contando con una pista de concreto asfáltico de 1, 200 m x 30 m, con acceso vial y Terminal de pasajeros. Así mismo dispone de un centro de administración y control fronterizo bien implementado, centros de formación educativa, centros de investigación agropecuaria, centros bancarios e infraestructura de servicios básicos de Agua, desagüe, electricidad, telefonía y centros de transportes, que consolidan su asentamiento

Iñapari cuenta con un aeródromo, ubicado al sur de la ciudad con una pista de dimensiones de 960 m x 20 m siendo la superficie de arcilla. Actualmente se encuentra en desuso, y cuando funciono operaba de modo visual, regularmente cada semana, a través de los vuelos de apoyo cívico de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) y servicios privados. Por mucho tiempo, en décadas pasadas este fue el principal medio de transporte, que a pesar de las restricciones para su uso en la época de lluvias, este tipo de transporte se convirtió en el principal medio de acceso para el transporte de alimentos y la atención de emergencias. Al dejar de funcionar estos servicios, la población de Iñapari afirmó su relación social y económica con la ciudad de Assis.

En la ciudad de Iñapari se ha construido una estación provisional que concentra instituciones que desempeñan funciones asociadas y coordinadas de control de frontera. Es importante, indicar que en este asentamiento no se dispone o no ha desarrollado, centros comerciales, mercados de abastos, camales, frigoríficos, bibliotecas publicas, equipamientos de recreación y esparcimiento (Cines, Teatros, Centros Culturales), Instituciones tecnológicas superiores, centros de investigación. En un futuro próximo, comenzará la construcción de la sede de una agencia local del Banco de la Nación.

Iñapari, para aumentar su conectividad con el país requiere rehabilitar el Aeropuerto, desarrollar un sistema de transporte interprovincial, mejorar sus servicios de telefonía e Internet, así como garantizar condiciones mínimas y adecuadas para los servicios de agua, desagüe, drenajes, electricidad y de disposición final de residuos sólidos.

4.2 Análisis Situacional de la Ciudad de Iñapari.

La Ciudad de Iñapari, objeto del estudio de la presente consultoría, se encuentra emplazado entre los Ríos Acre, en la frontera con Brasil y Yaverija, en la frontera con Bolivia, sobre un terreno sub. horizontal, de pendiente suave con un valor medio de 4.0% hacia el río Yaverija, con presencia de depresiones ondulares hacia la zona Sur. Se encuentra distante a 64.5 Km del centro poblado de Iberia y aproximadamente a 241.5 Km de la ciudad de Puerto Maldonado.

Sus coordenadas geográficas son las siguientes:

Longitud	69°36'30" W
Latitud	10°57'48" S
Altitud	345.000 m.s.n.m.

Según el censo del año 2005, la ciudad posee una población estable de 791 habitantes, sin embargo, debido a que la reciente construcción de la carretera interoceánica está permitiendo una intensificación de actividades industriales y de servicios entre la ciudad de Iñapari con Iberia y Assis, actualmente existe una población flotante de aproximadamente de 1,000 personas que no residen permanentemente en la ciudad, pero que si desarrollan en esta, actividades económicas y de servicios de diversa índole.

Como consecuencia de lo anteriormente expresado, la ciudad, que en el pasado ha tenido un lento proceso de urbanización, se encuentra en una fase de transición, lo cual demanda prever nuevas zonas de expansión, así como también un incremento de las infraestructuras y los servicios básicos. A respecto debe indicarse que la ciudad, debido al proceso de otorgamiento de concesiones de tierras, particularmente a lo largo de la carretera interoceánica, se encuentra encapsulada, lo cual de no preverse formulas de solución puede constituir un factor que incida negativamente en su expansión y desarrollo futuro

La ciudad de Iñapari, presenta zonas que por sus características físicas y ecológicas requieren de protección y están localizadas en las proximidades de los ríos Acre y Yaverija respectivamente. En las épocas de lluvia se producen crecidas de estos ríos produciendo inundaciones, por lo que debe preverse zonas de protección mediante defensas en varios puntos de la ciudad. Las áreas más vulnerables se localizan en la parte norte y este, comprometiendo las posibilidades tanto de expansión de asentamientos humanos y la extensión de vías urbanas, como la localización de zonas turísticas y recreativas. Por otro lado, la desaparición del meandro del río Acre en la zona oeste de la ciudad ha conformado un lago creando la posibilidad de conformar una zona turística recreativa.

Para el desarrollo de la caracterización de la ciudad de Iñapari, se han considerado las siguientes dimensiones de análisis: ambiental, socio-demográfica, económica, físico-espacial

4.2.1 Dimensión Ambiental ⁴

Clima

Según la clasificación de Holdridge el clima de la zona de estudio corresponde a Tropical Cálido y Húmedo, con las siguientes características según los registros de la Estación Climatológica de Iñapari:

Temperatura: Media mensual, 24° C a 26° C; máxima mensual, 33° C a 36° C; mínima mensual, 18° C a 20° C durante los meses de Agosto y Septiembre, siendo la menor temperatura entre los meses de Mayo a Septiembre, periodo en que se produce el fenómeno de "Friaje" o "Surazo" por el cual las masas de aire del Anticiclón Polar marítimo penetran al continente sudamericano y son canalizados por los Andes desplazándose hasta Bolivia. El "Surazo" levanta el

⁴ Referencia: Estudio "Mapa de Peligros de la ciudad de Iñapari". Instituto Nacional de Defensa Civil Proyecto INDECI-PNUD PER 02/051 Ciudades Sostenibles

aire tropical caliente y liviano generando frentes fríos y nubosos en la ciudad de Iñapari.

Precipitaciones: Total anual media, 2,000.00 m.m.; total mínima anual, 1,000.00 m.m. La época de lluvias corresponde a los meses de Diciembre a Marzo y los meses sin lluvias son Junio, Julio y Agosto.

Horas de Sol: El promedio de horas de sol por año es de 2,031 horas, con un promedio por día de 6 a 7 Horas diarias.

Vientos: La velocidad promedio de los vientos es de 12 Kph entre las 15:00 a 16:00 Horas; lo que corresponde a una brisa suave que recorren la ciudad de Sur-Este a Nor-Este.

Humedad Atmosférica: La Humedad relativa ambiental promedio anual es de 85.00 % a 90.00 %.

Vegetación

Área circundante: La vegetación predominante de área circundante a la ciudad de Iñapari, corresponde a bosques de segundo brote con presencia de Pacas Asociación Pacal con pasto Yaragua y especies arbustivas de menor tamaño; además, se tiene la presencia de Asociación de Pacales sobre los Aguajales, con especies de Chonta en menor cantidad.

Área urbana: Las manzanas de las habilitaciones para vivienda, predominantemente presentan una cobertura de pasto Yaragua y especies arbustivas pequeñas, con presencia de árboles para dar sombra en los predios.

4.2.2 Geomorfología

Las características geomorfológicas del territorio donde se asienta la ciudad de Iñapari, están determinadas fundamentalmente por la presencia de los ríos Acre y Yaverija. El río Acre se encuentra ubicado al norte de la ciudad de Iñapari, sus aguas discurren de oeste a este; y tiene como tributario al río Yaverija el cual se ubica al este de la ciudad y su curso es de sureste a noroeste. Presentan caudales aforados de 1790.5 m³/s para el Río Acre y 574.30 m³/s para el Río Yaverija (Ver mapa N° 01)

De acuerdo con estudios realizado por INDECI⁵, se ha verificado que la mayor parte de la ciudad se encuentra emplazada sobre una zona de peligro múltiple con calificación: Baja a Media; debido fundamentalmente a las inundaciones y erosión fluvial producidas por el río Acre.

Esta situación ha determinado la existencia de tres tipos de terrazas en función a los distintos niveles de agua que se presentan a lo largo del año. Las **Terrazas medias planas con buen drenaje**, inundada solamente en épocas de intensas crecidas de los ríos; las **Terrazas medias con drenaje moderado**, que presentan zonas eventualmente inundables por las crecientes mayores; y las **Terrazas medias con drenaje moderado a malo**, con problemas serios de hidromorfismo, que presentan una napa freática muy cerca a la superficie.

⁵ “Mapa de Peligros de la ciudad de Iñapari”. Instituto Nacional de Defensa Civil Proyecto INDECI-PNUD PER 02/051 Ciudades Sostenibles

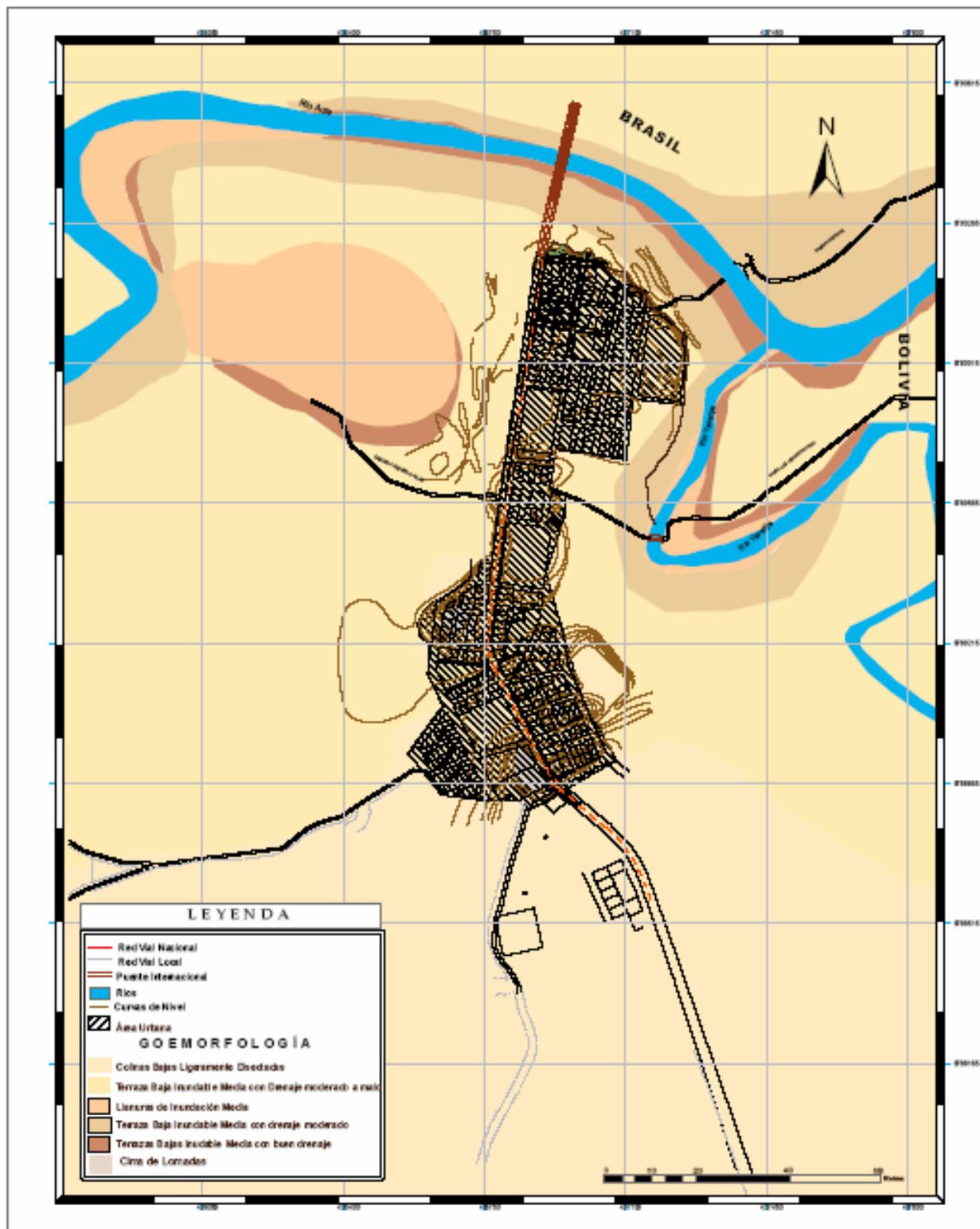
La zona mas segura de la ciudad de Iñapari se ubica al sur a lo largo de la carretera hacia Iberia, donde se verifica la existencia de una planicie que presenta una topografía plana a ondulada; ubicada por encima de los 4 metros sobre el nivel del río, lo cual determina que no esté esta zona no esté afectada por las inundaciones. (Ver Mapa N° 02)

Suelos

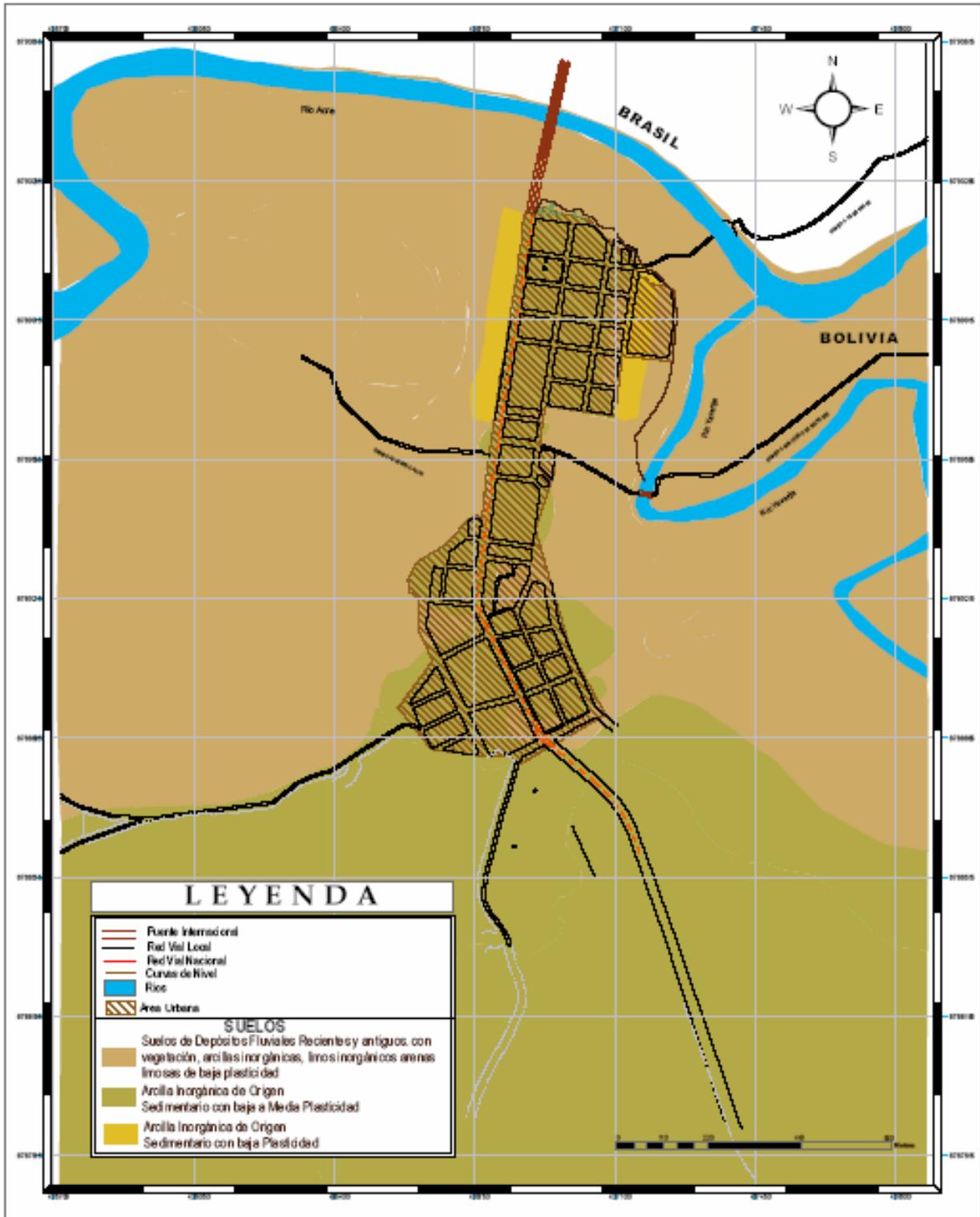
El centro urbano de Iñapari se encuentra ubicada en suelos tipo arcillosos inorgánicos de baja a media plasticidad, los que presentan una consistencia suave a media. Por otro lado se tienen los suelos arcillosos de alta plasticidad (ubicadas en los extremos Este y Oeste de la parte Nor Central de la ciudad) de consistencia suave a muy suave provenientes de depósitos sedimentarios recientes muy húmedos a saturados.

Las áreas aledañas a la ciudad de Iñapari, presenta suelos con depósitos fluviales recientes y antiguos con vegetación propia de la Selva Baja, los que se caracterizan por presentar Arcillas inorgánicas, Limos inorgánicos y Arenas limosas de baja a media plasticidad, de consistencia suave a media, muy húmedos a saturados (Ver Mapa N° 03)

Mapa N° 02: Geomorfología



Mapa N° 03: Tipología de Suelos



Estabilidad Geomorfológica

El grado de estabilidad geomorfológica de una zona, está determinada por la presencia de fenómenos naturales que amenazan el medio. Los distintos procesos naturales y los grados de intensidad de los mismos que afectan al medio, están condicionados por las características geológico-geomorfológicas del área. En este sentido, las rocas de litología deleznable, son más susceptibles al desarrollo de procesos erosivos, así como los contrastes fisiográficos y las altas precipitaciones pluviales.

En la zona donde se ubica el centro urbano de Iñapari, las condiciones que favorecen las acciones erosivas se presentan en casi toda el área, gracias a una abundante vegetación se atenúa la intensidad de los procesos geodinámicos. Sin embargo, se considera que el área se encuentra dentro de una calificación de moderada estabilidad geomorfológica frente a los procesos naturales, calificación que debe tomarse en cuenta en caso de ocurrir una deforestación masiva.

Fenómenos Naturales

Sismicidad

La zona de estudio se encuentra ubicada en el extremo sur oriental del país, bastante alejado de la zona de influencia sísmica de la convergencia de las placas oceánica Nazca y continental Sudamericana. Por ello, la ocurrencia de sismos en esta zona es muy eventual, y en los pocos casos que existe, casi siempre con débil intensidad.

Derrumbes

Los derrumbes en la zona consisten en bruscos pero pequeños movimientos de masa originados principalmente por acción fluvial. Se les reconoce con frecuencia en los taludes ribereños de los ríos, conformados por sedimentos cuaternarios poco consolidados. También, ocurren en las riberas cóncavas, desarrolladas en rocas terciarias que debido a su poca compactación y coherencia son afectadas por las corrientes fluviales.

Desbordes e Inundaciones

El impacto de estas inundaciones es por lo general leve y por su periodicidad pueden ser previsibles. Sin embargo, cabe destacar que pueden ser muy riesgosas para los asentamientos humanos y obras de ingeniería ribereñas. Estos fenómenos se presentan principalmente en hondonadas, zonas planas sin drenaje natural, por presencia de lluvias intensas.

La topografía plana de la ciudad de Iñapari, no permite una rápida evacuación de las precipitaciones. La poca diferencia de niveles topográficos no permite definir líneas de flujo principales de escorrentía de las lluvias, ocasionando dentro de la ciudad almacenamientos superficiales de agua, desde charcos pequeños hasta manzanas enteras.

Según el estudio desarrollado por INDECI, se han identificado 2 zonas urbanas expuestas a inundaciones:

Zona Nº 01: Ubicada en la parte Oeste de la zona urbana, y corresponde a la cuenca del Río Acre. La línea divisoria es la Av. León Velarde, y es la zona menos poblada de la ciudad.

Esta zona además del problema de escorrentía, es una zona que con frecuencia es inundada por desborde del Río Acre, llegando en ocasiones hasta la Av. León Velarde.

Zona N° 02: Corresponde a la cuenca del Río Yaverija en la margen izquierda del mismo, en la parte Este de la Ciudad de Iñapari. Debido a tener mayor amplitud que la Zona N° 01, presenta una menor gradiente topográfica, por tanto mayores problemas de drenaje superficial.

Dentro de esta zona se han reconocido áreas pantanosas e inhabitables, las cuales estarían limitadas por la Av. José Olaya con la Prolongación de la Av. Brasil.

Socavamientos y Erosión Lateral

Este fenómeno afecta principalmente en épocas de creciente y afectan las terrazas aluviales conformadas por gravas, arenas, arcillas y limos incoherentes y muy vulnerables a la acción física del agua.

La erosión se presentan por las altas velocidades del flujo de escorrentía superficial en las riberas de los meandros de los ríos Acre y Yaverija; mientras que la erosión laminar y transporte de sedimentos se produce por el flujo de escorrentía superficial. Se han identificado zonas con procesos de erosión fluvial en el río Yaverija la Playa Acre

Migración Meándrica

Actualmente, el cuello del Meandro Callao del río Acre, al noreste de la ciudad, ha sufrido un estrechamiento completo, generándose su desactivación, de esta manera el río Acre se ha alejado de la ciudad, tendiendo a disminuir el peligro de afectación por inundación. Este estrechamiento, ha formado un espacio con características propias y de alto valor ecológico, el cual puede ser aprovechado para fines recreativos.

Fenómenos Antrópicos

Deforestación

Este fenómeno es ocasionado por el desarrollo de la actividad forestal, que en muchas ocasiones se da de forma clandestina y sin control, degradando los suelos principalmente las que se ubican en las zonas aledaños a la carretera.

Quema

El proceso de extracción de las especies arbustivas, genera remanentes que no son adecuadamente tratadas ni utilizadas, siendo desechadas y/o quemados, perjudicando el medio ambiente y degradando las zonas forestales.

Áreas de Riesgo para los Asentamientos Humanos (Ver mapa N° 04)

De acuerdo al análisis realizado y en base a los estudios realizados por el INDECI⁶, se han identificado las siguientes zonas que presentan riesgos los que se detallan a continuación:

Zona de Peligro Muy Alto.

Esta zona se caracteriza por la presencia del cauce de los ríos Acre y Yaverija como las áreas adyacentes a estos, las cuales por la crecidas en épocas de lluvias sufren desbordamientos inundando las áreas que circundan estos ríos, además se registran intensos deslizamientos y erosión; cabe mencionar que uno de los principales problemas en estas zonas era el meandro del Callao, el cual afectaba directamente a la ciudad de Iñapari; sin embargo como ya se mencionó anteriormente este meandro a sido desactivado dejando así una zona libre de las constantes inundaciones.

Zona de Peligro Alto muy Alto

Esta zona se identifica únicamente en la parte este de la ciudad, entre el río Yaverija, esta zona se caracteriza por presentar inundaciones en avenidas extraordinarias, además de la presencia de cárcavas, deslizamientos y erosión.

Zona de Peligro Alto Medio

Esta zona abarca gran parte de la zona de estudio, se caracteriza por presentar una planicie inundable y antiguos cauces de los ríos, de baja a media plasticidad, bajo nivel freático eventualmente superficial a poco profundo, con erosión laminar y arrastre de sedimentos; además se evidencia inundaciones superficiales.

Zona de Peligro Medio

Esta zona abarca gran parte de la zona urbana de la ciudad de Iñapari, la cual se caracteriza por presentar suelos de alta plasticidad con pendientes muy suaves, estos presentan una regular capacidad portante, en esta zona se puede identificar ensanchamientos de agua moderada por las precipitaciones solo en puntos críticos; uno de ellos se puede identificar en la parte central de la ciudad específicamente en la ubicación de los aguajales, la cual en épocas de alta precipitaciones pluviales llegan a afectar esta áreas urbanas.

Zona de Peligro Bajo Medio

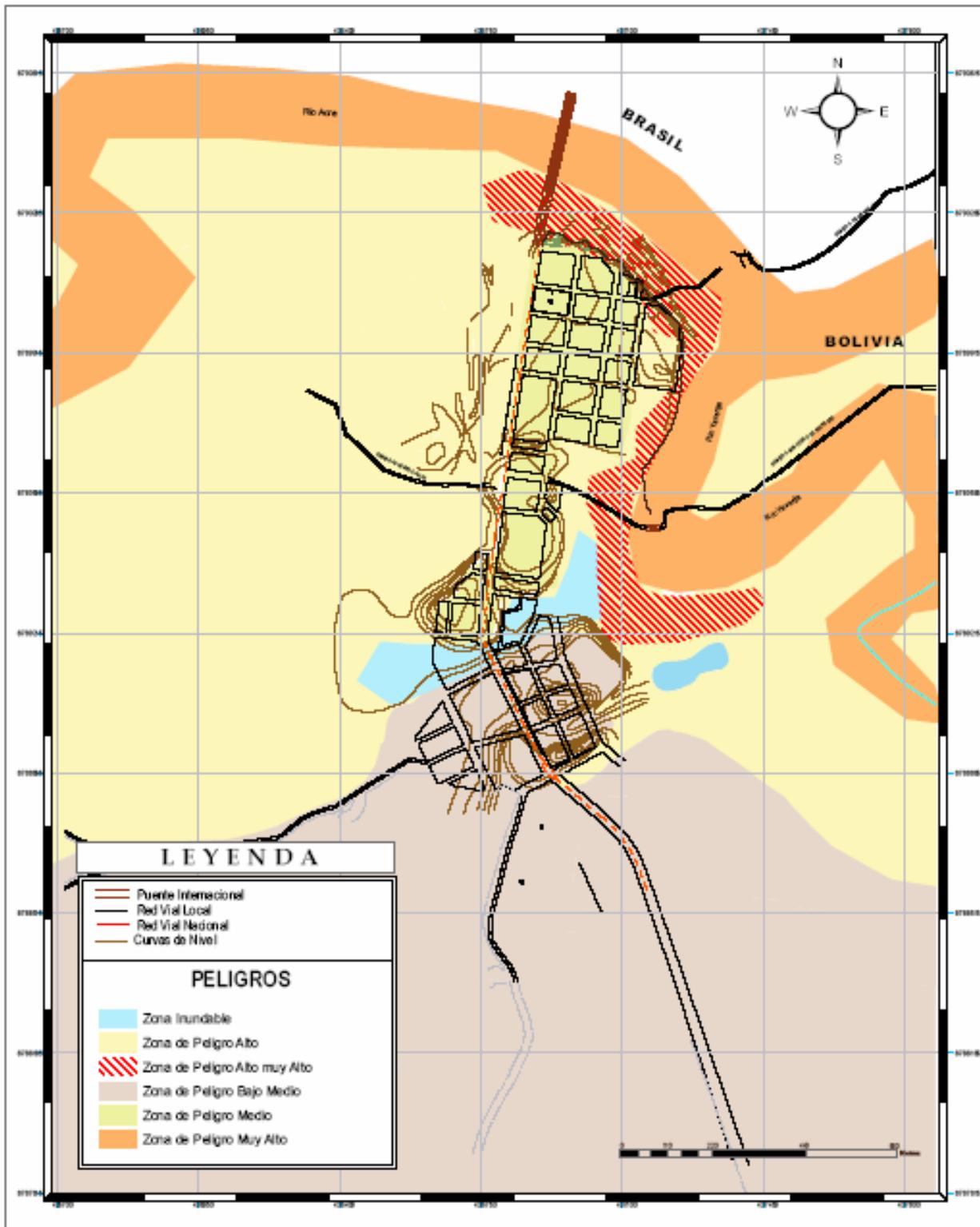
Esta zona se ubica en la parte baja del área urbana aproximadamente desde el Jr. Bernardo Cardozo y a lo largo de la carretera a Puerto Maldonado hasta el Puente Yaverija, donde se identifican suelos arcillosos de baja a media plasticidad con pendientes suaves, con bajos niveles de ensanchamiento de agua lo que lo hace poco inundable.

En relación con problemas asociados a los fenómenos de riesgo por inundaciones para la población urbana, debe mencionarse que la situación del meandro Callao ha sufrido un estrechamiento del cuello menor, por lo que este, ha quedado separado del cauce del río Acre, generándose una laguna estacional. Este fenómeno natural actualmente ha permitido mitigar los niveles de riesgo de inundación sobre el área urbana. Sin embargo se hace necesario proponer la

⁶ INDECI, Mapa de Peligros de La Ciudad de Iñapari, Lima, 2007

realización de estudios y obras que permitan mantener la estabilidad de la mencionada laguna.

Mapa Nº 04: Zonas de Peligro



4.2.3 Dimensión Socio-demográfica

Población

Iñapari es uno de los distritos menos poblado del departamento y de la provincia de Tahuamanu de las cual es su capital. Su población se caracteriza por mantener una estructura poblacional relativamente homogénea en sus estratos poblacionales, destacando el grupo de edades estudiantil entre los 5 a 14 años, y los jóvenes entre los 25 a los 34 años respectivamente.

En el año 1972 la población distrital de Iñapari albergo una población total de 504 habitantes; en 1981, este distrito alcanzo una población de 812 habitantes; en 1933 fue de 841 habitantes, para alcanzar en el año 2005 una población de 791 habitantes, según los censos de población oficial realizados por el INEI para esos años respectivamente.

Estas situación significa, que en estos últimos 33 años, según la fuente oficial mencionada, haya reducido o mantenido levemente constante su ritmo de crecimiento, que fue del 1.3% promedio anual. Este ritmo de crecimiento sufrió una fuerte desaceleración en estos tres periodos intercensales, pues se observa que en el periodo 1972 – 1918, la tasa de crecimiento experimentada en el distrito fue del 5.45 promedio anual, reduciéndose a 0.2% en el periodo 1981 – 1993, y levemente negativa en el periodo 1993 - 2005.

Sin embargo, es esencial mencionar que este comportamiento experimentado por el tamaño de la población distrital intercensal no ha tenido la misma expresión en sus territorios urbanos y rurales. Debe precisarse que en el distrito la única área urbana relevante y de primacía es la ciudad de Iñapari

En los cuadros que se adjuntan podemos apreciar que el distrito ha experimentado un acelerado proceso de urbanización. En 1972 la población urbana del distrito alcanzó una población de 80 habitantes y representó el 15.8% de la población distrital; En 1981, la población urbana alcanzó una población de 230 habitantes y significó el 28.3% del total poblacional distrital; en el año 1993, esta población urbana fue de 343 habitantes y representó el 40% de la población distrital, para que en el año censal del 20005 alcanzara una población de 540 personas, representando el 68.27% de la población del distrito.

Podemos decir que en 33 años el distrito modificó la composición de la ocupación poblacional de su territorio tendiendo ésta a ubicarse en la ciudad de Iñapari, a un ritmo del 5.96 % promedio anual, que le significó pasar de una población de 80 a 540 habitantes, un incremento de 460 personas en dicho periodo que significan 14 personas año.

Debe mencionarse que este fenómeno de urbanización se constituye en un proceso que la experimentan la mayoría de los distritos de la provincia del Tahuamanu, donde la Ciudad de Iberia es la de mayor jerarquía y magnitud.

En ese sentido podemos observar, que existe una fuerte tendencia a la concentración de la población en las capitales de los distritos, paralelamente a un fenómeno de fuerte desaceleración o despoblamiento de los centros poblados

rurales. Se observa el surgimiento de nuevos ámbitos de atracción de la población en las ciudades, probablemente por las mejoras en las vías de comunicación que hacen más accesibles a nuevos lugares con mayores oportunidades, áreas con mayores ofertas educativas y de servicios, o por la escaso apoyo a las actividades económicas agropecuarias en el campo.

Ello significa la presencia de un fuerte proceso migratorio, el desplazamiento de los flujos poblacionales del campo a la ciudad, que responden a factores de carácter socio económico y cultural que actúan como condicionantes de atracción y expulsión

Las ciudades se convierten en el centro donde convergen las principales corrientes migratorias, áreas de mayores expectativas y de mejores condiciones de vida de las que tienen en su lugar de origen. Esta situación puede estar generando una fuerte presión sobre los servicios de las ciudades existentes en las capitales distritales de la provincia

Para el caso de la ciudad de Iñapari, se observa una fuerte población flotante, dada la frecuente visita de poblaciones aledañas, estudiantes, y demandas por la atención en los servicios de salud, presencia de vendedores de productos y la presencia de trabajadores cubriendo las plazas de empleo local. Las actividades de servicios que ofrecen empleo público y privado en la ciudad pueden estar cubiertas por población de otras ciudades aledañas, especialmente de Iberia y Puerto Maldonado.

Se prevé que para los próximos años, ante la culminación de la carretera interoceánica y el incremento de los flujos de intercambio comercial entre Brasil y nuestro país, parte de estos volúmenes poblacionales pueden orientar hacia la ciudad de Iñapari y otras ciudades por donde se desplaza la vía interoceánica.

Es necesario anotar que, según funcionarios de la Municipalidad Distrital de Iñapari, la población de este distrito, al mes de julio del 2007, estaría alcanzando las 952 personas, a las cuales se podrían añadir alrededor de 1,000 personas más, en calidad de población flotante, ya que trabajan o estudian en Iñapari, aunque duermen y estén registradas en diversas localidades cercanas, principalmente Iberia y Assis (Brasil).

La distribución entre población urbana y rural del distrito de Iñapari, y los distritos de la provincia, según los resultados censales, se muestra en cuadro siguiente:

Cuadro N° Población 1972 - 2005

Rural	697	85,17%	969	87,04%	1307	80,47%	1001	56,55%
TOTAL	817	100%	1103	100%	1744	100%	1770	100%
Total Provincia de Tahuamanu - Población 1972 – 2005								
Rural	424	44,13%	582	47,67%	498	39,22%	2512	31,73%
Urbana	260	50,00%	282	53,00%	484	68,00%	5290	70,60%
Rural	2650	49,66%	2299	46,55%	1592	20,96%	2189	29,47%
TOTAL	5336	100%	4928	100%	6443	100%	7429	100%
Iñapari:	2486	61,92%	2256	74,88%	3247	84,16%	3931	80,75%
Rural:	1629	38,08%	757	25,12%	611	15,84%	937	19,25%
TOTAL	4015	100%	3013	100%	3858	100%	4868	100%
Distrito Tahuamanu - Población 1972 – 2005								
	1972		1981		1993		2005	
Urbana	120	14,69%	143	12,96%	794	45,53%	769	43,45%

DISTRITO DE IÑAPARI: TASA INTERCENSAL DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

TASA 81 - 72				TASA 2005 - 1993			
Urbana	80	230	12,45%	Urbana	343	540	5,84%
Rural	424	582	3,58%	Rural	498	251	-8,21%
TOTAL	504	812	5,44%	TOTAL	841	791	-0,76%

TASA 93-81				TASA 1972-2005			
Urbana	230	343	3,39%	Urbana	80	540	5,96%
Rural	582	498	-1,29%	Rural	424	251	-1,58%
TOTAL	812	841	0,29%	TOTAL	504	791	1,38%

Elaboración: IUPP
Fuente: INEI - CPV

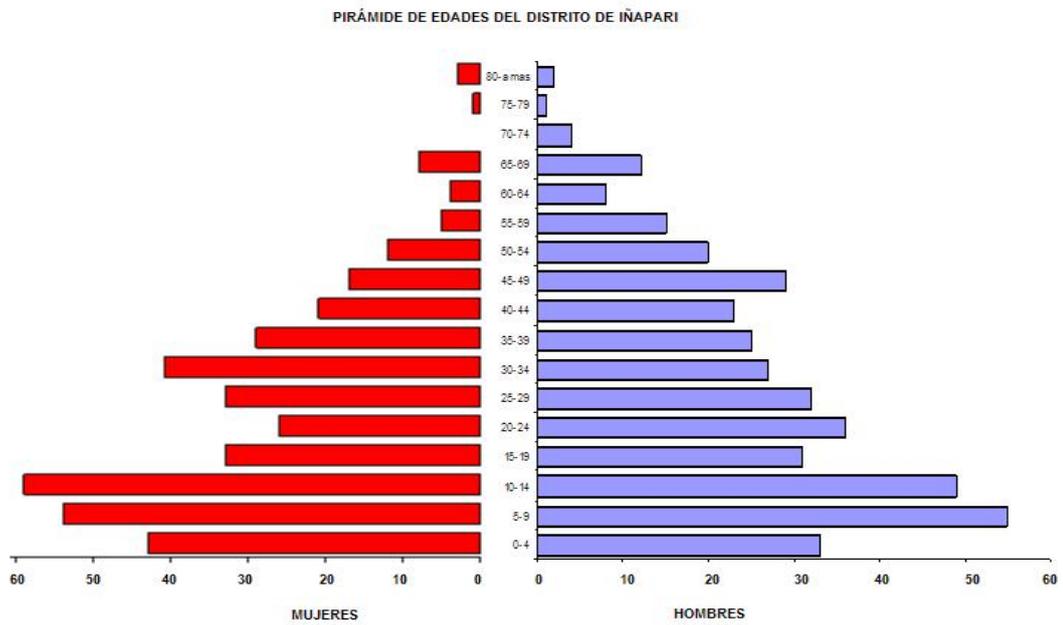
El 54,6% de la población actual es de sexo masculino y el restante 45,4% de sexo femenino. En cuanto a la distribución de la población de Iñapari por grupos de edad para el año 2005, el segmento de hasta 14 años (en edad escolar) representa el 37% de la población total, mientras que para los segmentos de 15 a 64 años (edades de participación en el mercado laboral) y de 65 y más años, los porcentajes son de 59% y 4%, respectivamente. Esta estructura por edad es bastante similar a la registrada en 1993.

Es importante subrayar las implicancias que resultan del diferencial de población entre las cifras censales y las apreciaciones de las autoridades y funcionarios locales. Dados los aceptables niveles encontrados en términos de analfabetismo, escolaridad, seguridad y empleo, el contar en la actualidad con un escenario demográfico de aproximadamente 2 mil personas, constituye una fortaleza determinante, por lo que deberá ser considerado como un proceso sociodemográfico favorable al desarrollo de Iñapari.

En tal perspectiva, la presencia de una población flotante que prácticamente duplica la población nominalmente censada, genera un conjunto de expectativas y demandas en términos de bienes y servicios, que debe dinamizar el aparato productivo local. En la medida que la ciudad sea capaz de satisfacer estas demandas, el efecto demográfico será no solamente retener y convertir en estable a esta población flotante, sino que se convertirá en el corto plazo en lugar de residencia habitual de sus familiares y, en el mediano plazo, centro de atracción directa para la inmigración de agentes productores de bienes y servicios. Visto así, para los primeros años de la próxima década, Iñapari podría estar en un tamaño demográfico cercano a los 3 mil habitantes.

Ante este probable escenario futuro, entre los principales desafíos que deberá enfrentar el Plan de Desarrollo Urbano de Iñapari, están el de resolver, por un lado, la productividad laboral, las bajas remuneraciones y la inestabilidad laboral, sobre todo en los sectores de comercio y servicios, incluyendo la administración local, todo lo cual favorecería la integración familiar y social y el consiguiente aumento del volumen poblacional. Por otro lado, el mejoramiento cuantitativo y cualitativo en la oferta de servicios de salud y educación, y en los servicios básicos de agua y desagüe, electricidad, telecomunicaciones, así como en la

infraestructura de transportes, favorecería notablemente la permanencia de la población y la inmigración selectiva.



Educación

Analfabetismo

Del total de habitantes que al año 2005 proporcionaron información en esta materia, son 112 los que no saben leer y escribir, y 67 de ellos no está asistiendo a ningún centro de enseñanza regular. Aunque la mayor parte de los analfabetos reside en el área urbana del distrito, es probable que en el mediano plazo esta estructura se revierta, ya que de los 60 analfabetos urbanos, 34 de ellos está asistiendo a algún centro educativo. En cambio, de los 52 pobladores rurales que tienen condición de analfabetos, sólo 11 de ellos están asistiendo a alguna escuela.

La Encuesta realizada en agosto del 2007, en el proceso de formulación de este Plan de Desarrollo Urbano de Iñapari, muestra que la casi totalidad de la población distrital considera que sabe leer y escribir, no habiendo mayor diferencia entre los sectores denominados Cercado, La Colonia y Virgen del Rosario. Es importante señalar que alrededor del 37% de la población distrital está asistiendo a algún centro de enseñanza regular, lo cual corresponde a la proporción de población que se encuentra en edad escolar. (ver Número de Alfabetos Cuadro N° 07)

Cuadro N° 07

Iñapari Número de Alfabetos 2005

Iñapari - Alfabetismo 2005				
Área	Sabe leer y escribir	Actualmente asiste a algún Centro de enseñanza regular		Total
		Si	No	
Urbana		Si	No	Total
	Si	171	278	449
	No	34	26	60
	Total	205	304	509
Rural		Si	No	Total
	Si	58	123	181
	No	11	41	52
	Total	69	164	233
Total		Si	No	Total
	Si	229	401	630
	No	45	67	112
	Total	274	468	742

Fuente: INEI - CPV 2005

Nivel Educativo

El 28,6% de la población registrada en el 2005, contaba con primaria incompleta y más de la mitad de ellos continuaba asistiendo a un centro educativo, sobre todo los residentes del área urbana de Iñapari. El 18,2% sólo tenía estudios secundarios incompletos y un porcentaje similar había completado sus estudios secundarios. Es necesario resaltar que la mayor parte de población con estudios superiores, tanto universitarios como no universitarios, se encuentran localizados en el área urbana del distrito. El hecho de que se presente una mayor cantidad de

profesionales no universitarios (el porcentaje de profesionales universitarios es inferior al 1% de la población), ya muestra el carácter incipiente de este aparato productivo. Asimismo, sólo el 13,2% de la población no tiene ningún nivel educativo, siendo la mayoría de ellos personas adultas mayores, como se ha podido comprobar en la reciente encuesta ya mencionada. La casi totalidad de niños está asistiendo a clases en todo el distrito y, la mayor parte de los que alcanzaron el nivel de educación secundaria y superior son residentes del sector La Colonia. (ver Nivel Educativo Alcanzado 2005 Cuadro N° 08)

Cuadro N° 08
Nivel Educativo

IÑAPARI- NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO 2005									
Nivel Educativo que aprobó	Actualmente asiste a algún Centro de enseñanza regular								
	AREA URBANA			AREA RURAL			TOTAL		
	Si	No	Total	Si	No	Total	Si	No	Total
Sin nivel	25	26	51	7	40	47	32	66	98
Educación Inicial	13	2	15	7	6	13	20	8	28
Primaria incompleta	83	32	115	43	54	97	126	86	212
Primaria completa	18	35	53	1	18	19	19	53	72
Secundaria incompleta	53	58	111	10	14	24	63	72	135
Secundaria completa	5	100	105	-	29	29	5	129	134
Superior no Univ. incompleta	3	9	12	-	1	1	3	10	13
Superior no Univ. completa	-	25	25	-	2	2	-	27	27
Superior Univ. incompleta	5	11	16	1	-	1	6	11	17
Superior Univ. completa	-	6	6				-	6	6
Total	205	304	509	69	164	233	274	468	742

Fuente: INEI - CPV 2005

Es importante señalar que, ante un probable escenario demográfico que en el mediano plazo puede representar el doble de la población actual, y con demandas y expectativas laborales y de servicios que se deberá atender, la oferta actual de servicios educativos resultará insuficiente en términos cuantitativos y cualitativos.

En primer lugar, los servicios educativos no solamente deberán ampliar y mejorar su infraestructura y equipamiento para atender a una población escolar creciente sino que, sobre todo, deberá orientarse significativamente hacia la capacitación laboral, es decir, a la creación de instituciones de educación superior no universitaria, calificadas para capacitar a los recursos humanos que participarán en la diversificación y fortalecimiento del aparato productivo local.

En tal sentido, un reto importante para la gestión del desarrollo local será atraer inversiones que signifiquen la instalación de centros de educación tecnológica tanto para el aprovechamiento y transformación industrial de sus recursos naturales, particularmente los forestales y pesqueros, como también para el mejoramiento de los servicios relacionados al comercio internacional y el turismo.

Salud

Aunque en términos generales la población del distrito de Iñapari no presenta graves problemas de salud, se presentan algunas enfermedades cuya incidencia afecta, en algunos casos, a grupos poblacionales específicos y, en otros, al común de la población. Las enfermedades más frecuentes en la zona son: las agudas del sistema respiratorio, las diarreicas e infecciosas intestinales, las de la cavidad bucal, la micosis, las enfermedades de la piel, las del sistema urinario y la helmintiasis. Las carencias en materia de agua potable y, principalmente, en el sistema de alcantarillado, generan situaciones de insalubridad que afecta a casi todos los residentes del distrito, determinando en gran medida los actuales niveles de morbilidad y mortalidad.

Vivienda

Los resultados censales del año 2005 señalan que en Iñapari, la cantidad de viviendas ascendía a 319, como se aprecia en la siguiente distribución por tipo de vivienda y ámbito geográfico. (ver Tipo de Vivienda, Condición de Ocupación de las Viviendas, Cuadros N° 09 y N° 10)

Cuadro N° 09
Tipo de Vivienda

Iñapari - Tipo de vivienda			
	Área Urbana	Área Rural	Total
Casa Independiente	201	2	203
Departamento en edificio	-	-	-
Vivienda en quinta	2	-	2
Casa Vecindad	-	-	-
Choza o cabaña	-	112	112
Viv. improvisada	1	-	1
No destinado	1	-	1
Otro	-	-	-
Total	205	114	319

Fuente: INEI - CPV 2005

Cuadro N° 10
Condición de Ocupación de las Viviendas

Condición de Ocupación de las Viviendas							
Area	Ocupada, con personas presentes	Ocupada, con personas ausentes	Desocupada, en Alquiler	Desocupada, en construcción ó reparación	Otro	Abandonada	
Area Urbana	143	6	3	28	1	24	143
Area Rural	64	-	-	1	4	45	114
Total	207	6	3	29	5	69	319

FUENTE: INEI CPV 2005

Con relación al régimen de propiedad de vivienda, según el censo del INEI, la mayoría de las viviendas son propias, le sigue en proporción la vivienda alquilada, la cedida por otro hogar o institución y en menor proporción la vivienda alquilada. (ver Régimen de Propiedad de la vivienda Cuadro N° 11)

Cuadro N° 11
Régimen de Propiedad de la Vivienda

REGIMEN DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA: IÑAPARI			
Categorías	Casos	%	Acumulado %
Alquilada	26	12.56	12.56
Propia, pagándola a plazos	5	2.42	14.98
Propia, totalmente pagada	147	71.01	85.99
Propia, por invasión	1	0.48	86.47
Cedida por el centro trabajo	12	5.8	92.27
Cedida por otro hogar o institución	16	7.73	100
Total	207	100	100

FUENTE: INEI CPV 2005

En el área urbana, el tipo de vivienda predominante es la casa independiente y, según la Encuesta de agosto del 2007, la casi totalidad de estas construcciones es de un piso, aunque el número de habitaciones y el área total de la vivienda son bastante variables. En cambio, en el área rural, tanto por las condiciones de pobreza como por consideraciones ambientales, el tipo más frecuente es la choza o cabaña.

La mencionada Encuesta no registra información que demuestre la existencia de un déficit habitacional de carácter cuantitativo, aunque desde un punto de vista cualitativo se observan una serie de deficiencias en lo que se refiere a materiales empleados, infraestructura sanitaria y tipos arquitectónicos que no parecen estar muy adecuados al clima y los valores culturales de la zona, lo cual puede influir no solamente en las condiciones de habitabilidad de la población sino también en la propia vulnerabilidad de la ciudad.

Características de la Vivienda

Las viviendas en el distrito de Iñapari ofrecen características poco diferenciadas, tanto en el área urbana como en la parte rural. Así, se aprecia que el material utilizado en los techos del 88% de las viviendas urbanas, es la calamina y las planchas de Eternit. En el área rural, el 91% de las viviendas utiliza como materia principal para sus techos a las hojas de palmera. Materiales como la madera, que se deriva de uno de los principales recursos naturales de la zona, es el que con mayor frecuencia se usa para la construcción de las viviendas. (ver Plano Características de la Vivienda Plano N° DU - 01)

La problemática y características de la vivienda en Iñapari deberán tenerse en cuenta en el plan de desarrollo, también con la información que se deriva del futuro escenario demográfico local, anteriormente descrito. Con una población que posiblemente se duplique en los próximos diez años y una composición de los hogares caracterizada progresivamente por la presencia de familias nucleares (padres e hijos), en la práctica se observará un creciente déficit habitacional cuantitativo, probablemente alrededor del 50% de las viviendas actuales, a lo que debería añadirse el déficit cualitativo por la presencia de viviendas con materiales inadecuados y/o con carencia de servicios básicos.

Tomando en consideración la situación anteriormente descrita, la información referente a la condición de ocupación de las viviendas nos indica que si bien un porcentaje importante de ellas están ocupadas en el área urbana por personas presentes, le sigue las viviendas desocupadas en construcción o reparación y otras abandonadas. En el área rural el número de viviendas abandonadas es significativamente importante. (ver Condición de Ocupación de las Viviendas Cuadro N° 12)

Cuadro N° 12

Condición de Ocupación de las Viviendas

Condición de Ocupación de las Viviendas							
Area Urbana							Total
Ocupada, con personas presentes	143						143
Ocupada, con personas ausentes		6					6
Desocupada, en Alquiler			3				3
Desocupada, en construcción ó reparación				28			28
Otro					1		1
Abandonada						24	24
Total	143	6	3	28	1	24	205

Area Rural							Total
Ocupada, con personas presentes	64						64
Desocupada, en construcción ó reparación				1			1
Otro					4		4
Abandonada						45	45
Total	64			1	4	45	114

Total Urbano Rural							Total
Ocupada, con personas presentes	207						207
Ocupada, con personas ausentes		6					6
Desocupada, en Alquiler			3				3
Desocupada, en construcción ó reparación				29			29
Otro					5		5
Abandonada						69	69
Total	207	6	3	29	5	69	319

4.2.4 Dimensión Económica

Las actividades económicas del distrito de Iñapari son de muy pequeña escala, básicamente relacionadas al sector forestal y de servicios, debido tanto a las características ambientales de la zona y su ubicación geográfica con respecto al sistema urbano regional y nacional, como al tamaño reducido de su población. Su principal potencial productivo se presenta en las posibilidades de aprovechamiento industrial y artesanal de sus recursos forestales y, en los servicios articulados al turismo receptivo.

Las unidades económicas se localizan principalmente en la zona del Cercado y en La Colonia, que constituyen el área central de la ciudad, salvo las empresas de extracción y tratamiento de la madera, que se ubican en el ámbito rural circundante de la ciudad, cerca de las fuentes de aprovisionamiento de la materia prima.

La información utilizada para caracterizar la situación económica de Iñapari, proviene principalmente de los resultados de la Encuesta de Hogares y de la Encuesta de Establecimientos, llevadas a cabo en el mes de agosto del 2007.

Desde la Perspectiva de los Hogares

Acceso a Programas de Asistencia Social

En Iñapari, el único programa de asistencia social al que la mayoría de la población tiene acceso es al Programa Vaso de Leche, cuya ayuda es otorgada por la Municipalidad Provincial. Programas de notable alcance nacional como los comedores populares, de desayuno o alimentación escolar, A Trabajar Urbano y Rural, Pro Joven o el programa Juntos, aún no tienen presencia en esta parte del país.

Asimismo, ninguno de los informantes declaró haberse beneficiado en los últimos 12 meses con alguna asistencia social en materia de educación, como habría podido ser en bienes o servicios como seguro escolar, uniforme escolar, textos y útiles escolares o capacitación laboral, ni tampoco en materia de salud, ya que no accedieron a servicios como controles de enfermedades, de crecimiento, de planificación familiar, o programas de vacunación.

Acceso al Crédito

En el último año, muy pocas familias han tenido acceso al crédito y, las que pudieron obtenerlo lo hicieron de la Caja Municipal, principalmente para utilizarlo en la conformación de su capital de trabajo.

La percepción sobre su situación económica, la prestación de los servicios y la participación ciudadana es la que a continuación se expresa:

Según el análisis de la encuesta realizada por el Equipo del Proyecto, a 17 Jefes de familia (10% de hogares) en la ciudad, cuyos jefes de familia entrevistados infirmaron sobre su situación económica. Los resultados muestran que el nivel de ingresos mensuales por familia estarían en un rango promedio de S/. 2,000 a S/. 2,500 nuevos soles, sin embargo debemos indicar que en este universo muestral pocos Jefes de familias estarían percibiendo ingresos cercanos a los S/. 1,200 nuevos soles mensuales.

Por otro lado, es importante destacar las opiniones de los ciudadanos respecto del mejoramiento en sus condiciones de vida. Se destaca que una la gran mayoría declaró que su nivel de vida ha venido mejorando respecto de los años anteriores, aunque se percibe que en algunos hogares esta situación de mejoría no se ha visto reflejada en su desarrollo. Son muy pocos los hogares que perciben que su situación o la de sus vecinos ha empeorado en los últimos 12 meses.

Respecto al funcionamiento de los servicios públicos, los encuestados manifiestan que, en el último año han mejorado notablemente son los servicios de transporte público, los servicios de recolección de basura, el mejoramiento de pistas y veredas y el ornato en general de la ciudad. Por el contrario, de los servicios que a su juicio de los encuestados han empeorado, el que se lleva las mayores críticas es el de la electricidad, seguido de los servicios de salud y los de agua potable. Del resto de servicios públicos, como colegios estatales, vigilancia policial, estado de caminos, asistencia técnica agropecuaria e información tributaria, la población considera que continúan igual.

En lo que respecta al carácter participativo de la población, la gran mayoría de jefes de hogar pertenecen y son miembros activos de algún tipo de organización. Lo más frecuente es pertenecer a algún club deportivo o alguna asociación vecinal, así como también a un club de madres, una comunidad campesina o algún grupo religioso.

Los Gastos en el Hogar

De los diferentes rubros del que se compone una canasta familiar, donde más gastan los miembros del hogar es en alimentos. En promedio, destinan a la compra de alimentos y bebidas sumas que van desde los 400 a 600 nuevos soles mensuales, a lo que debería agregarse una cantidad entre 100 y 200 nuevos soles que se gastan en alimentos fuera del hogar.

Después de los alimentos, el rubro de mayor volumen de gasto es el de educación, entre 100 y 150 nuevos soles mensuales en promedio. Cuando gastan en servicios de salud, lo hacen en aproximadamente 75 nuevos soles mensuales, mientras que en electricidad gastan un promedio de 100 nuevos soles al mes. Asimismo, rubros que no se consideran esenciales, como las prendas de vestir y

el esparcimiento, implican sin embargo gastos de aproximadamente 100 nuevos soles mensuales en cada uno de ellos.

Los Bienes del Hogar

La mayoría de hogares encuestados en Iñapari puede considerarse como que está bien equipado en materia de bienes tanto de la línea blanca como de la eléctrica y electrónica.

Los bienes que se encuentran en prácticamente todos los hogares de la localidad son el televisor en color, la cocina a gas, la plancha, la licuadora y el refrigerador. Con menor frecuencia se puede observar la presencia de radios, equipos de sonido, bicicletas, motocicletas y máquinas de coser.

Son muy escasos los hogares que cuentan con equipos de cómputo y no se han registrado hogares que cuenten con vehículos como automóviles y camionetas, ni tampoco vehículos de trabajo como camiones, moto taxis o triciclos.

Empleo

En este rubro, es posible afirmar que en Iñapari existen condiciones de pleno empleo pues el 100% de jefes de hogar manifestó haber estado trabajando la semana anterior a la encuesta. La actividad de la empresa o unidad productiva donde más trabajadores se estuvieron desempeñando corresponde al comercio, los restaurantes y los servicios municipales, mientras que los recursos humanos se desempeñan principalmente como empleados, obreros o trabajadores independientes. En menor medida, tienen la condición de empleador o patrono, mientras que no se registran trabajadores del hogar, practicantes ni trabajadores familiares no remunerados.

En lo que atañe al lugar en donde la población desempeña su trabajo, la mayoría lo hace en un local específico o también en la calle y, en menor grado, en su casa. Existen trabajadores registrados que complementan sus ingresos trabajando en el campo o alguna chacra.

En cuanto al número de horas que manifiestan trabajar en la semana, la gran mayoría está en un promedio entre 50 y 70 horas, y no estaban dispuestos a trabajar más horas de las señaladas.

Respecto a remesas, gratificaciones o bonificaciones que los trabajadores hubieran recibido en los últimos 12 meses, salvo los pertenecientes al sector público que recibieron bonificaciones por fiestas patrias, ningún otro trabajador recibió dinero, bienes o alguna otra renta que complementa su ingreso laboral.

Como se pudo apreciar en la sección correspondiente al nivel educativo de la población de Iñapari, la gran mayoría de los trabajadores no ha estudiado ninguna profesión o carrera técnica. El resto de trabajadores no cuentan con estudios de nivel universitario, sino que sólo han podido formarse como técnicos no universitarios, como por ejemplo agropecuarios, electrónicos, en comunicación social o en enfermería.

Lo que resulta bastante preocupante es que aproximadamente la mitad de ellos sólo tiene acceso al seguro público de salud, es decir, a ESSALUD, y el resto no cuenta con seguro de salud de ningún tipo. Igualmente, los mismos que cuentan con seguro de salud, también están afiliados a alguna AFP, mientras que el resto no está afiliado a ningún otro sistema de pensiones.

Desde la perspectiva de las unidades productivas el tiempo de trabajo de las unidades productivas es el siguiente:

Según la encuesta realizada a los establecimientos económicos de la ciudad, se tiene que una gran mayoría de empresas han iniciado sus actividades en los últimos 3 años, aunque las que se dedican a la extracción forestal tienen una fecha de inicio mucho mayor.

En cuanto al tiempo trabajado por las empresas, todas laboran los 12 meses del año, es decir, no existen en la actualidad actividades estacionales. Igualmente, todas las unidades productivas trabajan un promedio de 26 días al mes, lo cual significa que prácticamente sólo dejan de producir los domingos de cada semana.

En lo que sí existe una diferencia es en el número de horas que trabajan al día. Mientras las actividades comerciales y de servicios, localizadas en las áreas céntricas de la ciudad, trabajan entre 12 y 15 horas diarias, las empresas extractivas e industriales lo hacen un promedio de 8 horas diarias.

Los Trabajadores y su Categoría Ocupacional

Sobre los trabajadores que estuvieron participando en las actividades productivas en los últimos 12 meses, es posible observar algunas diferencias según el tipo y localización de las empresas. Así, en las netamente urbanas, ubicadas en el centro de la ciudad y dedicadas a actividades propias del sector terciario, la mayor parte de sus trabajadores tiene un carácter eventual, ya sea en la categoría de obreros como también en la de empleados. Según sus declaraciones, estas empresas cuentan en promedio con 5 trabajadores eventuales, con una remuneración promedio de 300 nuevos soles mensuales.

Por su parte, en las empresas forestales localizadas en las áreas rurales, la mayoría de sus trabajadores tienen el carácter de permanentes, sean ejecutivos, obreros o empleados, y en promedio constituyen un número aproximado de 16 trabajadores, con una remuneración media alrededor de los 2,500 nuevos soles mensuales. Se puede apreciar que las pequeñas unidades productivas dedicadas principalmente al comercio y servicios, no solamente tienen muchos trabajadores eventuales y muy poco personal permanente, sino que sus sueldos y salarios resultan en promedio significativamente inferiores a los del personal permanente de las empresas de carácter industrial.

Principales Productos y Mercados de Destino

En cuanto a los principales productos elaborados por las empresas locales, sus insumos y el mercado al que se destina dicha producción, se repiten las diferencias entre las actividades de naturaleza extractivo industrial y las de servicios. Por un lado, las empresas de servicios, mayoritariamente pequeñas y microempresas, compran sus insumos sobre todo en el mercado local y, en menor medida, en los mercados dentro de la Región Madre de Dios. El mercado al que se destina su producción es exclusivamente el mercado local, de Iñapari.

En cambio, las empresas de carácter forestal, que son unidades de tamaño mediano, dividen la compra de sus insumos en diferentes mercados. Por ejemplo, insumos como los combustibles los compran en la localidad, pero otros como los lubricantes lo hacen en la capital de la región, mientras que los componentes de sus equipos industriales los adquieren en Lima o, la mayoría de las veces, en el extranjero. El destino principal de sus productos es para la exportación.

El Activo Fijo

Por el lado de los activos fijos de que disponen las actividades productivas, las que se dedican a los servicios y el comercio tienen como componentes principales en este rubro a sus maquinarias y equipos y, en menor medida, sus muebles y enseres. Los edificios, terrenos, vehículos y equipos informáticos son aquí prácticamente inexistentes.

Distinto es el caso de las actividades de industria forestal, que mantienen activos fijos en todos los componentes anotados, principalmente en la planta física, las unidades de transporte y los equipos de procesamiento de datos, lo cual refleja su mayor nivel patrimonial.

Crédito Bancario

En la ciudad de Iñapari no se identifican instituciones bancarias. Los servicios a que se accede se dan en las ciudades de Iberia o Puerto Maldonado

Los resultados de la encuesta a establecimientos muestran que las diversas empresas de Iñapari han tenido acceso a algún tipo de financiamiento. Tanto las actividades de servicios como las extractivo forestales utilizan como principal fuente a la caja municipal, a sus proveedores y a sus recursos propios.

Es importante anotar que ambos tipos de establecimiento no utilizan frecuentemente la banca múltiple, la caja rural o EDPYME.

Factores que Afectan el Desarrollo de las Empresas

Entre los factores que más afectan el desarrollo de las empresas, los responsables señalan a las dificultades en el financiamiento como uno de los principales. Adicionalmente, los establecimientos de servicios consideran como elementos que pueden limitar sus posibilidades de crecimiento a la falta de mano de obra calificada y la falta de materia prima nacional de calidad. En cambio, las empresas forestales consideran a la antigüedad de los equipos, la falta de mano de obra calificada y la falta de repuestos a sus maquinarias y equipos industriales.

En resumen, la información proporcionada sugiere que las actividades predominantes son las de servicios, las comerciales y las de la industria maderera. Las que más destacan en el sector servicios son los restaurantes y fuentes de soda, servicios públicos, instituciones sociales y recreativas y, servicios comunitarios. En el sector comercial son frecuentes las tiendas de abarrotes.

Agentes Económicos Productivos

Las actividades económicas del distrito de Iñapari son fundamentalmente de características primarias, orientadas esencialmente al desarrollo agropecuario y forestal, debido tanto a las características ambientales de la zona y su ubicación geográfica con respecto al sistema urbano regional y nacional. Si bien se está incrementando progresivamente el desarrollo de los aserraderos, la presencia de importantes reservas forestales, su gran biodiversidad, vocación y atributos de su territorio le determinan una gran potencialidad para el desarrollo de la ganadería, acuicultura, fruticultura y el desarrollo de la madera certificada, entre muchas otras alternativas para los mercados, regionales, nacionales y externos.

La economía de la ciudad es esencialmente de consumo doméstico, determinado por la escasa capitalización empresarial transformadora, el tamaño de su

mercado, explicada por su reducida población. Sus actividades económicas son de muy pequeña escala, básicamente relacionadas al sector comercio y de servicios de la administración pública, de la seguridad y control del paso fronterizo.

Su principal potencial productivo se presenta en las posibilidades de aprovechamiento agroindustrial y forestal que ofrece su entorno territorial, al desarrollo del comercio internacional fronterizo, a los servicios de la intermediación comercial –financiera- recreacional y los servicios articulados al turismo receptivo (científico, de aventura y de disfrute de la naturaleza).

Las unidades económicas se localizan principalmente en la zona del Cercado, salvo las empresas de extracción y tratamiento de la madera, que se ubican en el ámbito rural circundante de la ciudad, cerca de las fuentes de aprovisionamiento de la materia prima. El territorio bajo explotación forestal (maderable y no maderable) está constituido por zonas de concesiones, de propiedad privada y propiedad comunal. Estas áreas en su conjunto tienen una extensión territorial que sobrepasa las 100,000 hectáreas.

Rol Que Desempeñan Los Agentes Económicos

En la ciudad de Iñapari se identifican principalmente agentes del ramo comercial y de los servicios: bodegas, restaurantes, conductores de negocios de hospedaje y casas de cambio. Sin embargo, van desarrollándose de manera prometedora agentes económicos orientados con los servicios de comercio exterior, de empresarios madereros y colonos en prospero desarrollo, cuyas explotaciones agropecuarias y forestales se constituyen en fuente de empleo e ingresos y consecuentemente en la base económica de la ciudad y la provincia.

Aunado a este proceso se identifican la presencia de nuevos empresarios industriales, especialmente en el desarrollo de piscigranjas (existencia de un sin número de espejos de agua donde se han sembrados especies locales, como el Paishe, Doncella, etc.), empresas comercializadoras de ganado y/o carnes y aserraderos. Respecto de este ultimo, se nos informó de la existencia de 8 instalaciones actualmente en operación (2 Bolivianas, 2 inglesas, 1 brasileña y 3 asociadas con capitales peruanos) para la preparación de madera, pertenecientes a los bosques certificados del distrito de Iñapari

Iñapari es hoy una ciudad expectante, de fuerte interrelación con los centros urbanos mas importantes del entorno fronterizo internacional; así mismo, potencialmente beneficiaria de los esfuerzos económicos que se desarrollan en su territorio, no solo en el campo de las explotaciones forestales maderables y no maderables, el desarrollo ganadero y la agro industria, sino también por las inversiones en el campo de la infraestructura carretera

En los años venideros, la ciudad de Iñapari; se presenta como un escenario de oportunidades económicas, que se deberán canalizar hacia el desarrollo local y regional, para lo cual es necesario desplegar todos los esfuerzos en el mejoramiento de las capacidades locales, en el campo del buen gobierno, de la

gestión empresarial, promoción de los liderazgos locales, organización, tecnificación y elevación de las capacidades productivas.

Intereses y Expectativas Empresariales

La ciudad de Iñapari está siendo seriamente demandada de un conjunto de equipamientos e infraestructuras que actualmente no posee para acompañar en el desenvolvimiento y desarrollo empresarial y productivo. Los gremios empresariales se muestran todavía débiles e insipientes; son organizaciones débiles y esencialmente constituidos por comerciantes. Los empresarios agropecuarios con oferta exportable, los industriales de la madera (Aserraderos) requieren, además de energía eléctrica y centros de información, formación e investigación, de una urgente organización, de un proyecto empresarial integral y territorializado, con visión de futuro, fuertemente asociado al desarrollo de la ciudad Trinacional de Iñapari

El empresariado está urgido de financiamiento, de mano de obra calificada, de estudios y proyectos de investigación, de centros de investigación y espacios de localización y negocios. Existen esfuerzos de cooperación trinacional, una mesa permanente de acuerdos entre las tres ciudades fronterizas, cuyos avances desborden las capacidades y expectativas locales; el pleno funcionamiento de la carretera interoceánica en el 2010 pondrá en escena un conjunto de procesos, que requieren ser gestionados, oportunamente por los agentes y actores locales.

Impacto y Trascendencia de las Iniciativas Empresariales

Las empresas existentes en la ciudad son todavía de un tamaño y niveles de capitalización pequeña; son de escala local muy doméstica orientada principalmente para atender las necesidades de consumo de la población.

Sin embargo, no debe dejarse de mencionar la existencia y progresiva maduración de empresas agroforestales para la producción de madera certificada, el desarrollo de un empresariado acuicultor desarrollando las piscigranjas con especies nativas y otras foráneas. A ello se suman la presencia de 8 empresas madereras en el distrito. Todas ellas orientadas hacia el mercado externo, cuyo impacto en la economía local es trascendental.

Las principales empresas identificadas, entre otras son:

- Aserradero MADERACRE MADERYJA con capacidad instalada de 2.5 millones de PT, producción 2007 de 600,000 PT, y producción proyectada al 2008 de 1.5 millones de PT.
- Aserradero Agro Industrial VICTORIA, con capacidad instalada de 3.0 millones de PT al año.
- Aserradero ECOTIMBER (en instalación)
- Aserradero FRONTIER FORESTAL, (en instalación)
- Aserradero sin nombre frente a FRONTIER FORESTAL (en instalación).

Existe un proyecto de MADERACRE MAERYJA para instalar una nueva planta de transformación con hornos para el 2010, ubicada en el km. 5 de la Carretera Iñapari – Iberia. Estas dos empresas constituyen un consorcio con otros 23 socios dedicados a actividades relacionadas con el bosque y la agroforestería cuyas expectativas de desarrollo empresarial presenta los siguientes componentes:

- Manejo Forestal, Industria y Comercialización de la Madera
- Agroindustria para la exportación
- Eco Agro Turismo Vivencial y Científico en las Concesiones Forestales
- Habilitación Urbana en 56 Has
- Exportación e Importación, de productos y mercados para el intercambio comercial
- Reforestación de maderas de rápido crecimiento
- Servicios ambientales para la venta de bonos de captura de carbono

4.2.5 Dimensión Físico-Espacial

Características Espaciales

Trama y Tejido Urbano de la Ciudad de Iñapari

La trama urbana de la ciudad de Iñapari es ortogonal (Damero), de manzanas rectangulares, de 60.0 m. x 80.0 m., que se desarrollan linealmente, a partir de un eje principal, (Av. León Velarde), que parte desde el Puente Internacional, y la Plaza de Armas de la ciudad y se prolonga hacia la zona sur de la ciudad, con manzanas de mayor área, pudiéndose identificar que existe una discontinuidad en la trama urbana a partir de un sector intermedio, que presenta una zona de escasa consolidación urbana, debido a la existencia de una gran área de reserva, así como por la existencia de una zona de aguajales y de las instalaciones de un aserradero. Continuando hacia el sur con una zona en proceso de consolidación.

Los Sectores Urbanos: (Ver plano DU - 02)

Actualmente, según el Plano elaborado por COFOPRI (Ver Plano en Anexos), la estructura urbana tiene una extensión de 47.9 hectáreas y está conformada por los siguientes sectores diferenciados, que se han ido generando sucesivamente a partir de su núcleo fundacional:

Sector I.- El Cercado, con una superficie de 15.8 hectáreas. Corresponde al asentamiento fundacional en torno a la plaza de armas. Es el sector que presenta mayor consolidación urbana, en el que funcionan las más importantes instituciones de la ciudad, y cuenta, con mejor dotación de servicios básicos, y donde se desarrollan las principales actividades de comercio y administración pública.

Sector II.- Virgen del Rosario, con una superficie de 9.8 hectáreas. Localizado en el área central de la ciudad y corresponde a la zona de menor consolidación, generando una discontinuidad en la trama urbana.

Sector III.- La Colonia, con una superficie de 13 hectáreas. Localizado al sur y sur oeste de la ciudad. Se encuentra en proceso de consolidación con la presencia de nuevos desarrollos urbanos, interrumpido en la zona central por la presencia de una zona de aguajales.

Sector IV.- Los Mangos, con una superficie de 4.1 hectáreas. Está localizado al suroeste de la ciudad y en proceso de ocupación inicial, con muy baja densidad.

Organización Territorial y Usos mayores del suelo (Ver plano DU - 03)

El territorio donde se asienta la ciudad y su entorno de influencia, debido a su organización geomorfológica, presenta tres terrazas, con usos mayores diferenciados:

Terraza Alta:

Localizada al sur de la ciudad, presenta predominantemente un uso agrícola y forestal; y en menor medida algunos usos de carácter industrial. Por su

localización y altitud constituye la zona más segura frente a los posibles riesgos de inundación.

Terraza Intermedia:

Donde se asienta la ciudad, con un uso predominantemente urbano en la zona central, presentando un uso forestal en la zona oeste, y agrícola en la zona este.

Terraza Baja:

Correspondiente a la zonas ribereñas de los ríos Acre y Yaverija, rodeando por el noreste y el sureste a la terraza intermedia. Esta zona está caracterizada como de mayor peligrosidad debido a las inundaciones estacionales generadas por las crecidas de los ríos.

Al oeste de esta zona, actualmente se ubica el meandro Callao, el cual debido al estrechamiento del cuello menor, ha quedado separado del cauce del río Acre, generándose una laguna estacional. Este fenómeno natural actualmente ha permitido mitigar los niveles de riesgo de inundación sobre el área urbana.

Se mantiene sus características paisajistas

Áreas de Estructuración Urbana (Ver plano DU - 04)

Debido a las características territoriales y a la morfología urbana actual, se han identificado seis áreas de estructuración urbana:

Área de Estructuración Urbana I:

Correspondiente al Sector Fundacional de la Ciudad el cual, como se indicó anteriormente, presenta la mayor consolidación urbana.

Área de Estructuración Urbana II

Correspondiente al sector denominado “Virgen del Rosario”, ubicado en la parte central de la ciudad y constituye la zona de menor consolidación urbana.

Área de Estructuración Urbana III:

Correspondiente a los sectores denominados “La Colonia” y “Los Mangos”. Localizados al sur de la ciudad, y se encuentra en proceso de consolidación donde se destaca nuevos desarrollos urbanos, presentando una zona de Aguajales, que interrumpe la continuidad de la trama urbana. Asimismo, al este de esta área se localiza una zona de producción de tipo industrial, correspondiente a un aserradero. Se requiere realizar obras de relleno y de drenajes.

Área de Estructuración Urbana IV:

Localizada al sur de la ciudad, entre la carretera Interoceánica y el Camino Vecinal Santa Marta-Bélgica, que da acceso a las concesiones madereras. En esta zona se encuentran localizadas algunas instalaciones industriales y de servicios, tales como, la ladrillera municipal, la planta procesadora de harina de yuca, centro de acopio y el cementerio municipal.

Área de Estructuración Urbana V:

Correspondiente a la zona del Meandro Callao, ubicada al noroeste de la ciudad en la ribera del río Acre en la cual, como se indicó anteriormente, se ha generado recientemente una laguna estacional, debido al estrechamiento del cuello menor del meandro, quedando separado del cauce del río Acre.

Área de Estructuración Urbana VI:

Ubicada al este de la zona urbana, constituida por un área de suelo rústico, en proceso de deforestación.

Área de Estructuración Urbana VII:

Ubicada al oeste de la zona urbana, constituida por un área de suelo rústico, forestal, sin mayor intervención antrópica, salvo el sector ocupado por las instalaciones del aserradero colindante con el Área de Estructuración Urbana III.

Área de Estructuración Urbana VIII:

Borde ribereño localizado al norte y noreste de la ciudad, definido por las áreas circundantes a los ríos Acre y Yaverija. Esta zona constituye un área de mayor peligrosidad debido a las inundaciones estacionales generadas por las crecidas de los ríos, y asimismo, definen el paisaje peri urbano. Se considera áreas de protección y reforestación

Infraestructura de Servicios**Redes de Servicios Básicos****Agua** (Ver Plano de Redes de Agua N° DU – 05)

El servicio de agua potable con que cuenta la ciudad, está a cargo de la Municipalidad Provincial, el cual no satisface plenamente las necesidades de los pobladores asentados en el ámbito, principalmente en las zonas rurales donde los pobladores se proveen de agua directamente de ríos, pozos, quebradas, manantiales y de otras fuentes.

El centro poblado de Iñapari de abastece de agua mediante un tanque de concreto de 60 m³ de capacidad, captándose agua de manantiales en un radio de 5 km a través de los ojos de agua, inicialmente se deposita el agua en un tanque cisterna enterrado de 60 m³ para luego bombear al reservorio elevado ubicado a una altura de 5 m. El agua para hacerla apta para el consumo humano es tratada a base de cloro, no existe tratamiento adicional del agua.

Según información de los pobladores el abastecimiento de agua tiene un servicio de 6 horas diarias de 6:00 a 9:00 a.m. y de 15:00 hasta las 18 horas.

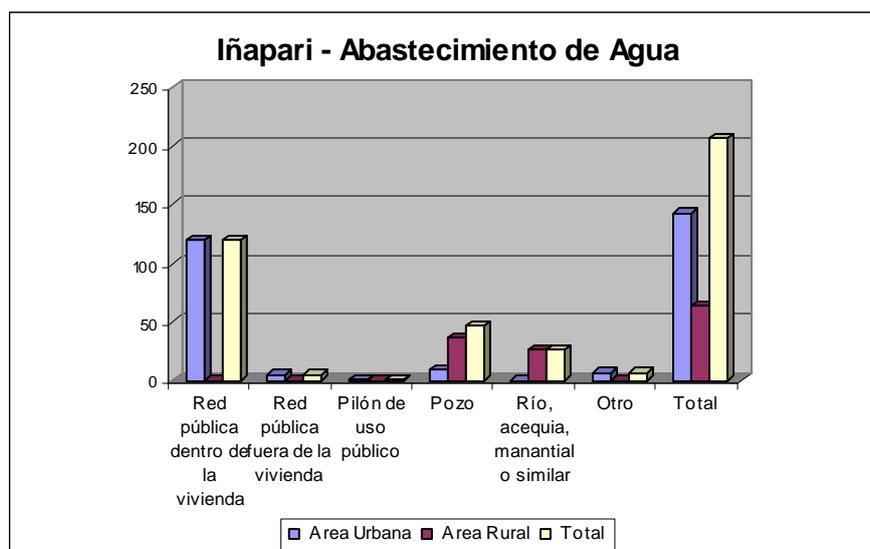
El abastecimiento de agua potable, el 84% de las viviendas urbanas están conectadas a la red pública dentro de la vivienda, mientras que un 7% se abastece de agua a través de un pozo.

En cambio, en la parte rural, al no existir red pública, el 57,8% de las viviendas consigue agua de algún pozo, en tanto que un 42,2% lo hace directamente del río o un manantial cercano. (Ver Abastecimiento de Agua Cuadro N° 13)

Cuadro N° 13**Abastecimiento de Agua**

Iñapari - Abastecimiento de Agua							
Área	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda	Pilón de uso público	Pozo	Río, acequia, manantial o similar	Otro	Total
Urbana	120	5	1	10	-	7	143
Rural	-	-	-	37	27	-	64
Total	120	5	1	47	27	7	207

Fuente INEI – CPV2005



Desagüe (Ver Plano de Redes de Desagüe N° DU – 06)

La ciudad de Iñapari cuenta con redes de desagüe de 12", 10" y 8" de diámetro en toda la ciudad. Sin embargo, el servicio se encuentra concentrado en el área del mercado y a lo largo de la Av. León Velarde parcialmente.

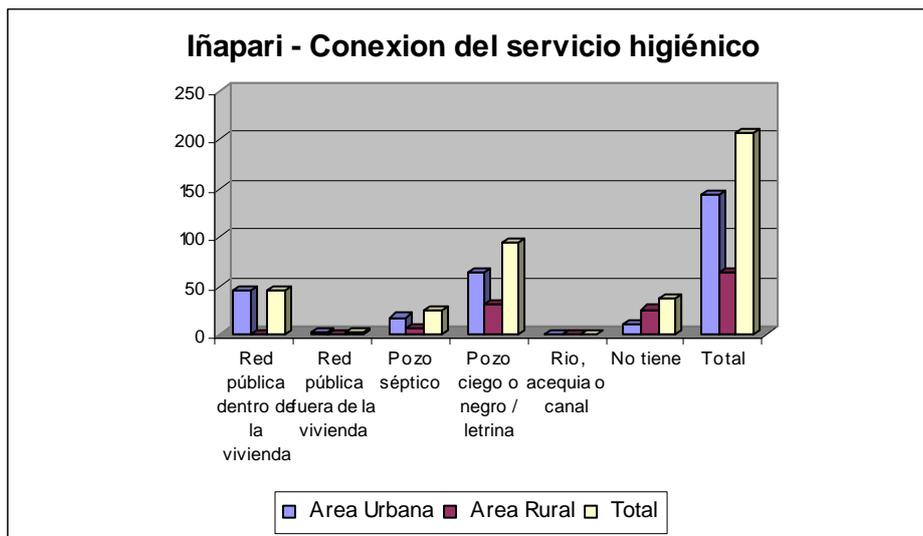
Se encuentra pendiente la conclusión de las redes colectoras y no existe una planta de tratamiento de aguas servidas.

En lo referente al tipo de conexión del servicio de desagüe domiciliario, se presentan varias soluciones alternativas. En la parte urbana, el 44,8% de las viviendas utiliza una letrina o pozo ciego, mientras que sólo el 32,2% cuenta con conexión a la red pública. En el ámbito rural, el 48,4% de las viviendas dispone de una letrina o pozo ciego y no existe la red de servicio domiciliario de desagües. Esta situación condiciona los niveles de morbilidad del distrito. (Ver Tipo de Servicios Higiénicos de las Viviendas Cuadro N° 14)

Cuadro N° 14
Tipo de Servicios Higiénicos de las Viviendas

Iñapari - Tipos de Servicio Higiénico de las viviendas							
Área	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda	Pozo séptico	Pozo ciego o negro / letrina	Río, acequia o canal	No tiene	Total
Urbana	46	3	18	64	1	11	143
Rural	-	-	7	31	-	26	64
Total	46	3	25	95	1	37	207

Fuente INEI - CPV2005



Energía y Alumbrado

La ciudad de Iñapari, cuenta con un servicio de energía eléctrica. Este servicio lo brinda la Empresa Concesionaria Electro Sur Este S.A mediante una línea de Subtransmisión de 10 KV. Adicionalmente la ciudad cuenta con un servicio complementario y/o alternativo, a cargo de la misma empresa, mediante un grupo generador a petróleo que brinda el servicio de alumbrado eléctrico domiciliario y urbano desde las 18. 00 hasta las 24 horas cuando el suministro principal presenta bajas de tensión.

El grupo generador tiene las siguientes características:

- Marca Caterpillar
- Potencia 100 Kw.
- Voltaje 220 V
- Corriente 180 A

El sistema de distribución primaria, se realiza en un nivel de tensión que no permite alcanzar satisfactoriamente la demanda y solo se circunscribe a determinadas áreas de la ciudad.

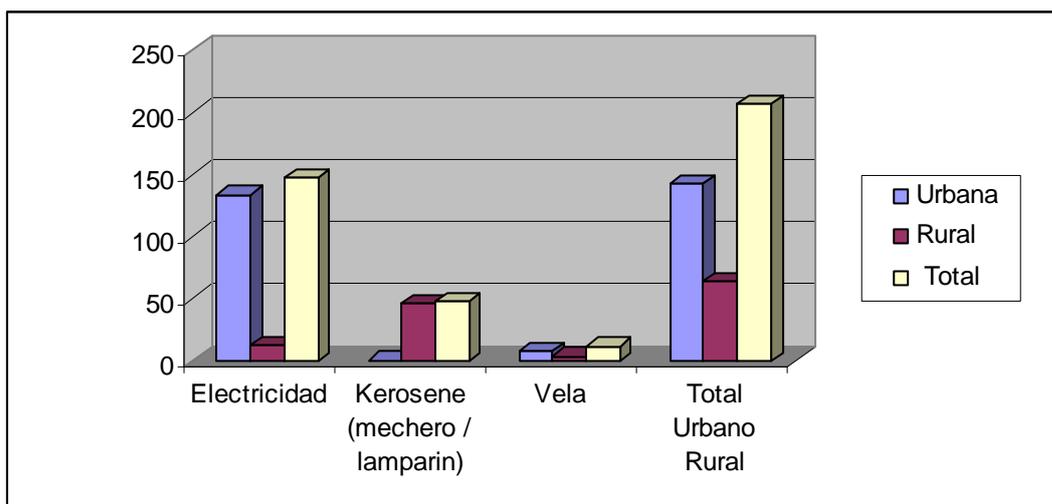
En lo que respecta al tipo de alumbrado domestico existe una notable diferencia por el medio utilizado. En la ciudad, el 93,7% de las viviendas cuenta con servicios de electricidad. En el ámbito rural las viviendas usan principalmente

mecheros y lamparines, utilizando para tal fin el kerosene en el 73,4% de los casos. Sin embargo, es importante señalar que en mayoría en los campamentos forestales existentes el servicio eléctrico mediante generadores los cuales atienden la demanda del 20% de las viviendas. (Ver Tipo de Alumbrado de las viviendas Cuadro N° 15).

Cuadro N° 15
Tipo de Alumbrado de las Viviendas

Iñapari - Tipo de Alumbrado de las viviendas				
Área	Electricidad	Kerosene (mechero / lamparin)	Vela	Total
Urbana	134	1	8	143
Rural	13	47	4	64
Total	147	48	12	207

Fuente: Elaboración Propia



Al igual que en el caso de la vivienda, la planificación de los servicios básicos deberá tener como referencia a las particularidades del futuro escenario demográfico, sobre todo la posibilidad de que la ciudad disponga de una población que se va a duplicar, y a la necesidad de una ampliación y modernización de las actividades económicas, las cuales demandarán progresivamente una dotación mayor de estos servicios, tanto en cantidad como en calidad.

Sistema interconectado

El plan de Electrificación Nacional 1999 -2005 elaborado por el Ministerio de Energía y Minas tiene por objetivo ampliar la frontera eléctrica, con tecnologías adecuadas que permitan minimizar los costos de inversión como un medio de

acelerar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las localidades aisladas y rurales del país.

Sin embargo, actualmente este plan no se encuentra implementado, por lo que la atención del servicio eléctrico presenta importantes deficiencias en la ciudad de Iñapari

Telecomunicaciones

Se cuenta con un servicio de teléfono público monedero y de conexiones de Internet que permite la comunicación al nivel nacional e internacional, adicionalmente las entidades públicas utilizan aparatos de radio comunicación para la interconexión con ciudades como Cusco y Puerto Maldonado. También se captan algunas emisoras de radio y televisión nacionales e internacionales.

Saneamiento Ambiental

Problemas de Saneamiento Ambiental Urbano

De acuerdo a la observación realizada en la vista de campo, se ha identificado, problemas de saneamiento ambiental relacionados con los servicios y actividades, lluvias e inundaciones y por la localización de determinadas industrias.

Recojo y Disposición Final de Residuos Sólidos

La municipalidad es la encargada del recojo de basura y la disposición final de desechos sólidos se realiza dos veces por semana haciendo uso de un volquete; de acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas, este servicio se califica como adecuado.

En cuanto a la disposición final de residuos sólidos, no existe un relleno sanitario, solo se cuenta con un botadero, ubicado en las proximidades de la carretera hacia Santa Marta colindante con el aeropuerto.

Esta ubicación del botadero representa un problema ambiental en la medida que se encuentra próximo a las fuentes de captación de agua potable para la ciudad y en la cabecera de la pista de aterrizaje del aeropuerto.

Evacuación de Aguas Servidas Urbanas

No existe un sistema de tratamiento de aguas servidas. La red pública de desagüe presenta deficiencias, las tuberías en su tramo final descarga las aguas servidas contaminando áreas próximas a las zonas que son inundables en época de crecida del río Yaverija, las redes en su recorrido final están colapsadas y fracturadas.

Drenaje Pluvial

No existe un sistema de evacuación de aguas pluviales ya que en épocas de lluvias se presentan problemas de inundaciones y aniegos que perjudican el normal desenvolvimiento de las actividades urbanas en algunas zonas del área central por interrupción de vías importantes y por la crecida de los aguajales existentes.

Contaminación Industrial

Se ha identificado la existencia de aserraderos y de una planta de producción de ladrillos, actividades que representan un riesgo ambiental por su proximidad al área urbana. La primera industria genera material particulado, ruido y quema de material. La segunda industria además de los impactos antes señalados, degrada suelo de manera directa.

Uso Urbano Actual (Ver plano DU-07)

Una característica fundamental de la ciudad de Iñapari es su fuerte predominancia de la actividad residencial, sobre los otros usos de su territorio.

Uso Residencial

Este uso es el predominante, en el cual se identifica la vivienda unifamiliar en más del 95%, el resto es vivienda comercio. Las áreas de los lotes en promedio son de 336 metros cuadrados, encontrándose un bajo porcentaje de lotes vacantes.

Uso Comercial

El área comercial de la ciudad se ubica a ambos frentes de la segunda cuadra del jirón Bolivia, ambos frentes de la primera cuadra del jirón Brasil y otros establecimientos se localizan en el jirón Acre (Malecón mirador hacia el río Acre), todos ellos se ubican en el centro fundacional, en las proximidades de la plaza de armas y atienden las necesidades de abastecimiento de la población local.

Sin embargo la ciudad carece de un mercado local, reservándose una superficie de 839.96 m² para su funcionamiento

Uso Industrial

En la ciudad se localizan instalaciones industriales, destacándose:

Una maderera en el sector III La Colonia, funcionando sin licencia de funcionamiento, cuyo aserradero prepara los cortes industriales para la exportación.

Una ladrillera municipal, al sur de la ciudad, para la fabricación de ladrillos a gran escala, con una capacidad potencial de 1500 unidades por hora.

Una fábrica de fariña, junto a la ladrillera, básicamente para la producción de harina de yuca, la que es activada solo por temporada y orientada principalmente para el abastecimiento y consumo local.

Un centro de acopio, junto a la fábrica de fariña, al sur de la ciudad

Uso Institucional

Constituido por el funcionamiento de las actividades administrativas que desarrollan importantes instituciones locales en el territorio de la ciudad y el distrito, en las que se destacan la municipalidad distrital, la Gobernación, la oficina de registro electoral, las instituciones de seguridad policial y migraciones, la oficina del ministerio de agricultura y otros concentrados en el cercado del distrito, plaza principal y calles aledañas, principalmente.

Equipamiento Urbano

Equipamiento de Salud

Se cuenta con un centro de Salud, cuya cobertura es en tres líneas de acción: Atención primaria de Salud, Control de Madre gestante, Planificación familiar, y hospitalización en condiciones precarias. El hospital más cercano se encuentra localizado en Iberia. Adicionalmente se encuentran disponibles tres postas médicas en las poblaciones aledañas, las que se caracterizan por las deficiencias en equipamiento, infraestructura y medicamentos.

El centro de salud de Iñapari comparte con el hospital de Iberia una dotación de tres médicos, una obstetra, un odontólogo y tres enfermeras, mientras que las postas médicas cuentan sólo con un técnico sanitario.

El centro de salud funciona en una edificación de madera de 250 m², de un solo piso, cuenta con 04 ambientes y 03 ambientes de alojamiento o residencia del Médico y personal asistente.

Debe tenerse en cuenta la posibilidad de que en el mediano plazo se incremente sustantivamente el tamaño de la población, por lo que el plan de desarrollo deberá considerar la atención eficiente a la población actual, sino también hacer las previsiones correspondientes al escenario futuro.

Se cuenta con un Centro de salud, tipo H1 ubicada en el Jirón. Brasil con Carlos Lecca, con una superficie de 3891.60 m², cuya cobertura esta orientada a prestar servicios de atención primaria a la salud, control de madre Gestante, planificación familiar y hospitalización, para la población local y su área rural circundante. La atención de la demanda de este centro no presenta déficit, sin embargo la dotación de equipos es limitada, y existen mayores requerimientos de profesionales en áreas especializadas.

Así mismo se dispone de un lote del Instituto peruano de seguridad social, al frente del centro de salud, con una superficie de 720.40 m².

La información proporcionada por el Centro de Salud, se presenta en el siguiente cuadro del cual se interpreta que la mayor incidencia de enfermedades infecto contagiosas que afectan a la población, están relacionadas a la falta de saneamiento ambiental, mayormente por la incidencia de aguas, aire y suelo contaminados,

Cuadro de Enfermedades Infecto - Contagiosas

	Casos Notificados	%
Leishmaniasis	14	2.84
Disentería Bacilar	29	5.89
Disentería Otra Formas	139	28.19
Malaria	20	4.05
Neumonía	1	0.20
Asma	290	58.82
	493	100.00

Equipamiento de Educación

De acuerdo a la información disponible de la ciudad de Iñapari se destaca la existencia de una escuela primaria, un colegio secundario y un centro Inicial, sin embargo, en relación a la entrevista de campo realizada a las autoridades locales, en todo el distrito de Iñapari existirían 8 centros educativos, de los cuales uno corresponde a educación inicial, 5 a educación primaria de menores; uno de ellos dedicado a la prestación de servicios de educación secundaria de menores y un local del PRONOEI.

Esta infraestructura educativa es significativamente menor a la existente en el vecino distrito de Iberia, donde se registra un centro de educación inicial, catorce de educación primaria de menores, tres de educación secundaria de menores, uno de secundaria de adultos y un centro de educación superior tecnológica.

Diversos son los problemas educativos por niveles de educación que afectan sobre todo a la población escolar de Iñapari. Así, mientras que los locales de educación inicial carecen principalmente de mobiliario escolar y material educativo, la educación primaria, además de las dos carencias anteriores, adolece de una adecuada dotación de profesores, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Por su parte, la educación secundaria, si bien tiene problemas en cuanto a mobiliario y material educativo, su principal preocupación la constituye el deficiente estado en que se encuentra su infraestructura.

Los usos del suelo para el funcionamiento educativo, alcanzan una superficie total de 28 767.82 m², las que prestan servicios a la población estudiantil de la ciudad y los centros poblados circundantes, las cuales se describen a continuación.

Un colegio secundario, ubicado en la Av. León Velarde, entre el Jr. Morales Bermúdez y el Jr Las Palmeras, con una superficie 13 158.91 m²

Una escuela primaria, ubicada al sur de la ciudad, en el sector de la Colonia, de 13 928.99 m² de superficie.

Asimismo se disponen de dos lotes de uso de equipamiento educativo, sobre el Jr. Brasil a la altura del Jr. Piura y Tumbes de 839.96 m² cada uno, respectivamente.

Adicionalmente al equipamiento antes indicado, según la encuesta con las autoridades locales, habría otros centros educativos del nivel inicial que podrían estar funcionando en locales comunales.

Los terrenos donde se ubican los establecimientos educativos pueden desarrollar futuras ampliaciones en sus superficies disponibles.

La atención de la demanda en estos centros educativos no presentan déficit, sin embargo la infraestructura física presenta problemas constructivos, deficiencia de los servicios higiénicos, limitaciones en mobiliario y equipos e inestabilidad y calificación de los profesionales de la educación.

Equipamiento de Uso Público, Recreativo y Deportivo

La ciudad de Iñapari dispone de una plaza de armas, como un espacio publico adecuadamente tratado con iluminación, mobiliario urbano, con una superficie de 4870.38 m², la que concentra a su alrededor las principales instituciones de la ciudad y representa el centro principal del mismo.

Asimismo la ciudad cuenta con dos áreas deportivas, siendo el estadio municipal el más importante, con una superficie total de 185712.32 m² y parques, áreas verdes y áreas recreacionales en su trama urbana con una superficie de conjunto de 10 214.76 m² para el uso recreacional y esparcimiento de la población.

La presencia del estadio municipal en el área intermedia, limita la estructura urbana de la ciudad imposibilitando su continuidad y el desarrollo de la trama vial de la ciudad en su conjunto. Asimismo la existencia de los humedales, canales de drenajes y áreas ribereñas constituyen superficies potenciales para el desarrollo de actividades recreacionales y turísticas.

Vialidad y Transporte (Ver plano estructura vial DU-08)

La carretera interoceánica es la vía del sistema nacional más importante que permite integrar la ciudad de Iñapari, no solo con la capital del departamento Puerto Maldonado, y las ciudades de Iberia y San Lorenzo, sino también con la ciudad de Assis, en el vecino país del Brasil.

La ciudad de Iñapari es una ciudad fronteriza entre el Perú, Brasil y Bolivia, que esta estrechamente vinculada a la ciudad de Assis a través de la Carretera Interoceánica y con los centros poblados de su área de influencia a través de los caminos vecinales y trochas carrozables de Santa Marta Bélgica y Cobijita en el país de Bolivia, principalmente. Estas vías de trochas de tipo carrozable son generalmente de capacidad limitada, y están principalmente orientadas hacia las zonas de concesiones madereras.

La vía más importante de la ciudad es la carretera interoceánica, que en el tramo de la ciudad de Iñapari se transforma en urbana, tomando el nombre de Av. León Velarde. Esta vía en su orientación Norte sur es estructurante, en la cual se ha concentra todo el flujo vehicular que proviene de la carretera Interoceánica.

La trama vial de la ciudad muestra un sistema incompleto, cuyas vías locales, no solo se encuentran sin afirmar, sino que se encuentran recortadas, inconclusas en su recorrido, no permitiendo la conexión de los diversos sectores urbanos. Las vías que rodean a la Plaza de Armas, la calle Acre y parte de la calle Brasil son las únicas que tienen superficie pavimentada.

Por otro lado, existe un aeropuerto sin funcionamiento, lo que hace del medio de transporte terrestre de pasajeros en el único medio de comunicación entre Iberia y Puerto Maldonado. El servicio es diario y se realiza en automóviles con capacidad para 5 pasajeros, donde también se transportan cargas pequeñas de productos de primera necesidad.

Existe una permanente vinculación entre Iñapari (Perú) y Assis (Brasil), fundamentalmente los fines de semana, época que es aprovechada por ambas comunidades para intercambiar diversos productos así como para la realización de actividades socioculturales.

4.2.6 Dimensión Normativa-Institucional

Marco Institucional Local

La ciudad de Iñapari es la capital Provincial de Tahuamanu. Esta Municipalidad, tiene un Consejo Municipal presidida por el Alcalde y compuesta por 4 regidores, quienes plantean las políticas de Gobierno

municipal a través de sus Ordenanzas y planes operativos anuales, aprobadas en conjunto. Así mismo están compuestas por Cuatro comisiones, tales como: Obras, Economía y rentas, Comercio y mercados, Cultura y recreación.

Se dispone de un Local Municipal, localizado en la plaza central, disponiendo de 6 ambientes y 25 trabajadores, las cuales se distribuyen de la siguiente manera

PERSONAL	NUMERO
Funcionarios y Directivos	06
Profesionales	02
Técnicos	10
Auxiliares	
Obreros	05
Vigilantes	01
Otros	01

Se disponen de 6 computadoras para atender los requerimientos de las áreas de abastecimiento, contabilidad, tesorería, arbitrios, registro civil y presupuesto y planificación

Los principales instrumentos para la gestión del desarrollo los constituyen su presupuesto operativo anual, y el plan de ordenamiento urbano, como los principales orientadores de la gestión local.

Según entrevista realizada con la administración municipal se informo que durante el año 2006, el presupuesto municipal inicial fue del orden del S/1.778 millones de nuevos soles, mientras que el presupuesto final de cierre del ejercicio alcanzo los S/. 1.603 millones, es decir, solo se logro gastar el 90% de los recursos presupuestados.

Las principales instituciones locales están representadas por entidades representativas del gobierno central, fundamentalmente las orientadas a ejercer el control y administración del paso fronterizo: Destacan, la Policía Nacional, Migraciones, SENASA, Aduana y las dependencias del Ministerio del Interior Ministerio de Agricultura, se ubican en el cercado de la ciudad, mientras que las dependencias de la Policía Nacional, INRENA y SUNAT, se localizan al extremo sur de la ciudad etc. Debe destacarse la posible intervención de programas públicos nacionales, tales como, el programa de Agua para Todos, y el Programa mejorando mi Pueblo.

Así mismo debe destacarse la presencia de una gobernación, un programa de vigilancia ciudadana, un comité de vaso de Leche, un club de madres y un

comité de defensa civil. No se destaca la presencia de entidades bancarias, aunque en la localidad existen casas de cambio.

En esta ciudad, a lo largo del año se realizan tres fiestas muy importantes, una Patronal, carnavales y el día del distrito.

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

El marco normativo dentro del cual se plantea el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Iñapari considera las siguientes Leyes, Reglamentos y Normas específicas que orientan y fijan los parámetros dentro de los cuales debe realizarse la formulación de Plan indicado.

LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES

La Ley Orgánica de Municipalidades No. 23853. Promulgada el 8 de junio de 1984 norma la organización, autonomía, competencia, funciones y recursos de las Municipalidades.

La Ley establece que las Municipalidades son los Órganos del gobierno local que emana de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público con autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Les son aplicables las Leyes y disposiciones que de manera general y de conformidad con la Constitución, regulen las actividades y funcionamiento del Sector Público Nacional.

Es de competencia de la Municipalidad entre otras:

- Regular el transpore colectivo, la circulación y el tránsito.
- Organizar, reglamentar y administrar los servicios públicos locales.
- Contratar con otras entidades o no públicas, preferentemente locales, la atención de los servicios que no administren directamente.
- Planificar el desarrollo de sus circunscripciones y ejecutar los planes correspondientes.
- Además las Municipalidades Provinciales son competentes para regular o pronunciarse sobre las siguientes materias:
 - Zonificación y urbanismo.
 - Cooperación con la Educación Inicial y Primaria y vigilancia de su normal funcionamiento
 - Cultura, recreación y deporte.
 - Turismo y conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos en coordinación con el Organismo Regional: y con las políticas nacionales impartidas a través del Gobierno.
 - Administrar los Cementerios.
 - Administrar los servicios públicos cuya ejecución no está reservada a otros órganos públicos y que tienden a satisfacer las necesidades colectivas de carácter local.

Así mismo la Municipalidad Provincial a través de Plan de Desarrollo Urbano controlará la construcción y aprovechamiento de obras destinadas a fines

recreativos, deportivos y similares. Playas de estacionamiento u otros servicios públicos, forestación y reforestación de acuerdo con los planes urbanos.

DE LAS FUNCIONES ESPECIALES DE LA MUNICIPALIDAD

Son funciones especiales de las Municipalidades en materia de planificación urbana, vivienda y seguridad colectiva:

- Formular aprobar y supervisar los planes de desarrollo de los asentamientos humanos en con concordancia con los planes nacionales y regionales respectivos y los planes urbanos.
- Velar por la conservación de la flora y fauna locales y promover ante las entidades respectivas las acciones necesarias para el desarrollo, aprovechamiento racional y de recuperación de los recursos naturales ubicados en el territorio de su jurisdicción.

Organizar en el ámbito de la Municipalidad priorizando y contribuyendo a desarrollar, en forma racional la infraestructura básica de apoyo a la producción. Al transporte, a los servicios sociales, a la comercialización y abastecimiento alimenticio, mediante la promoción o ejecución de las obras tales como canales de regadío, pequeñas irrigaciones, vías vecinales, servicios de educación, promoción de la vivienda popular, mercados, silos frigoríficos y similares.

- Mantener. Y en la medida de sus recursos construir la infraestructura urbano y rural (vías vecinales, servicios de agua, desagüe, luz, pavimentos, puentes. monumentos. parques etc.) Indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario.
- Promover el aprovechamiento de los recursos energéticos de su jurisdicción y asegurar la prestación del servicio del alumbrado público, el suministro de energía domiciliaria procurando además satisfacer los requerimientos mínimos de energía para el ámbito rural, mediante fuentes locales no convencionales.
- Determinar las zonas de expansión urbana en concordancia con la zonificación y los planes de desarrollo urbano
- Elaborar el catastro municipal
- Aprobar las normas sobre ornato
- Disponer la nomenclatura de avenidas calles y plazas y organizar y mantener los sistemas de señales y semáforos del tránsito de vehículos y peatones.
- Reglamentar y otorgar licencias y controlar las construcciones, remodelaciones y demoliciones de los inmuebles de las áreas urbanas, de conformidad con las normas del Reglamento Nacional de Construcciones y el Reglamento Provincial respectivo.
- Ejecutar mantener y administrar, en su caso, proyectos de inversión en beneficio de la Comunidad, tales como embarcaderos, pistas de aterrizaje canalizaciones o recuperación de áreas deterioradas y similares.
- Procurar, conservar y administrar, en su caso los bienes de dominio público, tales como caminos, puentes, avenidas, paseos, jardines, edificios público y otros análogos, con excepción de los que corresponden al Estado conforme a ley.

- Supervisar y controlar la construcción, mantenimiento y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene de las salas de espectáculos, estadios, coliseos y otros recintos abiertos al público incluyendo los establecimientos hoteleros y otro de carácter comercial, social, cultural y religioso.
- Establecer, y de ser el caso controlar el cumplimiento de las normas de seguridad y promover los servicios públicos necesarios, contra incendios, inundaciones y otras catástrofes.

Son funciones de las Municipalidades en materia de población, salud y saneamiento

Ambiental entre otras:

- Normar y controlar las actividades relacionadas con el saneamiento ambiental.
- Definir programas de educación ambiental.
- Normar y controlar el aseo, higiene y salubridad en establecimientos comerciales, industriales viviendas, escuelas, piscinas, playas y otros lugares públicos.
- Propiciar campañas de forestación y reforestación.
- Instalar y mantener servicios higiénicos y baños públicos.
- Promover y organizar acciones de medicina preventiva, primeros auxilios y postas médicas
- Construir y equipar postas médicas, botiquines y puestos de primeros auxilios.
- Realizar programas de prevención y de educación sanitaria y profilaxis local.
- Realizar campañas de saneamiento rural y control de epidemias.
- Establecer medidas de control de ruido del tránsito y de los transportes colectivos.

LEY DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN LA AMAZONIA

El Objetivo de la Ley No. 27037 es promover el desarrollo sostenible e integral de la Amazonía estableciendo las condiciones para la inversión pública y la promoción de la inversión privada.

De conformidad con los artículos 680 y 690 de la Constitución Política del Perú el Estado fomenta el desarrollo sostenible de la Amazonía con una legislación orientada a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas.

Para efecto de la presente Ley, la Amazonía comprende: a) Los departamentos de Loreto, Madre de Dios, Ucayali, Amazonas y San Martín.

Es responsabilidad del Estado y de todos los ciudadanos promover la inversión en la Amazonía respetando los siguientes principios:

- a. La conservación de la diversidad biológica de la Amazonía y de las áreas naturales protegidas por el Estado.
- b. El desarrollo y uso sostenible basado en el aprovechamiento racional de los recursos naturales, tecnológicos y culturales

c. El respeto de la identidad cultura y formas de organización de las comunidades campesinas y nativas.

Los sectores de Agricultura, Energía, Educación, Pesquería, Salud, Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción y de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano, destinarán al gastos de capital en la Amazonía, no menos del 10% (diez por ciento) de su asignación presupuestal para gastos de capital en cada ejercicio.

En el sector agricultura se continuará con la ejecución de los proyectos especiales de la Amazonía: Jaén - San Ignacio – Bagua, Alto Mayo, Huallaga Central – Bajo Mayo, Alto Huallaga, Río Putumayo, Pichis Palcazú y Madre de Dios, conforme a sus respectivos presupuestos.

Se apoyará la planificación y la estrategia nacional para la conservación de áreas naturales protegidas. Asimismo, se llevará a cabo programas de desarrollo y cultivos alternativos programas de saneamiento y titulación de predios y programas de sanidad animal y vegetal con especial énfasis en el café y el cacao.

El sector Transportes y Comunicaciones, Vivienda y Construcción ejecutará estudios y obras de infraestructura que se indican:

- a. Obras de mejoramiento y ampliación de la infraestructura portuaria y aeroportuaria de la región.
- b. Culminación de los corredores viales de penetración a la selva.
- c. Asignación de recursos para proveer de servicios de telecomunicaciones preferentemente en las zonas rurales de la Amazonía
- d. Estudios de navegabilidad en los ríos amazónicos.

El sector Energía y Minas realizará las acciones necesarias para asegurar la interconexión eléctrica de los departamentos de San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Amazonas al sistema eléctrico nacional.

Para efectos de lo dispuesto en la presente Ley se encuentran comprendidas las siguientes actividades económicas, agropecuaria, acuicultura, pesca, turismo, así como las actividades manufactureras vinculadas a al procesamiento, transformación y comercialización de productos primarios provenientes de las actividades antes mencionadas y la transformación forestal, siempre que sean producidos en la zona.

Los contribuyentes ubicados en la Amazonía gozarán de la exoneración de tributos tales como, el Impuesto General a las Ventas, por las siguientes operaciones:

- a. La venta de bienes que se efectúe en la zona para su consumo en la misma:
- b. Los servicios que se presten en la zona
- c. Los contratos de construcción o de primera venta de inmuebles que realicen los constructores de los mismos en dicha zona. Los contribuyentes aplicarán el Impuesto General a las Ventas en todas sus operaciones fuera del ámbito indicado en el párrafo anterior, de acuerdo a las normas generales del señalado impuesto.

La vigencia de los beneficios tributarios. Los beneficios tributarios contenidos en la Ley se aplicarán por un período de cincuenta (50) años.

REGLAMENTO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES

El Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Iñapari, constituye el documento normativo, para la ocupación del territorio y de los usos del suelo; y dentro de sus atribuciones, por conveniencia metodológica comprende una normativa por sectores que se desprende del Reglamento Nacional de Construcciones en el capítulo de Desarrollo Urbano y pautas de zonificación y usos del suelo, Título I, Plan Regulador y Zonificación, incorporando en este caso una zonificación por áreas de riesgo, que permite que la población no esté expuesta a los riesgos por la crecida de los ríos y como también desalentar el uso residencial en áreas no aptas como las zonas inundables.

OTROS

LEY GENERAL DEL AMBIENTE, LEY 28611

Esta Ley dispone en su Artículo I, el derecho que tiene toda persona a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, además menciona el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país.

LEY 26821, LEY ORGÁNICA PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES (10/06/97)

Norma el régimen de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; los cuales constituyen patrimonio de la nación. La ley en referencia, tiene como objetivo principal promover y regular el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, renovables y no renovables, estableciendo un marco adecuado para el fomento a la inversión, procurando el equilibrio dinámico entre el crecimiento económico, la conservación de los recursos naturales del medio ambiente, y el desarrollo de la persona humana.

LEY 26834, LEY DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (17/06/97)

Esta Ley norma los aspectos relacionados con la gestión de las Áreas Naturales Protegidas y su conservación de conformidad con el artículo 68º de la Constitución Política del Perú. El INRENA, constituye el ente rector del SINANPE y supervisa la gestión de las Áreas naturales Protegidas que no forman parte de este Sistema.

LEY 26839, LEY SOBRE LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Norma la conservación de la diversidad biológica y la utilización sostenible de sus componentes en concordancia con los artículos 66º y 68º de la constitución; con implicancias en la conservación de la diversidad de ecosistemas, especies y genes, así como mantener los procesos ecológicos esenciales de los que depende la supervivencia de las especies.

En el artículo 7º se precisa que es responsabilidad del Estado promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a través de las Leyes Especiales sobre la materia, las políticas del desarrollo sostenible, la generación de la infraestructura de apoyo a la producción, fomento del conocimiento científico tecnológico, la libre iniciativa y la innovación productiva.

El Artículo 13º señala que las leyes especiales que regulen el aprovechamiento sostenible de recursos naturales precisarán el sector o sectores del Estado responsables de la gestión de dichos recursos e incorporarán mecanismos de coordinación con los otros sectores, a fin de evitar que el otorgamiento de derechos genere conflictos por superposición o incompatibilidad de los derechos otorgados o degradación de los recursos naturales.

La Ley especial determina el Sector competente para el otorgamiento de derechos para el aprovechamiento sostenible, en el caso de recursos naturales con varios usos los sectores involucrados en su gestión deberán emitir opinión previa a la decisión final del sector correspondiente.

LEY Nº 27308 “LEY FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE”

Esta Ley tiene por objetivo normar, regular y supervisar el uso sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre del país, compatibilizando su aprovechamiento con la valorización progresiva de los servicios ambientales del bosque, en armonía con el interés social económico y ambiental de acuerdo a lo establecido en el artículo 67º de la Constitución Política del Perú.

Esta Ley establece un nuevo enfoque en la gestión forestal, estableciendo la necesidad del ordenamiento forestal, la obligatoriedad de los planes de manejo, el acceso a concesiones mediante procesos transparentes y competitivos, entre otros aspectos claves. Asimismo significa un nuevo enfoque del papel del INRENA como autoridad forestal, crea nuevas instancias y órganos de gestión, fomenta la participación y el papel proactivo del sector privado.

LEY DEL CONSEJO NACIONAL DEL AMBIENTE – CONAM DEL 02/12/94

El CONAM es el organismo superior de la política ambiental nacional, tiene como fin planear, promover, coordinar, controlar y velar por el ambiente, incluyendo el patrimonio cultural de la nación; la política ambiental que expresa es de carácter imperativo tiene por objetivo: promover la conservación ambiental a fin de contribuir el desarrollo integral de la persona humana, propiciar el equilibrio entre el desarrollo socioeconómico u el uso sostenible de los recursos naturales.

LEY GENERAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Nº 27314.

Esta norma establece que la gestión y manejo de los residuos sólidos de origen industrial, agropecuario, agroindustrial o de instalaciones especiales que se realicen dentro del ámbito de las áreas productivas e instalaciones industriales o especiales utilizadas para el desarrollo de dichas actividades, es

regulada , fiscalizada y sancionada por los ministerios u organismo reguladores o de fiscalización correspondiente.

LEY Nº 28245, LEY MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Artículo 7.- De la gestión ambiental.- La gestión ambiental es un proceso permanente y continuo, orientado a administrar los intereses, expectativas y recursos relacionados con los objetivos de la Política Nacional Ambiental y alcanzar así, una mejor calidad de vida para la población, el desarrollo de las actividades económicas, el mejoramiento del ambiente urbano y rural, así como la conservación del patrimonio natural del país, entre otros objetivos.

Artículo 56.- Ordenamiento urbano.- Corresponde a los gobiernos locales, en el marco de sus funciones y atribuciones, promover, formular y ejecutar planes de ordenamiento urbano, en concordancia con la Política Nacional del Ambiente y con las normas urbanísticas nacionales, considerando el crecimiento planificado de las ciudades, así como los diversos usos del espacio de jurisdicción, tales como el industrial, establecimiento de infraestructura sanitaria, y otras instalaciones especiales, comerciales, de servicios, u otras, de conformidad con la legislación vigente, los que son evaluados bajo criterios socioeconómicos y ambientales. Los gobiernos locales deben evitar que actividades o usos incompatibles por razones ambientales se desarrollen dentro de una misma zona o en zonas colindantes dentro de sus jurisdicciones. También deben asegurar la preservación y la ampliación de las áreas verdes urbanas y peri-urbanas de que dispone la población

REGLAMENTO DE LA LEY Nº 28245, LEY MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Esta ley tiene como finalidad, la creación del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental como un sistema único y coordinado de instrumentos de gestión de los impactos ambiental negativos, ocasionados por los proyectos de infraestructura de ámbito transectorial. Esta ley categoriza a todo proyecto de inversión que pueda causar impactos ambientales negativos en tres niveles de acuerdo a los riesgos ambientales que implica su ejecución.

LEY Nº 27446 DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Aprobado el 23 de abril del 2000, este dispositivo legal crea el sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, como un sistema único y coordinado de identificación, prevención, suspensión, control y corrección anticipada de los impactos ambientales negativos derivados de las acciones humanas expresadas a través de la ejecución del proyecto de inversión. Esta norma se caracteriza los estudios de impacto ambiental, de acuerdo a la magnitud, envergadura y ámbito de influencia del proyecto.

**DECRETO SUPREMO: REGLAMENTO DE
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO
URBANO (D.S Nº 027-2003-VIVIENDA DEL 06/10/03)**

El Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 027-2003-VIVIENDA, en el artículo 4º, define que “El Plan de Acondicionamiento Territorial es el instrumento de Planificación que permite el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la distribución equilibrada de la población y el desarrollo de la inversión pública y privada de los ámbitos urbano y rural del territorio provincial, estableciendo:

- La política general referente a los usos del suelo.
- Los roles y funciones de los asentamientos poblacionales que conforman el sistema urbano provincial.
- La organización físico-espacial de las actividades económicas, sociales y político- administrativas.
- La localización de infraestructura de transportes, comunicaciones, energía y saneamiento.
- La ubicación del equipamiento de servicio de salud, educación, recreación, esparcimiento, seguridad, cultura y administración.
- La identificación de las áreas de protección ecológica, áreas de riesgo para la seguridad física y las afectadas por fenómenos naturales recurrentes.

**LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES (Ley Nº Nº 27972 del
26/05/03)**

El artículo 1 de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que “los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.

El artículo 9º señala como atribución del Concejo Municipal aprobar el Plan de Acondicionamiento Territorial; y el artículo 79º, numeral 1.1, establece como funciones específicas y exclusivas, referidas a la organización del espacio físico y uso del suelo, el “Aprobar el Plan de Acondicionamiento Territorial de nivel provincial, que identifique las áreas urbanas y de expansión urbana, así como las áreas de protección o de seguridad por riesgos naturales; las áreas agrícolas y las áreas de conservación ambiental.

4.2.7 Administración y Control Fronterizo

Sobre la administración y control fronterizo

En términos generales, el ingreso a la ciudad por parte de la población de Assis, desde el puente no está controlado y es de libre circulación.

La llegada a la ciudad de Iñapari, tanto por el puente internacional desde el Brasil, como por la ruta interoceánica desde Iberia, no se aprecia una clara información o señalización de la ubicación de las distintas oficinas relacionadas con la administración y control fronterizo. Las personas deben dirigirse a diferentes oficinas en la ciudad para realizar sus trámites sin la adecuada información sobre los mismos.

Se aprecia que desde ya, hace muchos años existía una suerte de centro fronterizo que agrupaba la mayoría de las instituciones que cumplen funciones de control en el paso de frontera, pero que a través del tiempo dejó de funcionar como tal. Este ambiente, en la actualidad se encuentra parcialmente abandonado y las oficinas de las diversas instituciones de control se dispersaron en diferentes partes del asentamiento, dispersas por todo el tejido urbano, distantes de la cabecera del puente internacional, como también fuera de la traza de la carretera interoceánica, dificultando el acceso por parte de los pasajeros.

Las instalaciones de las instituciones que cumplen funciones de control, se encuentran en la ciudad pero, no conforman un conjunto único, ordenado y coordinado de sus acciones, que se le pueda atribuir un complejo fronterizo. Todas las instalaciones existentes son básicamente precarias y requieren de adaptaciones importantes a fin de alcanzar niveles de calidad y servicio aceptables. Si bien todos los servicios poseen niveles de instalaciones no adecuados para la atención de sus controlados merecen especial atención las instalaciones asociadas con la atención de pasajeros / turistas.

Una de las mayores limitaciones para el desarrollo de las actividades administrativas de las instituciones esta relacionada con las deficiencias en el abastecimiento de los servicios básicos, tales como el de energía eléctrica, agua y desagüe. La ciudad presenta graves deficiencias en el abastecimiento de energía eléctrica; el suministro de energía se interrumpe periódicamente, además de su racionamiento, impidiendo la realización de cualquier trámite durante ese periodo, en especial la atención de personas, las que en algunas circunstancias deben pasar la noche en el pueblo. La calidad del suministro es deficitaria, razón por la cual los elementos eléctricos y electrónicos tienden a fallar en su operación o descomponerse con facilidad, causando inconvenientes en la realización de los diferentes trámites. Los servicios de agua potable y desagües de aguas servidas también son deficitarios y afectan a toda la ciudad.

Otras de las mayores limitaciones logísticas está relacionada con la reducida conectividad con el mundo exterior, la obsolescencia de los medios tecnológicos utilizados, la reducida información procesada en red, la lenta actualización de la data, etc. Ninguna oficina posee servicios de telefonía, existe un único teléfono (público) para todo el pueblo alimentado a energía solar y que tiende a dejar de

operar por cuestiones de calentamiento. Excepto la Aduana el resto de las entidades no tienen comunicación de datos con sus oficinas centrales. La información entre estas e Iñapari se realiza por medio de la actualización de las bases de datos mediante el uso de medios magnéticos. En la mayoría de los casos el periodo de actualización es extenso en el tiempo invalidando la calidad del control que se debería realizar.

Respecto de las instalaciones, podemos mencionar que no existe ningún tipo de instalación para control, almacenaje o manipulación de mercaderías. Las condiciones ambientales de las instalaciones son totalmente inadecuadas tanto para los funcionarios como para los usuarios. Así mismo no existe infraestructura para el transportista, tales como estaciones de servicio, restaurantes, hoteles o estaciones de esperas o descanso.

Los turistas, transeúntes, comerciantes, etc. no pueden realizar transacciones bancarias por que no existen bancos en la ciudad. Asimismo, la ciudad y las propias instituciones no han desarrollado centros u ambientes apropiados para dar alojamiento a sus propios trabajadores. Los dormitorios del personal tienen serias limitaciones de comodidad y habitabilidad.

La seguridad es dada por la Policía Nacional del Perú y es la misma que se otorga a toda la ciudad. Las instalaciones de Policía y Migraciones no están integradas y se encuentran ubicadas en construcciones precarias.

En cuanto a las instalaciones Aduaneras, no existen instalaciones específicas para la carga. La Aduana posee una oficina instalada en un container a un costado de la calle principal de Iñapari a continuación de la ruta Interoceánica. Salvo estas instalaciones no se posee otras superficies de terreno de soporte para cargas de ningún tipo en la actualidad. Debe destacarse que no existe balanza para control de cargas, donde la oficina / container de Aduana se encuentra enlazada con el sistema central de la Aduana mediante comunicación satelital, pero sin existir áreas de oficinas para despachantes o representantes en el predio.

Si bien existe una oficina del SENASA, los laboratorios de las mismas no resultan adecuados para las tareas a realizar. Los controles fitosanitarios de ingreso de mercaderías se realizan en Puerto Maldonado, la mayoría de la mercadería solo requiere el certificado de origen. La Cámara de Comercio de Puerto Maldonado no está habilitada para expedir certificados de origen, los mismos deben expedirse en otras ciudades con la correspondiente demora en el trámite.

Organismos de Control que Funcionan en el Paso y Otros Servicios

Las diferencias horarias entre Brasil y Perú, en esta parte de la frontera, no existen, por lo que esto permitiría coordinar adecuadamente los horarios entre los diferentes entes. Las mayores dificultades podrían darse en los tiempos de trámites que se tienen en el Perú, específicamente en Iñapari, donde las instituciones de control de paso de frontera se dan de manera dispersa y con limitaciones de energía y logística, entre otros.

Los organismos oficiales presentes en el paso, tales como Aduana, Migraciones, Policía Nacional, SENASA. No se identificó instituciones relacionados con las funciones de INRENA, DIGESA Y Banco de la Nación.

Si bien la mayoría de ellos manifiestan la capacidad de atención las 24 horas del día, y durante todo el año, las condiciones de instalación y la falta de recursos humanos atenta contra esta condición. En particular la falta de energía a partir de la hora 24 impide la realización de trámites o la verificación de vehículos y mercaderías.

Asimismo existen pautas operativas, tanto en la Aduana como en los controles fitosanitarios que limitan la atención a los lapsos del día en donde se dispone de luz natural.

Los organismos presentes en el paso y sus horarios de atención son:

SERVICIO	ORGANISMO	HORARIOS DE ATENCION
ADUANA	SUNAT ADUANA	Horario real: Lunes a Domingo Las 24hs Nominal: Mientras Exista luz natural Para la verificación de las mercaderías
MIGRACIONES	Dirección Nacional De Migraciones y Naturalización Ministerio del Interior	Lunes a Domingode 8 a 20hs.
SEGURIDAD	Policía Nacional del Perú Ministerio del Interior (Requisitorias)	Lunes a Domingode 8 a 20hs.
FITOSANITARIO SANIDAD AGRARIA	Ministerio de Agricultura SENASA	Lunes a Domingode 8 a 24hs. Las actividades asociadas con el Control se rigen Por el horario de 8 a 24hs, pero Culminan cuando no existe luz natural para Verificar la misma

TRANSPORTE	Secretaria de Transporte Dirección General de Circulación Terrestre	El control sobre transporte lo lleva a cabo la SUNAT
------------	--	--

Se puede considerar en la actualidad que no existe un flujo importante de mercaderías y de tránsito de pasajeros importantes, y los que existen son todavía muy reducidos. Se espera que con la culminación de la carretera interoceánica estos se incrementaran progresivamente.

El paso de frontera de Iñapari, como una instalación de concentración de instituciones, no existe. Las instituciones se encuentran dispersas en la ciudad. Aduana no se encuentra habilitado para nacionalizar la mercadería, la que se remite a las instalaciones de las aduanas internas, en particular a la de Puerto Maldonado. Además de las operaciones de comercio exterior convencionales en el paso de lleva a cabo una modalidad de comercio de importación simplificada, y que requiere de menores trámites aduaneros.

Esta modalidad es utilizada en forma muy esporádica para la entrada de bienes menores, generalmente bienes comerciados en la misma ciudad de Iñapari o en ciudades cercanas provenientes de Brasil.

Todo incremento en el ingreso de la mercadería a Perú, en especial cuando este se incremente por efecto de la culminación de la carretera interoceánica, se verá muchas veces dificultado por las deficiencias en la confección de la documentación. Esta situación obliga a perfeccionar la documentación en la misma frontera, donde no existen espacios asignados a los operadores privados que intervienen en el comercio con las demoras que ello conlleva, adicionalmente el hecho de que exista un único despachante habilitado en la zona agrega dificultades adicionales a la señalada.

Otra condición que redundo en dificultades para un seguimiento adecuado de los tránsitos aduaneros es la imposibilidad de ingresar en forma anticipada a la llegada del camión a la frontera la información, debido a la ausencia de un sistema informático interconectado. Una red actualizada.

Los despachos de carga no se realizan en la actualidad, tal vez por lo reducido o inexistente flujo de mercaderías. La falta de verificadores en el lugar impide la posibilidad de nacionalizar la mercadería en Iñapari. A esto debe agregarse la inexistencia de sucursales bancarias y el exiguo número de despachantes, elementos a tener en cuenta en un futuro si se desea permitir esta modalidad. Por el momento la nacionalización de la mercadería se realiza en la Intendencia Aduanera de Puerto Maldonado funcionando Iñapari como un Puesto de Control.

En la actualidad el flujo de pasajeros sólo se da en la modalidad de vehículos particulares, no existen, por lo menos en la estancia en el lugar, servicios de transporte internacional de pasajeros que realicen el cruce del puente

internacional. Si bien existen servicios de taxis que cubren el trayecto Puerto Maldonado – Iberia – Iñapari, estos no cruzan a la ciudad de Assis.

Concluida la carretera y en especial los tramos que la comunican con la región del Cuzco, Puno y Arequipa, se producirá un fuerte incremento del turismo. Es dable esperar que para ese momento el flujo de vehículos se incremente fuertemente y se creen empresas de transporte que brinde el servicio de buses entre las diferentes ciudades de la zona.

Cabe consignar que del lado brasilero existe una empresa de buses interurbanos que comunica la ciudad de Assis con el interior del país en particular con Epitaciolandia, Brasileia y Rio Branco.

El flujo de pasajeros a la fecha dista de ser significativo por lo que no pueden determinarse estacionalidades u horarios de mayor intensidad.

La distribución y precariedad de las instalaciones de los organismos en Iñapari que intervienen en los diversos trámites a los que deben someterse pasajeros, equipaje y vehículos, la escasez de recursos, en especial el de comunicación con las oficinas centrales y la falta de información para los pasajeros toman compleja la realización de los trámites de ingreso y egreso al Perú.

Características de los Recursos Involucrados en la Atención del paso

Controles Policiales entre Puerto Maldonado – Iñapari

En el trayecto de poco más de 222 Km. Comprendido entre “El Triunfo” (frente a Puerto Maldonado) e Iñapari (frontera), existen actualmente cinco (5) controles policiales ubicados en las localidades de: Plachón, Alerta, San Lorenzo Mavila e Iñapari. A excepción de San Lorenzo, las demás localidades son paso obligado al tránsito de carga y personas en el camino desde y hacia la frontera (no existen desvíos posibles de ruta salvo en San Lorenzo).

Todos los controles cuentan al menos con dos efectivos policiales quienes realizan la inspección de vehículos, carga y pasajeros durante las 24 horas del día. Ninguno de los puestos tiene señal de comunicación vía teléfono o fax con Puerto Maldonado o Lima.

La naturaleza del control es principalmente antidroga ya que las requisitorias, se realizan en el control migratorio de Puerto Maldonado o Iñapari.

Esta cantidad de controles crea enormes dificultades y malestares en el desarrollo del comercio y el turismo. Es necesario elevar la eficiencia en el control y la reducción del número de controles.

Las Instalaciones de Control Brasileñas en Assis

En la ciudad de Assis sobre la ruta Interoceánica – BR 345, que une la ciudad de Assis con Rio Branco, Brasil construyó un centro de control, localizado en la entrada a la ciudad viniendo desde la frontera peruana. Este representa un conjunto edilicio moderno, para que cumplir con las funciones de administración del paso fronterizo.

Al momento de la realización de la visita de los consultores al paso, el mismo no se encontraba en funcionamiento debido a que se requería la realización de algunas mejoras de seguridad para que se pudiera transformar en una zona primaria aduanera, de acuerdo con las normas de la Receita Federal, y ciertas modificaciones para mejorar la circulación vehicular de la zona obligando a que todas las personas y vehículos que crucen la frontera pasen por el centro de control aunque estén realizando un viaje hacia Assis exclusivamente.

Estas modificaciones abarcaban la instalación de un cerco perimetral, la ubicación de barreras de entrada y salida del predio, un distribuidor de acceso sobre la ruta y algunas otras mejoras menores.

Se estimó que el centro comenzaría a funcionar en el primer semestre del año 2007, luego de la conclusión de las tareas descriptas, la instalación del mobiliario correspondiente y la ubicación del personal necesario por parte de las diferentes entidades.

En el predio está previsto, en principio, el funcionamiento de los siguientes organismos:

- Receita Federal – Aduana
- Policía Federal - Migraciones
- Ministerio de Salud – Sanidad
- Policía Militar – Seguridad del Predio
- Ministerio de Agricultura – Fitosanitario
- Secretaria de Fazenda del Estado – Impuestos Estatales

Por sus características las autoridades de Brasil coinciden en pensar que el predio posee una estructura edilicia adecuada para atender la demanda potencial que se produzca en el paso por los próximos diez años. Las autoridades entrevistadas no pudieron precisar la forma en que se realizaron las estimaciones para el dimensionamiento del centro, aunque reconocen que el mismo es una copia de un proyecto para el paso de Cobija – Brasileia con Bolivia.

Asimismo, evalúan que el comercio entre Perú y Brasil debería crecer rápidamente, con la ruta concluida, a los 100 millones de dólares anuales.

El centro será administrado y mantenido por es estado de Acre.

Todas las entidades ubicadas en el predio, pero en particular la Receita Federal y la Policía Federal contarán con equipamiento informático adecuado y estarán interconectadas con los sistemas centrales de sus respectivas organizaciones.

El predio funcionará, en sus comienzos de 8 a 18hs, horario que se irá extendiendo a medida que la demanda lo requiera.

El puesto de control de migraciones correspondiente a la Policía Federal funcionará las 24hs, una vez que el mismo se convierta en una delegación independiente, consideran que esta independencia les permitirá un accionar más directo sobre el problema del contrabando de drogas en la frontera.

Las autoridades de migraciones consideran que la actual ubicación de las oficinas de control migratorio en Epiteciolandia, ubicado a unos 110 Km. De la ciudad de Assis, no permiten controlar adecuadamente el flujo de personas en la zona, el que ha aumentado considerablemente en los últimos años y al que se agrega un alto porcentaje de no retorno a su país de origen. Como dato se calcula que al mes de diciembre del 2006 habían ingresado unos 4800 pasajeros procedentes del Perú de los cuales el 30% de los mismos todavía no ha regresado a su país. Como método disuasivo, y hasta que se habiliten las instalaciones en Assis, la Policía Federal otorga plazos menores de estadía que los habituales.

Las normas a seguir de común acuerdo con el Perú son las que rigen para el ATTIT – MERCOSUR.

La capacitación del personal de las distintas entidades se considera adecuada; la mayoría de ellos participan de los programas de capacitación brindados por sus entidades madres.

Se considera que sería adecuado avanzar en capacitar adecuadamente a las despachantes de aduana de la zona y a los empresarios privados a fin de que conozcan las normas y condiciones existentes para el comercio entre los países y de esta forma permitan aumentar el flujo entre los mismos de manera eficaz.

Un comentario particular mereció el problema que poseen las instituciones brasileras y el personal de las mismas cuando quieren adentrarse en el Perú con vehículos oficiales, debiendo en esos casos presentar un documento, suerte de “fianza moral”, firmado por las autoridades de la institución con el aval de las mismas del retorno a Brasil de la unidad móvil.

Mereció especial atención al comentario de todas las instituciones de Brasil sobre la necesidad de dinamizar los entendimientos para avanzar en la puesta en funcionamiento de controles integrados de ambos países en la frontera de Assis, llegando a considerar, en una primera instancia y hasta que no se construya el centro del lado peruano, la posibilidad de que los organismos peruanos utilicen las instalaciones brasileras existentes.

5.0 ANALISIS ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE IÑAPARI

El Estudio identifica, tomando en cuenta el análisis prospectivo efectuado los procesos y tendencias en curso, identifica las principales potencialidades, retos y limitaciones de la ciudad de Iñapari. Estos elementos permiten determinar una aproximación valorativa de tipo cualitativo de los principales impactos al desarrollo urbano de la ciudad de Iñapari, en el corto, mediano plazo y largo plazo.

5.1 Tendencias y Proceso Vinculados al Desarrollo de la Ciudad de Iñapari

5.1.1 Procesos Iniciales de Formación de la Ciudad

- Este territorio fue de dominio de unas de las tribus más antiguas de la amazonía que se desarrollo entre el río Acre y Tahuamanu, entre las fronteras de Bolivia, Brasil y Perú. En la década de los 60 se consideraban tribus errantes, las que fueron progresivamente exterminándose, especialmente por agentes civilizados Bolivianos quienes los usaban como mercaderías.
- El distrito de Iñapari es creado por Ley N° 1782 de fecha, 26 de Diciembre de 1912.
- Su potencial forestal permite la atracción e inserción en el territorio peruano de colonos portugueses y brasileños interesados en la explotación de recursos naturales entre los que se destacan el caucho, la madera y la castaña.
- Esta actividad determina la consolidación de un asentamiento de colonos en Iñapari, el que funcionaba como centro de almacenamiento de la producción para el intercambio, principal foco receptor de abastecimiento de insumos, consolidando la colonización y afirmando un mercado local. Se genera un ambiente de comercio y servicios con el Brasil.
- De manera paralela y con idéntico proceso, se desarrolla la colonización de Iberia, pero conducidos por agentes españoles y peruanos.
- Durante este periodo es escasa la comunicación terrestre entre Iñapari e Iberia, debido a las difíciles condiciones de accesibilidad en la selva virgen. Las trochas existentes se hacen intransitables en épocas de lluvia, y las crecidas de los ríos hacen imposible los desplazamientos.

Década de los 70- 80

- El país experimenta cambios estructurales importantes impuestos por el Gobierno Revolucionario de Juan Velasco Alvarado, quien desarrollo un conjunto de reformas, entre otra las que se destacan, el de la reforma Agraria.
- Producto de las reformas estructurales, específicamente, las derivadas de las acciones de reforma agraria, los colonos portugueses y brasileños, ven en peligro el desarrollo de sus actividades, inversiones e intereses en el lugar, decidiendo el retorno a su país, el Brasil.
- Frente a esta situación, las familias que estuvieron en estrecha vinculación con los colonos, decidieron su estancia en Iñapari, afirmando su residencia.

- Durante este periodo, los pobladores luchan por reafirmar la nacionalidad peruana, fortalecen su identidad local y afirman la vinculación económica, social y cultural con la ciudad de Assis en el Brasil e Iberia en territorio peruano.
- En este periodo permanecen las dificultades de comunicación, manteniendo el territorio en una situación de aislamiento regional y nacional.
- Es un periodo que se caracteriza por un leve o débil crecimiento del asentamiento, un ordenamiento en su ocupación, baja presión de las demandas sociales, cuyos requerimientos son adecuadamente cubiertas por las actividades del lugar.
- Se consolida un ambiente de relaciones económicas, políticas y sociales con la ciudad de Assis, en Brasil, dado los parentescos familiares, la atención de los servicios y el intercambio de productos
- Se construye un aeropuerto al sur de la ciudad de Iñapari, cuyos servicios regulares han ido reduciéndose progresivamente hasta quedar abandonado.
- También en este periodo se observan conflictos de interés por el desempeño de las funciones político administrativas entre Iberia e Iñapari, especialmente por quien debería tener la capital de la provincia y desempeñar las funciones Político administrativas.

Década del 90

- Esta década se constituye en una época de apertura económica internacional y con ello de mejoramiento de las relaciones de integración.
- El país es beneficiario de una política de inversiones en el campo de las infraestructuras, dentro de las que destacan las inversiones en carreteras nacionales y los de integración regional.
- En el departamento de Madre de Dios, especialmente la Zona de Iberia e Iñapari, se construye una carretera afirmada, que mejoran las oportunidades económicas y sociales de una parte del territorio que se han mantenido postergadas y aisladas de los mercados regionales y nacionales.
- Se mejoran las relaciones de comunicación entre los pueblos y ciudades del eje con la capital del departamento. La ciudad de Iñapari, rompe su aislamiento fronterizo existente por muchas décadas e ingresa a consolidar sus actividades económicas, principalmente con Iberia y Puerto Maldonado
- La ciudad de Iñapari mejora su trama vial, al realizarse un proyecto de pavimentación de su vía principal.
- Se generan expectativas y se elevan las aspiraciones por el desarrollo integrado de fronteras, así como se dinamizan los intercambios sociales y comerciales entre Perú - Brasil.
- Se inician conflictos entre ambientalistas y extractivistas, al elevarse las concesiones de bosques para la explotación forestal. Por otro lado,

también aparecen con mayor frecuencia, conflictos entre Forestales y los nativos.

- Se fortalece los trabajos de la comisión Macro Regional de la frontera Sur por la cancillería y CTAR MDD
- Se promueven nuevas concesiones forestales con empresas, fomentadas por ONGs.

Década del 2000

- Se construye el Puente Internacional
- Se culmina la pavimentación de la vía Interoceánica, en el tramo Iñapari Iberia mejora la carretera afirmada Iberia Puerto Maldonado; y se esta en proceso de Licitación de la construcción y concesiones de los tramos faltantes
- Se fortalece y reafirma las relaciones comerciales y de servicios entre las Ciudades de Iñapari y Assis, generándose fuertes expectativas por la culminación y funcionamiento de la vía Interoceánica entre Brasil y los Puertos Peruanos
- Fuerte crecimiento de población itinerante entre Assis – Iñapari; Iñapari – Iberia , presionando el funcionamiento de los servicios de la ciudad
- Se Observa un incremento de las concesiones de tierras en las zonas de borde periférica de la ciudad, principalmente al sur de la ciudad de Iberia, proceso que compromete la atención de las demandas actuales y futuras del crecimiento urbano
- Iñapari se constituye en un foco de atención del Estado, de los organismos nacionales y regionales, del cooperación internacional, dado su posición geopolítica y geoestrategia en el territorio fronterizo, para los intercambios comerciales y la integración nacional, seguridad nacional y protección del medio natural
- En este escenario, la ciudad de Iñapari presenta importantes oportunidades para constituirse en un nuevo referente para el desarrollo i la integración en la zona de frontera del país

5.3 Análisis Foda

El análisis estratégico e integrado de las características económica, político-institucional, social y territorial permite identificar las principales potencialidades, retos y limitaciones de la ciudad de Iñapari y su zona de influencia.

Producto de las correlaciones de las principales variables endógenas, donde se identifican las fortalezas y debilidades que presenta la ciudad y su entorno inmediato; así como de las principales variables exógenas, donde se identifican los escenarios de oportunidades y amenazas. Determinándose las correlaciones de mayor impacto y trascendencia a la que está expuesta la ciudad de Iñapari.

ANALISIS INTERNO: VARIABLES ENDÓGENAS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>ECONOMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad forestal y agrícola, se constituye en la base económica local y la principal fuente de empleo e ingresos ▪ Industria forestal de calidad y de exportación ▪ Oferta competitiva de servicios turísticos y astronómicos de nivel local binacional ▪ Oferta de servicios privados de salud, especialmente odontológicos. ▪ Economía de plena ocupación, sin expresiones objetivas de pobreza extrema. ▪ Economía de producción primaria (agropecuaria y forestal), de consumos domésticos e intercambios complementarios entre Assis (productos manufacturados). ▪ Precios de los servicios de salud, gastronomías y de combustibles, menores y competitivos que los ofrecidos en Assis. ▪ Hogares cuentan con equipamientos domésticos: radios, equipos de sonido, bicicletas, motocicletas y máquinas de coser, principalmente. ▪ Presencia de casa de cambio 	<p>ECONOMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructura económica y social dependiente. ▪ Limitaciones para el intercambio subregional y regional, debido a la incidencia de los costos de insumos, servicios y bienes de capital para la actividad productiva. ▪ Escasos niveles de inversión pública y privada en la ciudad., ▪ Escasa capacidad de cobertura estatal en las acciones de promoción y apoyo a la producción. ▪ Estructura productiva poco diversificada, y ausente de centros de almacenamiento y de transformación agroindustrial. ▪ Economía de auto producción y de Mercado reducido. ▪ Insuficiente sistema informativo entre los mercados de consumo y de producción, ▪ Actividad agropecuaria con bajo rendimiento productivo y reducida capitalización. ▪ Ausencia de agencias bancarias. ▪ Población y actividades económicas con serias limitaciones para el acceso al crédito. ▪ Escasos hogares cuentan con equipos de cómputo y no se registran hogares que cuenten con vehículos como automóviles y camionetas, ni tampoco vehículos de trabajo como camiones, moto taxis o triciclos. ▪ Reducida capacitación y asistencia técnica para la mejora de los procesos productivos. ▪ Serias deficiencias de Servicios y equipamientos de apoyo a la producción. ▪ Escasa capacitación de la población relacionada con la producción. ▪ Limitación de servicios de infraestructura para de producción y comercialización
<p>POLITICO INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Iñapari posesionado en Zona de frontera de tres países. ▪ Iñapari se constituye en la principal Puerta de entrada internacional, especialmente con Brasil. ▪ Iñapari representa una ciudad fronteriza privilegiada por su capitalidad : capital distrital y Capital Provincial ▪ Municipalidad promotora de programas de vaso de leche, albergues, acompañamientos de APAFAS, participación ciudadana, etc ▪ Municipalidad con liderazgo y empoderamiento en el desarrollo local y relativa eficiencia en la 	<p>POLITICO INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiencias de equipamiento e infraestructuras para la administración del paso de frontera. ▪ Alta dispersión en la ciudad de instituciones encargadas del desempeño de las funciones del paso de frontera. ▪ Ausencia de instituciones y representaciones del Estado, del nivel nacional y regional para atender las demandas productivas y sociales de la población.

<p>gestión local Provincial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ausencia de las entidades publicas del nivel nacional y regional que permitan acciones de fiscalización, control y seguimiento, relacionadas con el cumplimiento de las normas y reglamentos de protección ambiental, especialmente las relacionadas con la explotación forestal y energética. ▪ Insuficiente esfuerzo de gestión pública que permita el desarrollo e incentive la reforestación y protección de las especies madereras. ▪ Presencia de predios urbanos y rústicos sin títulos de propiedad ▪ Ausencia de base militar.
<p>TERRITORIAL: FISICO AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de cuerpos de agua en la zona, se constituyen en hábitats adecuados para diversas especies de aves. ▪ Consumo domestico de agua potable está siendo parcialmente garantizada mediante el uso de 17 pozos para su extracción. ▪ Amplios territorios de bosques de colinas bajas y terrazas altas con recurso forestal maderable ▪ Territorio dotado de bosques de un importante recurso forestal, con especies de gran valor comercial exportable, como cedro, ishpingo, lupuna, entre otras. ▪ Existe una importante composición florística y riqueza de especies, que son de uso medicinales, para la alimentación, y la artesanía. ▪ Existencia de ecosistemas que caracterizan un territorio de gran belleza paisajística para el desarrollo de la actividad turística. ▪ Ecosistemas de aguajales ofrecen condiciones para el cultivo del aguaje y unguurahui, especies para la producción de aceites de gran demanda en la industria cosmética, y otros. ▪ Territorio con disponibilidad de una amplia gama de recursos naturales existentes. ▪ Disponibilidad de importantes recursos eco-turísticos. ▪ Existencia de dos sistemas urbanos fronterizos, una de carácter nacional y otra Internacional, conformados por las ciudades de Iñapari - Iberia y Assis-Iñapari- Cobija y sus respectivas áreas de influencia. ▪ Existencia de un sistema urbano transfronterizo de carácter internacional definido por las relaciones entre las ciudades de Iñapari (en el Perú), la ciudad de Assis (en Brasil) y la ciudad 	<p>TERRITORIAL: FISICO AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia de infraestructura básica y de comunicaciones para el desarrollo de una logística multimodal. ▪ Fuerte exposición a la deforestación en áreas morfológicas de terrazas bajas. ▪ Destrucción de los ecosistemas provocaran daños a las infraestructuras aledañas y pérdida de biodiversidad. ▪ Eje carretero con actividades de tala boques con fines agropecuarios. ▪ La explotación del recurso forestal se limita a extracción sin realizarse ningún tipo de manejo. ▪ La expansión de actividades agropecuarias sobre los bosques vírgenes son esencialmente de subsistencia. ▪ Limitada capacidad de infraestructura de energía y comunicación. ▪ Logística del transporte sobre vías afirmadas y trochas carrozables, que en tiempo de lluvias las hace parcialmente transitables. ▪ Deficiente sistema de comunicación telefónica y ausencia de sistemas de transporte aéreo ▪ Limitado servicios domiciliarios de agua potable, sistema de desagüe colapsado y se adolece de un sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas. Los residuos sólidos se depositan en un botadero municipal ▪ Ausencia de un servicio de tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

<p>de Cobija (en Bolivia)</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La Ciudad de Iñapari es capital de distrito y la provincia de Tahuamanu, y esta condición aunada a su localización geopolítica fronteriza, facilita la locación de importantes instituciones públicas. ▪ La ciudad oferta servicios de agua, y alumbrado público domiciliario, servicio de limpieza pública, áreas y plaza de armas para el esparcimiento y estadio para el deporte 	
<p>SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuerte identidad local en defensa de su nacionalidad. • Jefes de familia con niveles de ingreso y de consumo aceptables. • Capacidad de atención en servicios a población Foránea, que residen y laboran permanente en la ciudad pero que mantienen relaciones de dependencia con su lugar de origen. ▪ Alta asistencia de niños a las escuelas, baja deserción escolar. ▪ Población alfabetizada ▪ Población de la ciudad presenta problemas de salud vinculados mayormente con la ingesta de agua y deficiencias ambientales. ▪ Permanente mejora en el funcionamiento de los servicios públicos, tales como: servicios de transporte público local, recolección de basura; mejoramiento de pistas, veredas y ornato en general. 	<p>SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Insuficiente personal y débil formación y capacitación para el desempeño de las funciones del servicio administración de frontera. ▪ Pobladores rurales del área de influencia carentes de servicios de agua potable, sirviéndose de ríos, pozos, quebradas, manantiales y de otras fuentes. ▪ Servicio de abastecimiento de agua potable limitado, (seis horas diarias, 6:00 a 9:00 a.m. y 15:00 a 18 horas). ▪ Servicio de energía eléctrica es limitado y racionado ▪ Limitaciones de energía eléctrica para las actividades productivas, con baja capacidad para atender las demandas del sector industrial maderero y otros. ▪ Limitaciones en la cobertura servicios, la dotación de equipos es limitada, existen requerimientos de profesionales en áreas especializadas del sector salud y educación en la ciudad. ▪ Limitaciones en el servicio de transporte público entre madre de Dios y la ciudad de Iñapari. ▪ Insuficientes áreas y centros para la recreación ▪ Desplazamiento de población joven hacia otras regiones con fines de calificación y formación ante la ausencia de centros de estudios superiores.

ANALISIS EXTERNO: VARIABLES EXÓGENAS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>ECONOMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La integración binacional el intercambio comercial y de servicios de la ciudad ▪ Producción de cultivos permanentes y pasturas, protegiendo especies nativas, con mínimo uso de fertilizantes minerales para la reducción e 	<p>ECONOMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades de explotación intensiva a cargo de industrias madereras, agotan las especies maderas más finas y depredan el medio natural, principalmente de aquellos ubicados en las cercanías del eje carretero.

<p>incidencia de plagas y enfermedades, impulsan el comercio para mercados externos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Explotación de especies forestales de crecimiento rápido para la producción de pulpa o generación de energía doméstica. ▪ Ampliación de mercados e Intensificación de los intercambios de productos, entre las ciudades de Iñapari y Assis favorecen la economía local ▪ Actividad productiva con oferta exportable de calidad maderera, agrícola y ganadera ▪ Intensificación de las actividades de servicios entre la ciudad de Iñapari con Iberia, Assis y Puerto Maldonado. ▪ Implementación y focalización de un Centro logístico administrativo para el control de fronteras en la ciudad favorecerá sustantivamente la economía del distrito ▪ Incremento de actividades de servicios de transporte y turismo en la ciudad, potencia el desenvolvimiento de sus actividades en Iñapari ▪ Elevación de la productividad y competitividad de la economía local y regional derivado de las facilidades normativas para el comercio internacional ▪ El incremento de las relaciones interurbana entre ciudades comprometidos en la zona fronteriza, consolidara un sistema urbano internacional.. 	<p>.Inmigración de agentes y poblaciones atraídos por las expectativas económicas, alterarían la oferta de servicios que actualmente atienden las demandas de las organizaciones sociales existentes en la ciudad.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Atracción de mayores inmigrantes, empresas e inversiones, movilizara mayor masa monetaria e incrementando los precios en la ciudad.
<p>POLITICO INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceso de descentralización favorable para el desarrollo de la gestión publica local, atracción de fondos del Estado y fortalecimiento de capacidades de la ciudad ▪ Continuidad territorial y exigencias por la resolución de problemas comunes entre los distritos existentes en el eje. Iñapari- Iberia- Puerto Maldonado, crea las condiciones para la integración subnacional mancomunidades intermunicipales ▪ Posición geopolítica y geoestratégica de trascendencia regional, nacional, otorgan una ventaja comparativa a la ciudad de Iñapari. ▪ Los acuerdos Binacionales, la ejecución de obras de integración interoceánica afirman y mejoran las relaciones de intercambio binacional potenciando el desarrollo del ciudad de Iñapari ▪ Entorno favorable para la localización de actividades , entidades y funciones derivada del paso de frontera, califican a la ciudad con nuevos roles en la economía regional ▪ Afirmación de Lazos de hermandad y complementariedad entre las ciudades de Assis e Iñapari, impulsara un desarrollo urbano internacional de nuevo tipo. ▪ Ambiente de consolidación del desarrollo ínter 	<p>POLITICO INSTITUCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Débil presencia del Estado en la protección del medio natural. ▪ Reducida intervención de INRENA en el ejercicio de control en las concesiones forestales. ▪ Si los cambios que experimenta el país y las regiones, no se hacen efectivos, especialmente el de descentralización, la ciudad y su zona de influencia, se verá debilitada en su capacidad de gestión ▪ Si la política de promoción de inversiones y/o descentralización del gasto, no se orienta en beneficio de la ciudad ella se verá imposibilitada de responder a las exigencias de cambio y desarrollo esperado.

<p>fronterizo otorga condiciones para el desarrollo de la cooperación internacional en programas y proyectos.</p>	
<p>TERRITORIAL: FISICO AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Potencial del recurso hídrico superficial, que puede ser aprovechado en el agro, y fines urbanos. ▪ Aguas superficiales de buena potabilidad, aptas para consumo humano. ▪ Recursos forestales y de suelo del área Iñapari-Assis Brasil con condiciones para el desarrollo económico de consumo local y exportable. ▪ Reservas de protección de especies forestales para la conservación de la biodiversidad. ▪ Incorporación de Tecnología nativa para el aprovechamiento de recursos naturales de manera sustentable. ▪ Desaparición del meandro del río Acre en la zona oeste de la ciudad conformado una laguna creando condiciones para el aprovechamiento de una zona turística recreativa. ▪ Variedad de paisajes forman un escenario natural en el entorno de la ciudad de Iñapari, generando un ambiente amigable para la población y el turismo receptivo. ▪ Extraordinaria biodiversidad en los ecosistemas localizados en el eje Iñapari-Iberia y sus zonas de influencia 	<p>TERRITORIAL: FISICO AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pozos de agua subterránea están en permanente riesgo de contaminación externa, por su desprotección. ▪ Deficiente sistema de evaluación de aguas servidas son derivadas sin tratamiento al río Yaverija, contaminándolo,
<p>SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento y consolidación de relaciones entre agentes y actividades de las ciudades y asentamientos urbanos comprometidos • Localización de filiales de universidades y programas de formación y capacitación de instituciones publicas, trascenderá en el capital humano local. • Incremento de la cobertura de los medios de comunicación, difusión e información, que incluyan y alcancen mayor presencia en la ciudad, generaran un cambio y desarrollo de gran repercusión en la economía local. • Instituciones vinculadas a los derechos humanos, civiles y ambientales, tienen en este escenario de desarrollo la base para actuar, y radicar en un territorio de expectativas para la cooperación y el desarrollo. • Población de Iñapari organizada e identificada con el proceso de cambio, crea un entorno favorable para la identificación y ejecución de programas y proyectos de cooperación nacional e internacional 	<p>SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de un escenario de expectativas y posibles conflictos culturales derivados de la inmigración. ▪ El no acompañamiento de instituciones públicas con presencia en el territorio y la ciudad, prestadoras de servicios, fiscalizadoras y reguladoras de las actividades, contribuirá a la expansión de actividades informales y depredadoras en el lugar.

5.4 Correlaciones Estratégicas

Las principales correlaciones estratégicas derivadas del análisis FODA, nos ha permitido identificar los siguientes factores determinantes que califican los esperados procesos de desarrollo de la ciudad.

Potencialidades Asociadas al Desarrollo de la Ciudad

- Posicionamiento geopolítico y geoestratégico con condiciones apropiadas para insertarse en el proceso de integración Binacional con una oferta exportable de mayor valor agregado.
- Oferta exportable de madera fina, disponibilidad de suelo agropecuario, constituyen la base económica local y la base para una industria y agroindustria exportadora regional y nacional.
- Territorio con capacidad de recepción de empresas, inversiones y negocios
- La ciudad de Iñapari conserva y oferta un rico patrimonio natural, como fuente económica y de nuevos conocimientos, de pleno respeto a la biodiversidad de su área de influencia.
- La ciudad y su zona de influencia dispone de una belleza paisajística para el fomento del turismo, recreación entre otros.
- La ciudad ejerce capitalidad en un rico medio natural, desempeñándose como nodo principal de su sistema urbano, y estableciendo relaciones de interdependencia internacional con el Estado de Acre, particularmente con la ciudad de Assis, y nacionalmente con el sistema urbano de Iberia.
- La ciudad concentra importantes Instituciones Publicas y ejerce funciones en el intercambio binacional, de seguridad y control de recursos naturales.
- Ostenta condiciones favorables para la recepción de nuevos atributos funcionales y territoriales como el fortalecimiento del paso de frontera.
- Ciudad que se constituye en un espacio político Institucional de trascendencia internacional, con liderazgo y posicionamiento estratégico y geopolítico.
- Foco de atención para la promoción de inversiones, la cooperación nacional e internacional, y agente receptor de funciones descentralizadoras.
- Ciudad que ha fortalecido y desarrollado un conjunto de relaciones económicas, políticas y sociales con agentes y autoridades con el estado de Acre, principalmente con la ciudad de Assis, en el marco de la cooperación e integración entre los dos países.
- Comunidad organizada, portadora de valores nacionales, con fuerte identidad local, emprendedora, demandante de un justo reconocimiento y apoyo para la justa satisfacción de sus necesidades más vitales
- Comunidad saludable, respetuosa de su medioambiente, sus esfuerzos garantizan niveles adecuados para elevar su nivel de vida, mediante la

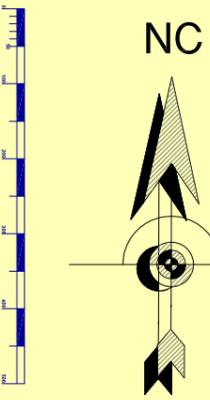
provisión inteligente de recursos para satisfacer sus necesidades básicas y de desarrollo integral.

Retos al Desarrollo Urbano

- Elevar y obtener las capacidades locales y regionales que permitan controlar, regular y prever los impactos negativos derivados de los procesos inmigratorios y nuevas asentamientos en la zona.
- Efectivizar la aplicación eficiente de las normas y reglamentos, en la defensa y protección de los intereses y aspiraciones de autoridades, agentes y población.
- Garantizar un eficiente servicio de paso de frontera.
- Preparar la ciudad ante procesos de cambio, frente a las nuevas exigencias y contexto de desarrollo; mejorar el desempeño de nuevas funciones y roles, necesarios para el acogimiento de actividades que garanticen empleo, ingresos, gobernabilidad y servicios adecuados.
- Potenciar, diversificar y tecnificar una oferta exportable local, de sus recursos forestales y agropecuarios, así como de los servicios turísticos, gastronómicos, de salud y educación.
- Reducir los impactos negativos que la inmigración incontrolada puede producir en la ciudad.
- Reafirmar un posicionamiento estratégico y geopolítico de la ciudad, frente al contexto del desarrollo bilateral, canalizando los esfuerzos de un Estado comprometido y decidido a reforzar la soberanía nacional, el proceso de descentralización y viabilizar los recursos necesarios para tal fin.
- Que las instituciones públicas y privadas, localizadas en la ciudad, se comprometan a fortalecer la gestión municipal en el gobierno local.
- Fortalecer las capacidades de prevención, litigación y reconstrucción, frente a los impactos negativos de los fenómenos naturales y antropicos, de manera tal que garanticen la sostenibilidad de una ciudad saludable, de sus recursos y actividades.
- Generar un ambiente de acuerdos y compromisos, de diferente nivel, que permitan generar sinergias, recursos e instrumentos para normar, regular y prever los impactos negativos provenientes de los procesos inmigratorios incontrolados o espontáneos, de los asentamientos humanos no regulados, evitando manipulaciones indiscriminadas de las nuevas demandas por servicios ingresos y empleo, que pongan en riesgo las capacidades de gestión del desarrollo de la ciudad.
- Potenciar la capacidad de soporte urbano, acorde con las nuevas funciones, nuevas demandas y expectativas derivadas del proceso de integración e intercambio binacional.

Limitantes para el Desarrollo Urbano

- Economía desprotegida, desestructurante y dependiente en un contexto de intercambio binacional que desborden y absorberán las capacidades productivas locales.
- Ambiente de cooperación y acuerdos bilaterales evidencian la precariedad, descoordinación y dispersión de instituciones del Estado, que deberían ser responsables y asumir responsablemente las tareas de planificar, administrar y gestionar el desarrollo de esta zona fronteriza.
- Reducidos niveles de inversión pública, fuerte expectativas de agentes privados en concesión de tierras, ausencia de mecanismos de regulación, intensificarán los desequilibrios sociales y económicos entre agentes públicos y privados y puede evidenciarse procesos de copamiento de las actuales organizaciones sociales por agentes externos, desestructurado el orden social actual.
- Fuertes flujos de intercambio desborden la actual limitada capacidad de provisión de servicios y de gestión ordenada de ciudad, ocasionando un probable colapso de los mismos a corto plazo.
- Desorganización de la economía local por incremento de precios y elevación de los costos de la producción.
- Limitada capacidad de producción de los servicios de energía y transporte, aunada a la falta de accesibilidad, inciden negativamente en el incremento de la producción y productividad.
- Instituciones del Estado prestadoras de servicios, cuentan con personal poco capacitado y poseen equipamiento precario.
- Expansión urbana incontrolada genera nuevas demandas por productos de consumo masivo generando un desabastecimiento en la ciudad.
- Dispersión poblacional que impide la prestación económica de servicios para la población y dotación de infraestructura de producción y comercialización.
- Marginalidad económica, financiera y política de los centros de poder regional y central.
- Sistema informativo entre los mercados de consumo y de producción son de capacidad muy limitada y están ubicados de manera dispersa, en los diversos ámbitos del eje.



INSTITUTO DE URBANISMO Y PLANIFICACIÓN DEL PERÚ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAHUAMANU - ÑAÑAPA
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO RURAL

PROYECTO
PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE ÑAÑAPA

PLANO
CARACTERIZACIÓN URBANA: FOTO SATELITAL DE BASE

CONSULTORA:
JEFE DEL PROYECTO
 Mg Arq. Diego Robles R.
PLANIF. URBANO
 Arq. Urb. Manuel de la Barra Ch.

LOCALIZACIÓN:
 DIST.: ÑAÑAPA
 PROV.: TAHUAMANU
 DPTO.: MADRE DE DIOS
 DIBUJO: IDELABARRA
 ESCALA: 1/10,000
 FECHA: OCTUBRE 2007

LAMINA N°:
FU-0

PLANO DE LEVANTAMIENTO DE LA CIUDAD DE IÑAPARI ELABORADO POR COFOPRI

ESCALA GRAFICA

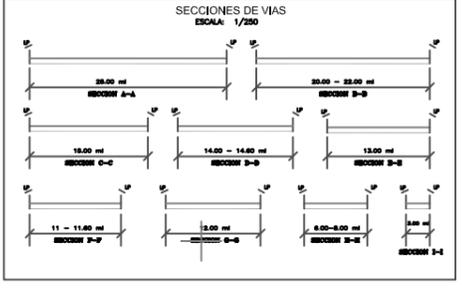


CUADRO DE AREAS POR MANZANAS SECTOR 01-CERCADO DE IÑAPARI

A	12.0000	2671,21
B	12.0000	2671,21
C	12.0000	2671,21
D	12.0000	2671,21
E	12.0000	2671,21
F	12.0000	2671,21
G	12.0000	2671,21
H	12.0000	2671,21
I	12.0000	2671,21
J	12.0000	2671,21
K	12.0000	2671,21
L	12.0000	2671,21
M	12.0000	2671,21
N	12.0000	2671,21
O	12.0000	2671,21
P	12.0000	2671,21
Q	12.0000	2671,21
R	12.0000	2671,21
S	12.0000	2671,21
T	12.0000	2671,21
U	12.0000	2671,21
V	12.0000	2671,21
W	12.0000	2671,21
X	12.0000	2671,21
Y	12.0000	2671,21
Z	12.0000	2671,21
TOTAL	144.0000	32054,52

CUADRO DE AREAS POR MANZANAS SECTOR 02 VIRGEN DEL ROSARIO

A	11.0000	2500,00
B	11.0000	2500,00
C	11.0000	2500,00
D	11.0000	2500,00
E	11.0000	2500,00
F	11.0000	2500,00
G	11.0000	2500,00
H	11.0000	2500,00
I	11.0000	2500,00
J	11.0000	2500,00
K	11.0000	2500,00
L	11.0000	2500,00
M	11.0000	2500,00
N	11.0000	2500,00
O	11.0000	2500,00
P	11.0000	2500,00
Q	11.0000	2500,00
R	11.0000	2500,00
S	11.0000	2500,00
T	11.0000	2500,00
U	11.0000	2500,00
V	11.0000	2500,00
W	11.0000	2500,00
X	11.0000	2500,00
Y	11.0000	2500,00
Z	11.0000	2500,00
TOTAL	132.0000	29250,00



CUADRO GENERAL DE DISTRIBUCION DE AREAS

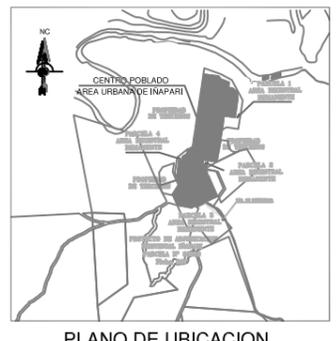
USO	Area Parcial (m ²)	Area Total (m ²)	PARCIAL %	GENERAL %
AREA UTL	22638,17	227432,12	28,84	80,16
AREA DE VIVIENDA (298 lotes)	5540,88	5540,88	1,25	
AREA DE EQUIPAMIENTO URBANO	120200,08	120200,08	29,21	
Recreación Pública	32797,82	32797,82	7,20	
Area Deportiva	18712,38	18712,38	4,27	
Area Verde	10180,00	10180,00	2,28	
Parque	8190,78	8190,78	1,84	
Area de Esparcimiento Público	7888,46	7888,46	1,76	
Servicios Públicos Complementarios	91200,04	91200,04	20,31	
Servicio Comunal	7172,69	7172,69	1,67	
Educación	28787,82	28787,82	6,72	
Otros Usos	20700,18	20700,18	4,66	
Servicio de Salud	4812,00	4812,00	1,07	
AREA DE REDONDO	11720,00	11720,00	2,74	
AREA RESERVA	61478,88	61478,88	13,68	
AREA DE CIRCULACION	107200,29	107200,29	23,98	
Area de Circulación	10898,07	10898,07	2,43	
Paseos Peatonales	2808,23	2808,23	0,63	
Estacionamiento	1803,99	1803,99	0,41	
AREA TOTAL	427889,88	427889,88	100,00 %	

CUADRO DE RESUMEN POR MANZANAS

SECTOR 01 CERCADO DE IÑAPARI	144.0000	32054,52
SECTOR 02 VIRGEN DEL ROSARIO	132.0000	29250,00
SECTOR 03 LA COLONIA	132.0000	29250,00
SECTOR 04 LOS MANGOS	132.0000	29250,00
TOTAL	540.0000	120804,52

CUADRO DE AREAS POR MANZANAS SECTOR 03-LA COLONIA

A	12.0000	2671,21
B	12.0000	2671,21
C	12.0000	2671,21
D	12.0000	2671,21
E	12.0000	2671,21
F	12.0000	2671,21
G	12.0000	2671,21
H	12.0000	2671,21
I	12.0000	2671,21
J	12.0000	2671,21
K	12.0000	2671,21
L	12.0000	2671,21
M	12.0000	2671,21
N	12.0000	2671,21
O	12.0000	2671,21
P	12.0000	2671,21
Q	12.0000	2671,21
R	12.0000	2671,21
S	12.0000	2671,21
T	12.0000	2671,21
U	12.0000	2671,21
V	12.0000	2671,21
W	12.0000	2671,21
X	12.0000	2671,21
Y	12.0000	2671,21
Z	12.0000	2671,21
TOTAL	144.0000	32054,52



V B

TECNICO RESPONSABLE

APROBACION

REGISTRO

JEFATURA CIVIL - CIUDAD B

COFOPRI

ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL

AREA URBANA DE IÑAPARI
SECTOR 01: CERCADO DE IÑAPARI
SECTOR 02: VIRGEN DEL ROSARIO
SECTOR 03: LA COLONIA
SECTOR 04: LOS MANGOS

MADRE DE DIOS
PROVINCIA: Puno
MUNICIPALIDAD: TAHUAMANU
DISTRITO: IÑAPARI

TECNICO: Percy Santibañan R.
USUARIO: Jhonny Zenteno Condezo

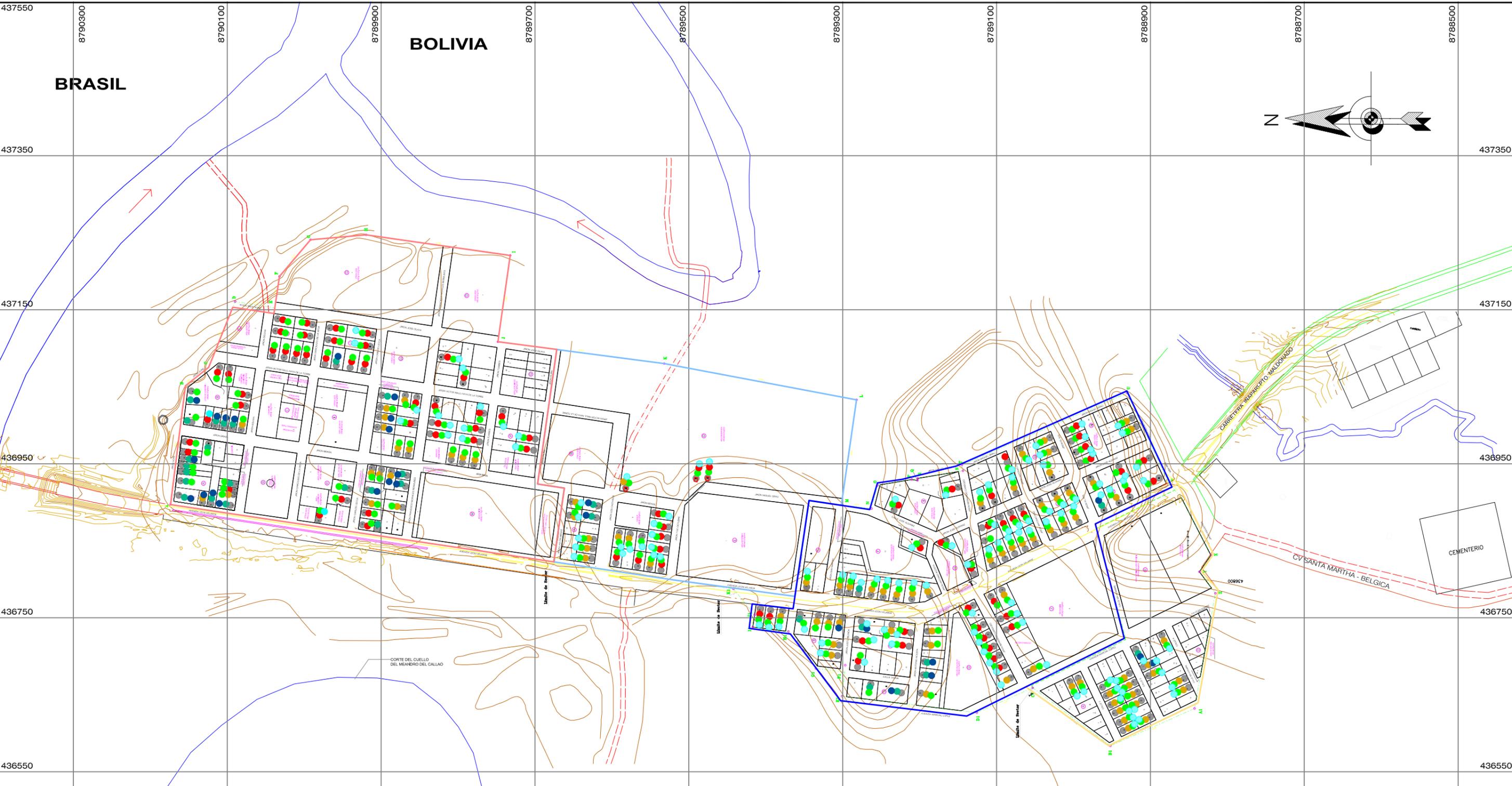
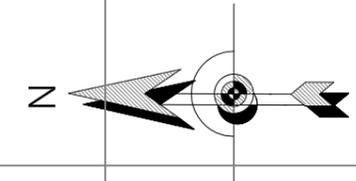
PLANO: 170301
TRAZADO Y LOTIZACION

ESCALA: 1/1000
FECHA: 13/04/2007

DATUM: WGS84
SISTEMA DE PROYECCION: UTM
HEMISFERIO: Sur - ZONA: 18

BRASIL

BOLIVIA



VIVIENDAS EN LA CIUDAD DE IÑAPAI

SECTOR	DENOMINACION	N° VIVIENDAS	VIVIENDAS SIN SANEAMIENTO	%
I	CERCADO	77	17	22.08%
II	VIRGEN DEL ROSARIO	21	19	90.48%
III	LA COLONIA	85	77	90.59%
IV	LOS MANGOS	19	19	100.00%
TOTAL		202	132	65.35%

LEYENDA

	LOTES SIN VIVIENDA		VIVIENDAS CON MADERA
	LOTES CON VIVIENDA		VIVIENDAS OTRO MATERIAL
	VIVIENDAS CON CALIDAD URBANA		VIVIENDAS EN MAL ESTADO
	VIVIENDAS EN REGULAR ESTADO		VIVIENDAS SIN SANEAMIENTO
	VIVIENDAS LADRILLO		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAHUAMANO - IÑAPARI
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO RURAL

CONSULTORA:
INSTITUTO DE URBANISMO Y PLANIFICACIÓN DEL PERÚ

PROYECTO
PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE IÑAPARI

PLANO
CARACTERIZACIÓN URBANA: CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS

JEFE DEL PROYECTO
Mg Arq. Diego Robles R.

LOCALIZACIÓN:
DIST.: IÑAPARI
PROV.: TAHUAMANO
DPTO.: MADRE DE DIOS

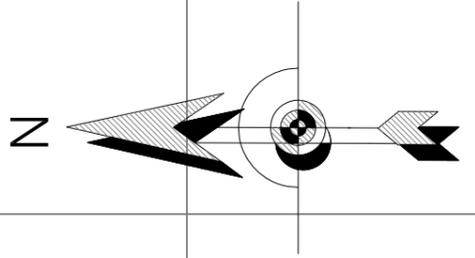
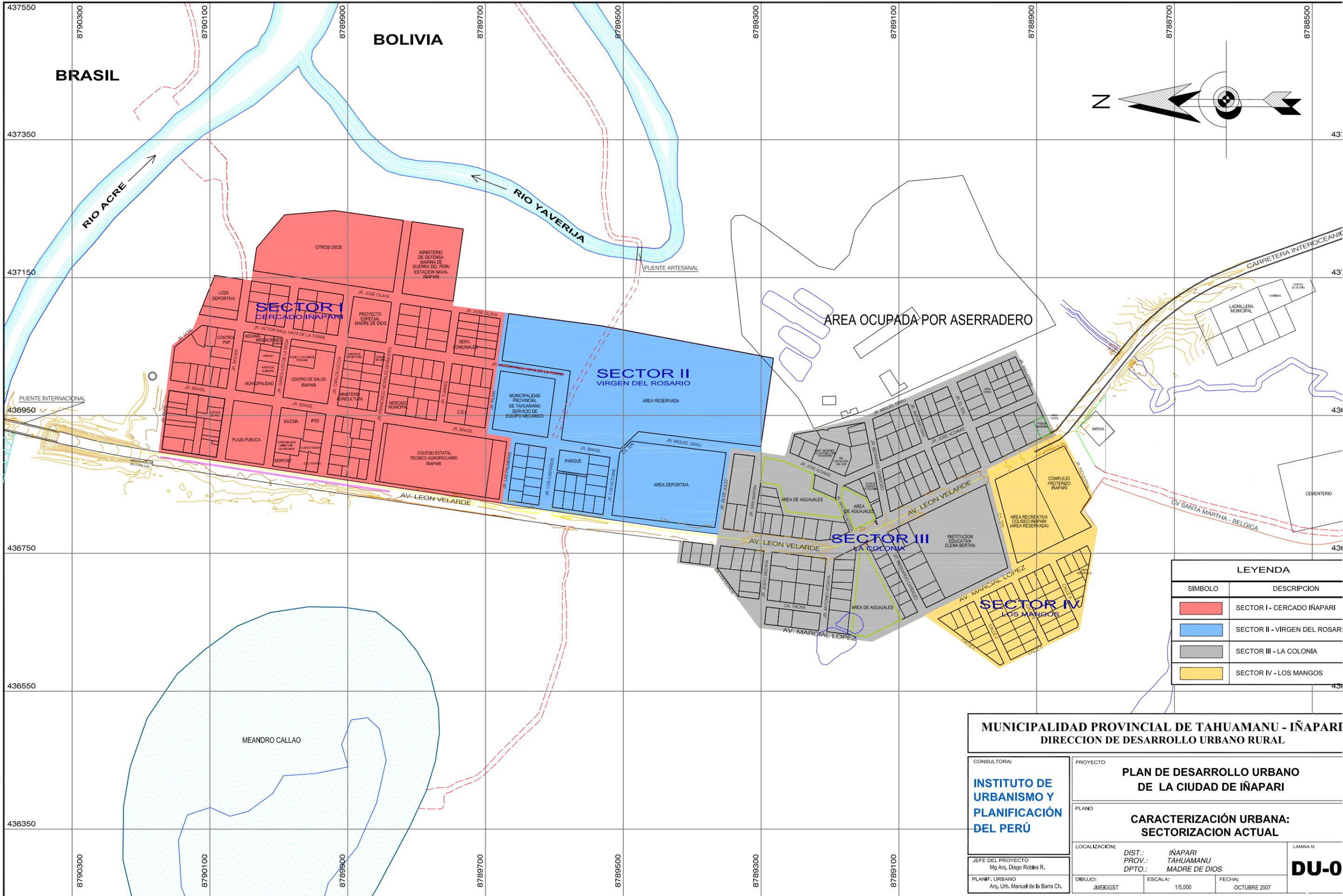
LAMINA N°:
DU-01

PLANIF. URBANO
Arq. Urb. Manuel de la Barra Ch.

DIBUJO:
MDELABARRA

ESCALA:
1/5,000

FECHA:
OCTUBRE 2007



LEYENDA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	SECTOR I - CERCADO IÑAPARI
	SECTOR II - VIRGEN DEL ROSARIO
	SECTOR III - LA COLONIA
	SECTOR IV - LOS MANGOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAHUAMANO - IÑAPARI
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO RURAL

CONSULTORA:
INSTITUTO DE URBANISMO Y PLANIFICACIÓN DEL PERÚ

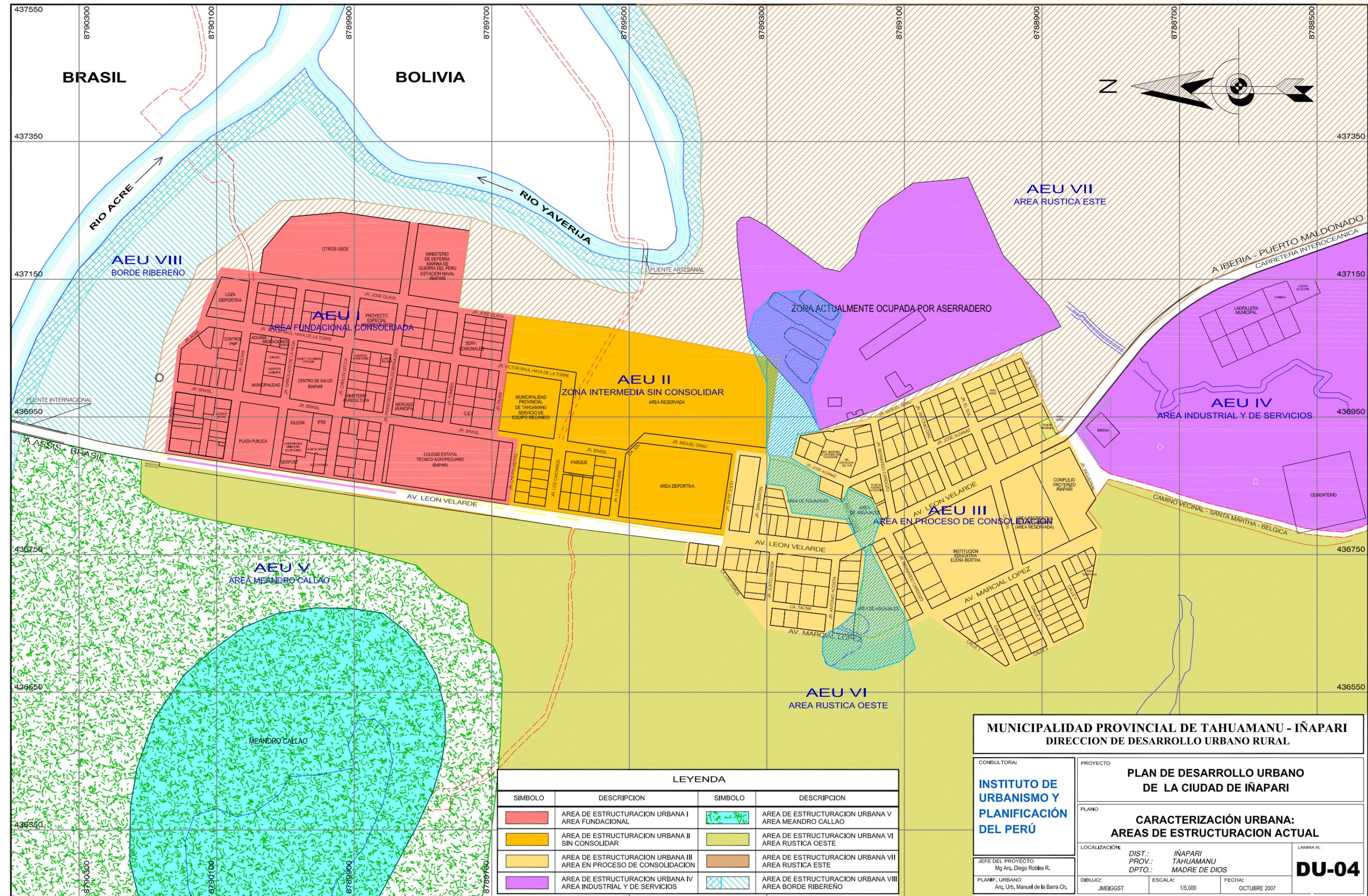
PROYECTO
PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE IÑAPARI

PLANO
CARACTERIZACIÓN URBANA: SECTORIZACIÓN ACTUAL

JEFE DEL PROYECTO
 Mg Arq. Diego Robles R.
 PLANIF. URBANO
 Arq. Urb. Manuel de la Barra Ch.

LOCALIZACIÓN: DIST.: IÑAPARI
 PROV.: TAHUAMANO
 DPTO.: MADRE DE DIOS
 DIBUJO: JMEIGGST
 ESCALA: 1/5,000
 FECHA: OCTUBRE 2007

LAMINA N:
DU-0



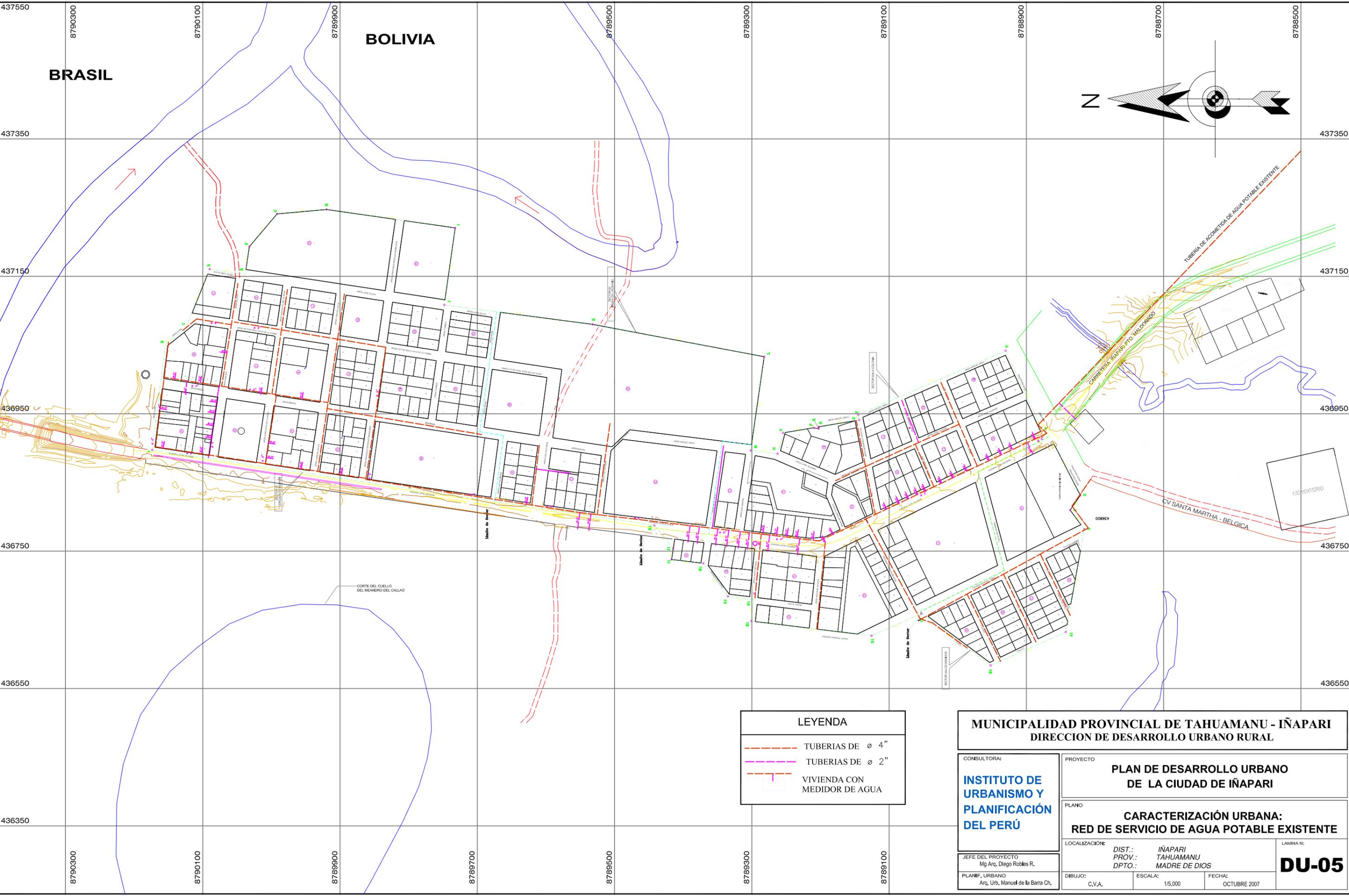
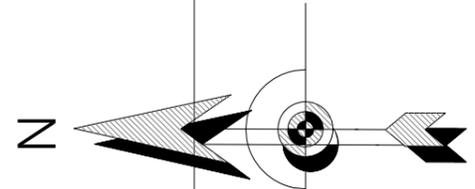
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAHUAMANO - IÑAPARI
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO RURAL

CONSULTORA:	INSTITUTO DE URBANISMO Y PLANIFICACIÓN DEL PERÚ		
PROYECTO:	PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE IÑAPARI		
PLANO:	CARACTERIZACIÓN URBANA: AREAS DE ESTRUCTURACION ACTUAL		
LOCALIZACIÓN:	DIST.: IÑAPARI	PROV.: TAHUAMANO	LAMINA N°:
	DPTO.: MADRE DE DIOS		DU-04
JEFE DEL PROYECTO:	Mg Arq. Diego Robles R.	ESCALA:	1/5,000
PLANIF. URBANO:	Arq. Urb. Manuel de la Barra Ch.	FECHA:	OCTUBRE 2007

LEYENDA			
SIMBOLO	DESCRIPCION	SIMBOLO	DESCRIPCION
[Red Box]	AREA DE ESTRUCTURACION URBANA I AREA FUNDACIONAL	[Green Box]	AREA DE ESTRUCTURACION URBANA V AREA MEANDRO CALLAO
[Yellow Box]	AREA DE ESTRUCTURACION URBANA II SIN CONSOLIDAR	[Light Green Box]	AREA DE ESTRUCTURACION URBANA VI AREA RUSTICA OESTE
[Orange Box]	AREA DE ESTRUCTURACION URBANA III AREA EN PROCESO DE CONSOLIDACION	[Purple Box]	AREA DE ESTRUCTURACION URBANA VII AREA RUSTICA ESTE
[Purple Box]	AREA DE ESTRUCTURACION URBANA IV AREA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	[Blue Box]	AREA DE ESTRUCTURACION URBANA VIII AREA BORDE RIBEREÑO

BRASIL

BOLIVIA



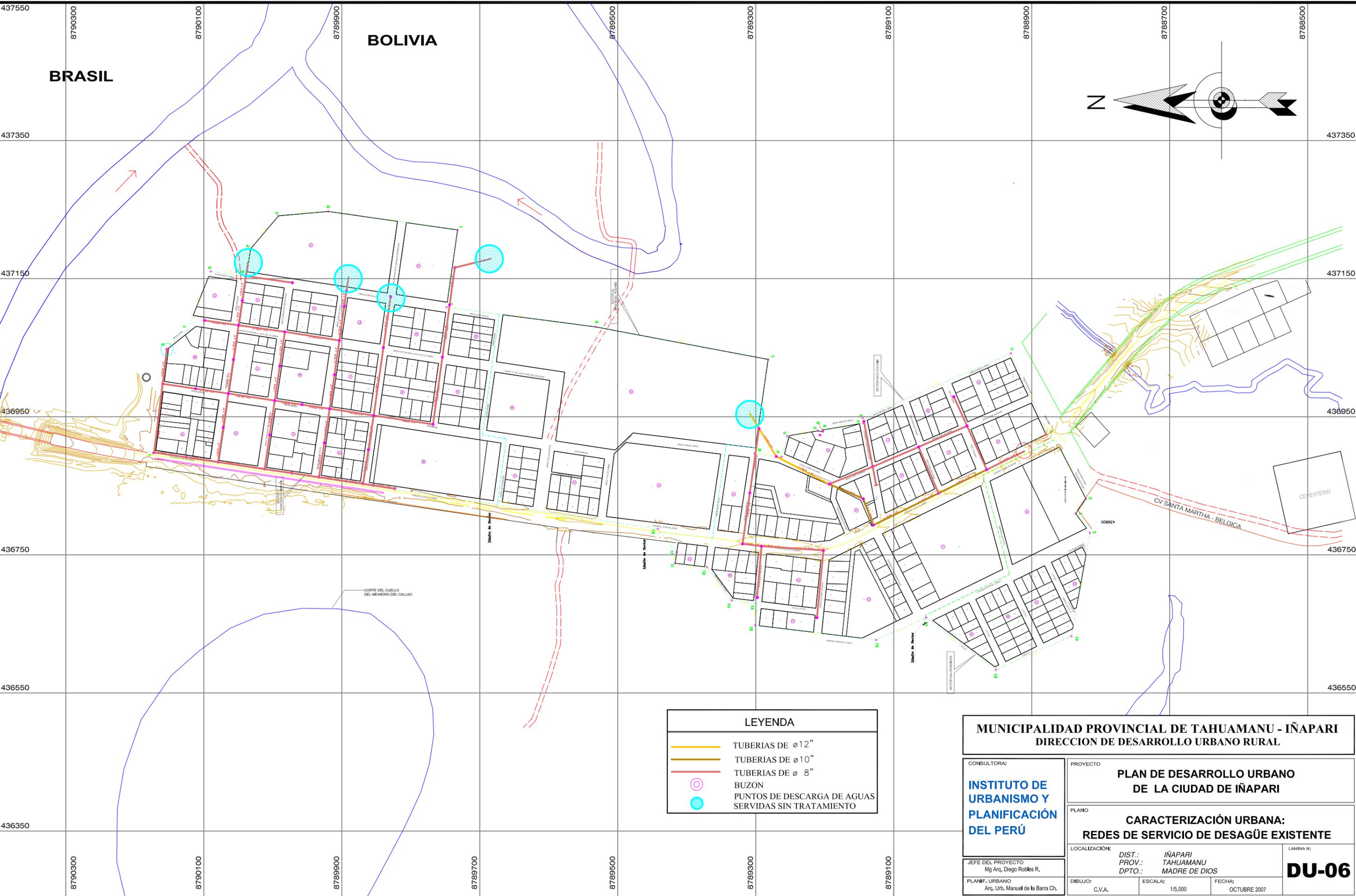
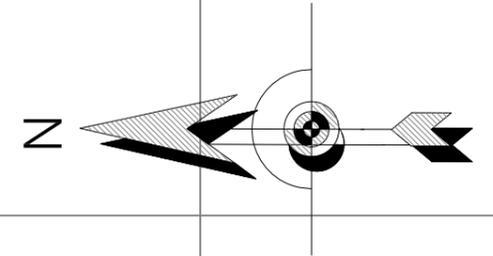
LEYENDA	
	TUBERIAS DE \varnothing 4"
	TUBERIAS DE \varnothing 2"
	VIVIENDA CON MEDIDOR DE AGUA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAHUAMANO - IÑAPARI
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO RURAL

CONSULTORA:	PROYECTO			LAMINA N°:
INSTITUTO DE URBANISMO Y PLANIFICACIÓN DEL PERÚ	PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE IÑAPARI			DU-05
	PLANO			
JEFE DEL PROYECTO Mg Arq. Diego Robles R.	LOCALIZACIÓN:			
PLANIF. URBANO Arq. Urb. Manuel de la Barra Ch.	DIST.: IÑAPARI	PROV.: TAHUAMANO	DPTO.: MADRE DE DIOS	
DIBUJO: C.V.A.	ESCALA: 1/5,000	FECHA: OCTUBRE 2007		

BRASIL

BOLIVIA



LEYENDA	
	TUBERIAS DE $\varnothing 12''$
	TUBERIAS DE $\varnothing 10''$
	TUBERIAS DE $\varnothing 8''$
	BUZON
	PUNTOS DE DESCARGA DE AGUAS SERVIDAS SIN TRATAMIENTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAHUAMANU - IÑAPARI
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO RURAL

CONSULTORA:
INSTITUTO DE URBANISMO Y PLANIFICACION DEL PERU

PROYECTO
PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE IÑAPARI

PLANO
CARACTERIZACION URBANA: REDES DE SERVICIO DE DESAGUE EXISTENTE

JEFE DEL PROYECTO
 Mg Arq. Diego Robles R.
 PLANIF. URBANO
 Arq. Urb. Manuel de la Barra Ch.

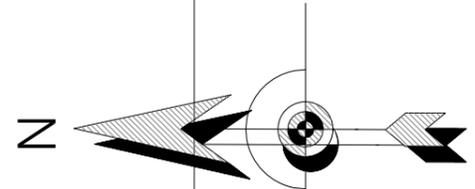
LOCALIZACION:
 DIST.: IÑAPARI
 PROV.: TAHUAMANU
 DPTO.: MADRE DE DIOS

LAMINA N:
DU-06

DIBUJO: C.V.A. ESCALA: 1/5,000 FECHA: OCTUBRE 2007

BRASIL

BOLIVIA



ZONA ACTUALMENTE OCUPADA POR ASERRADERO

CV SANTA MARTHA - BELGICA

CEMENTERIO

LEYENDA

RESIDENCIAL	[White box]
COMERCIO	[Red box]
EDUCACION	[Blue box]
SALUD	[Light blue box]
RECREACION	[Green box]
SERVICIOS COMUNALES	[Yellow box]
OTROS USOS	[Grey box]
POLITICO INSTITUCIONAL	[Brown box]
INDUSTRIA	[Purple box]
AREA RESERVADA	[Blue hatched box]
AREA DE AGUAJALES	[Red hatched box]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAHUAMANO - IÑAPARI
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO RURAL

CONSULTORA:
INSTITUTO DE URBANISMO Y PLANIFICACIÓN DEL PERÚ

PROYECTO
PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE IÑAPARI

PLANO
CARACTERIZACIÓN URBANA: EQUIPAMIENTO URBANO ACTUAL

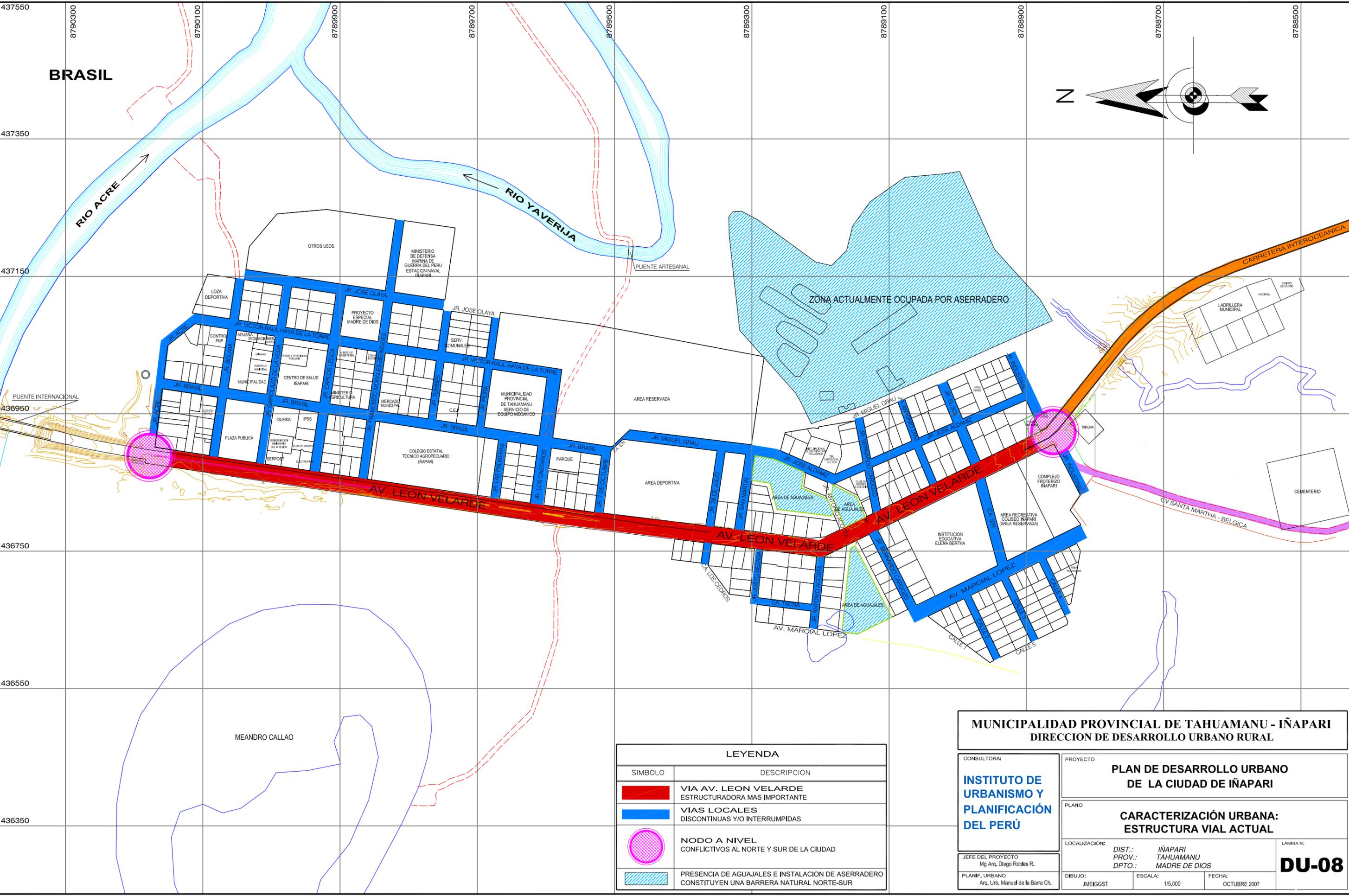
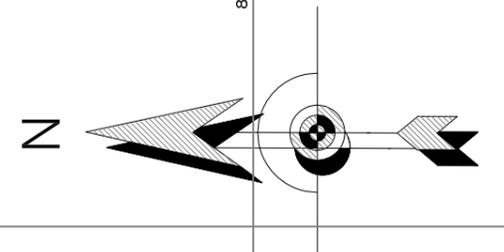
JEFE DEL PROYECTO
Mg Arq. Diego Robles R.
PLANIF. URBANO
Arq. Urb. Manuel de la Barra Ch.

LOCALIZACIÓN:
DIST.: IÑAPARI
PROV.: TAHUAMANO
DPTO.: MADRE DE DIOS

LAMINA N:
DU-07

DIBUJO: C.V.A. - MDELABARRA
ESCALA: 1/5,000
FECHA: OCTUBRE 2007

BRASIL



LEYENDA	
SIMBOLO	DESCRIPCION
	VIA AV. LEON VELARDE ESTRUCTURADORA MAS IMPORTANTE
	VIAS LOCALES DISCONTINUAS Y/O INTERRUMPIDAS
	NODO A NIVEL CONFLICTIVOS AL NORTE Y SUR DE LA CIUDAD
	PRESENCIA DE AGUAJALES E INSTALACION DE ASERRADERO CONSTITUYEN UNA BARRERA NATURAL NORTE-SUR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAHUAMANO - IÑAPARI
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO RURAL

CONSULTORA: INSTITUTO DE URBANISMO Y PLANIFICACIÓN DEL PERÚ	PROYECTO PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE IÑAPARI	
	PLANO CARACTERIZACIÓN URBANA: ESTRUCTURA VIAL ACTUAL	
JEFE DEL PROYECTO Mg Arq. Diego Robles R.	LOCALIZACIÓN: DIST.: IÑAPARI PROV.: TAHUAMANO DPTO.: MADRE DE DIOS	LAMINA N: DU-08
PLANIF. URBANO Arq. Urb. Manuel de la Barra Ch.	DIBUJO: JMEIGGST	ESCALA: 1/5,000
	FECHA: OCTUBRE 2007	